

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
*****	1241756J	*****	BNU-25-48-059471	S. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1253890A	***4362**	BNU-25-48-024320	S. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1466595A	****8086*	BNU-25-48-075425	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1692033I	*****	BNU-25-48-042144	S. . , N	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1743953G	*****	BNU-25-48-073030	C. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1743956A	*****	BNU-25-48-073065	C. R. , C	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1759704C	****634*	BNU-25-48-043231	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1767045J	***3081**	BNU-25-48-027583	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1794162C	*****	BNU-25-48-071670	M. D. , F	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1795460A	*****	BNU-25-48-045941	R. C. , M	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1807290D	*****	BNU-25-48-025231	M. . , I	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1814168J	*****	BNU-25-48-012230	B. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1819443K	*****	BNU-25-48-008232	M. R. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	1846363F	*****	BNU-25-48-078276	H. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1940217G	*****	BNU-25-48-066916	P. R. , M	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1948480G	*****	BNU-25-48-042885	V. D. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2032234I	*****	BNU-25-48-021596	T. D. , J	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2033710I	*****	BNU-25-48-069371	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2036694J	*****	BNU-25-48-039381	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2037644I	*****	BNU-25-48-025051	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2038420D	*****	BNU-25-48-028708	B. . , G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2040539B	*****	BNU-25-48-027662	M. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2040543K	*****	BNU-25-48-051114	M. . , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2040748D	*****	BNU-25-48-065836	A. G. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2047389D	*****	BNU-25-48-010427	C. G. , D	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2049010A	****3496*	BNU-25-48-008489	H. W. , W	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2049052G	*****	BNU-25-48-036831	K. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2049056J	*****	BNU-25-48-026244	K. . , A	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2053173H	*****	BNU-25-48-050590	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2053467B	*****	BNU-25-48-012485	S. P. , R	Educación Primaria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2054785E	*****	BNU-25-48-051168	T. L. , J	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2057238H	*****	BNU-25-48-050791	R. B. , P	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2066785K	****8684*	BNU-25-48-013935	E. . , R	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2067402D	****9292*	BNU-25-48-018456	T. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2067540C	***2685**	BNU-25-48-065681	L. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2068827K	*****	BNU-25-48-004976	O. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2069066F	*****	BNU-25-48-036835	H. V. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2074675K	*****	BNU-25-48-049321	S. . , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2083981C	****4791*	BNU-25-48-047673	O. A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2084085D	***8888**	BNU-25-48-000050	R. D. , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2085580K	****2560*	BNU-25-48-042376	G. S. , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2087744H	*****	BNU-25-48-041798	M. . , C	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2090186A	*****	BNU-25-48-075349	M. . , I	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2098718I	*****	BNU-25-48-008044	M. . , K	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2100240B	*****	BNU-25-48-015391	L. M. , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2106092E	*****	BNU-25-48-003323	P. L. , D	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2112827I	*****	BNU-25-48-072000	N. N. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2128052F	*****	BNU-25-48-060520	A. . , B	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2129290G	***6789**	BNU-25-48-046445	G. R. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2140696A	*****	BNU-25-48-067474	S. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2143478G	*****	BNU-25-48-074971	M. C. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2144873G	***6011**	BNU-25-48-046676	V. P. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2144885K	*****	BNU-25-48-000024	K. . , R	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2146850I	*****	BNU-25-48-020687	R. G. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2148412A	*****	BNU-25-48-059221	H. E. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2153333E	*****	BNU-25-48-021663	O. . , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2154065J	*****	BNU-25-48-071015	A. M. , L	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2156279C	*****	BNU-25-48-057199	A. O. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2157970J	*****	BNU-25-48-071999	G. T. , C	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2158023F	*****	BNU-25-48-076151	A. d. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2158622F	*****	BNU-25-48-026400	D. . , N	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2160017B	*****	BNU-25-48-071724	R. V. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2166661K	*****	BNU-25-48-001711	M. . , A	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2166691B	*****	BNU-25-48-047825	M. D. , A	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2167141J	*****	BNU-25-48-005575	E. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2168044C	*****	BNU-25-48-016343	G. M. , L	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2169128C	****4513*	BNU-25-48-065000	A. A. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2169737K	*****	BNU-25-48-073397	C. M. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2169757E	*****	BNU-25-48-022224	B. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2170622A	*****	BNU-25-48-041981	Z. M. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2170878J	*****	BNU-25-48-054543	G. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2170888G	*****	BNU-25-48-065914	G. M. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2172886A	****6508*	BNU-25-48-059300	P. V. , T	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2172998A	*****	BNU-25-48-074813	O. A. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2173017C	*****	BNU-25-48-075925	O. A. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2173079C	*****	BNU-25-48-067701	J. V. , Z	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2176835I	*****	BNU-25-48-057599	R. D. , G	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2177403K	*****	BNU-25-48-010382	V. G. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2181591H	*****	BNU-25-48-016214	R. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2184346F	*****	BNU-25-48-022667	R. V. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2188656D	*****	BNU-25-48-058887	F. M. , Z	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2189758B	*****	BNU-25-48-075724	B. G. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2192799F	*****	BNU-25-48-000897	R. G. , J	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2193069E	*****	BNU-25-48-046220	M. V. , S	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2196367D	*****	BNU-25-48-031928	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2196378J	*****	BNU-25-48-015679	A. L. , E	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2197547H	****960*	BNU-25-48-045975	Á. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2197691A	*****	BNU-25-48-013438	U. . , E	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2197874D	*****	BNU-25-48-060123	P. L. , P	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2197911B	*****	BNU-25-48-075551	Z. S. , S	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2198256C	*****	BNU-25-48-068238	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2198826J	*****	BNU-25-48-038769	B. J. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2199540A	*****	BNU-25-48-071124	M. D. , P	Educación Primaria	3	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2199816H	*****	BNU-25-48-071190	D. L. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2200865J	*****	BNU-25-48-072035	L. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2201111A	*****	BNU-25-48-071606	B. A. , J	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2201127H	*****	BNU-25-48-016799	T. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2201137E	*****	BNU-25-48-045099	T. B. , E	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2203136H	*****	BNU-25-48-019826	S. C. , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2203151A	*****	BNU-25-48-020729	C. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2203158I	*****	BNU-25-48-012660	J. C. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2203251H	*****	BNU-25-48-066981	V. E. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2204544J	*****	BNU-25-48-004357	M. P. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2204603I	*****	BNU-25-48-069997	H. B. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2204609H	*****	BNU-25-48-070051	H. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2204818J	*****	BNU-25-48-000257	A. R. , M	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2205011G	*****	BNU-25-48-071971	G. G. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2206108I	****6996*	BNU-25-48-013293	B. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2221302D	*****	BNU-25-48-009489	S. . , R	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2222518I	*****	BNU-25-48-070371	R. S. , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2222668A	*****	BNU-25-48-047246	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2222675D	*****	BNU-25-48-001590	A. A. , M	Educación Primaria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2227960B	*****	BNU-25-48-041871	L. O. , E	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2228017A	*****	BNU-25-48-013508	L. O. , W	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2228631E	*****	BNU-25-48-073410	R. B. , L	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2228726E	*****	BNU-25-48-012103	G. F. , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2228879B	*****	BNU-25-48-019662	V. . , D	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2228993D	*****	BNU-25-48-005434	V. . , P	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2229829A	****3942*	BNU-25-48-006976	N. P. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2229966B	*****	BNU-25-48-050602	D. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2231009G	*****	BNU-25-48-059898	T. C. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2232544B	*****	BNU-25-48-066669	E. . , G	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2233600B	*****	BNU-25-48-074448	A. A. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2239956J	*****	BNU-25-48-048301	S. S. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2241236A	*****	BNU-25-48-068364	P. R. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2241343K	*****	BNU-25-48-051426	S. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2241345G	*****	BNU-25-48-030710	S. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2242488B	*****	BNU-25-48-016805	H. B. , T	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2242738E	*****	BNU-25-48-051484	D. . , S	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2243219B	*****	BNU-25-48-002582	R. B. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2244467K	*****	BNU-25-48-020271	S. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2244829C	*****	BNU-25-48-077630	T. N. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2246898G	*****	BNU-25-48-076774	M. C. , A	Educación Infantil	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2247389A	*****	BNU-25-48-012576	R. P. , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2247895H	****3993*	BNU-25-48-027742	R. C. , J	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2249510K	*****	BNU-25-48-064535	C. V. , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2250332D	*****	BNU-25-48-063830	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2250378B	*****	BNU-25-48-025989	P. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2252253A	****0411*	BNU-25-48-072868	R. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2257409D	*****	BNU-25-48-046334	A. C. , J	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2260224A 2262593D	***** ****6346*	BNU-25-48-041235 BNU-25-48-061721	G. V. , G M. G. , A	Educación Primaria Bachillerato	2 2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2262928J	*****	BNU-25-48-077857	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2266165E	*****	BNU-25-48-063730	B. C. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2267152I	*****	BNU-25-48-037194	B. D. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2267185E	*****	BNU-25-48-005058	B. D. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2268355A	*****	BNU-25-48-070715	B. R. , E	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2291248H 2291882F	***** *****	BNU-25-48-031072 BNU-25-48-001944	S. S. , D S. A. , J	Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de minusvalía. (art. 33.e)
	2291886I	*****	BNU-25-48-032922	S. A. , E	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2297512I	*****	BNU-25-48-045985	B. J. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2300226D	*****	BNU-25-48-042597	R. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2300244B 2300499B 2300709F 2301089E	****7519* ***** ***** *****	BNU-25-48-072733 BNU-25-48-061300 BNU-25-48-029584 BNU-25-48-019242	M. P. , K S. O. , A V. O. , L P. M. , C	Bachillerato Educación Infantil Educación Primaria Educación Primaria	2 6 2 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2301159J 2301597H 2301730J	***** ***** *****	BNU-25-48-067637 BNU-25-48-063128 BNU-25-48-072364	A. R. , A L. d. , Z M. F. , V	Educación Infantil Educación Infantil Educación Primaria	5 6 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2301735K	****3121*	BNU-25-48-000355	C. C. , M	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2301787C	*****	BNU-25-48-046030	O. F. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2301962K 2302351B 2303383F 2303652E 2303991E	***** ***** ***** ***** *****	BNU-25-48-072665 BNU-25-48-033573 BNU-25-48-051678 BNU-25-48-019897 BNU-25-48-066413	I. A. , A A. B. , M E. , M S. V. , A C. P. , Y	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	2 5 3 4 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2304570B 2304734I	***** *****	BNU-25-48-018557 BNU-25-48-017553	R. , K D. P. , I	Educación Infantil Educación Infantil	5 5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2304772A	****9879*	BNU-25-48-060753	C. A. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2305025K	****8003*	BNU-25-48-046762	A. D. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2305119B	*****	BNU-25-48-065060	M. Z. , L	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2305282B	*****	BNU-25-48-007908	G. H. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2305305E	*****	BNU-25-48-032484	G. H. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral del hermano/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2305540F	*****	BNU-25-48-025703	F. C. , G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2307997F	****8941*	BNU-25-48-071189	M. R. , F	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2309135F	***7086**	BNU-25-48-047507	J. . , C	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2309449E	*****	BNU-25-48-062856	M. . , P	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2310523C	*****	BNU-25-48-044055	Y. P. , R	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2312272C	*****	BNU-25-48-024350	S. Y. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2312283I	*****	BNU-25-48-065426	L. G. , B	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2313124B	*****	BNU-25-48-065359	B. R. , C	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2313240K	*****	BNU-25-48-017711	N. . , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2313246J	*****	BNU-25-48-039583	N. . , J	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2314730K	*****	BNU-25-48-019997	M. L. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2314732G	*****	BNU-25-48-024663	M. L. , L	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2314939G	*****	BNU-25-48-016273	C. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2315316E	*****	BNU-25-48-067715	S. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2315324F	*****	BNU-25-48-063316	G. C. , T	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2315370J	*****	BNU-25-48-074475	E. C. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2315528A	*****	BNU-25-48-075694	P. . , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2315870A	*****	BNU-25-48-047278	M. O. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2316025K	*****	BNU-25-48-049902	M. V. , B	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2316502C	*****	BNU-25-48-022885	B. C. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2316778F	*****	BNU-25-48-028662	P. D. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2316782D	*****	BNU-25-48-046505	P. D. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2316810C	*****	BNU-25-48-067487	M. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2316857J	*****	BNU-25-48-019972	R. , E	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2317983K	***5650**	BNU-25-48-040091	G. G. , E	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2319525I	*****	BNU-25-48-019421	A. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2319533J	*****	BNU-25-48-029760	D. S. , T	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2320025B	*****	BNU-25-48-000465	D. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2321139D	*****	BNU-25-48-026551	D. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	2321140H	****1742*	BNU-25-48-003400	D. P. , M	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
	2321708B	****2881*	BNU-25-48-076788	A. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2322542E	*****	BNU-25-48-023516	E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2323635D	*****	BNU-25-48-024443	L. R. , L	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2324084J	*****	BNU-25-48-049708	E. S. , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2324546I	*****	BNU-25-48-035378	C. L. , H	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2324554J	*****	BNU-25-48-041441	S. G. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2325039J	*****	BNU-25-48-012920	M. S. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2327260A	*****	BNU-25-48-047347	C. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2327279B	*****	BNU-25-48-003286	C. R. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2327567H	*****	BNU-25-48-048221	R. M. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2327761A	*****	BNU-25-48-075418	T. F. , Y	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2328215A	*****	BNU-25-48-066679	M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2354537C	*****	BNU-25-48-072682	A. S. , C	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2354581K	*****	BNU-25-48-007983	Q. G. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2354836D	*****	BNU-25-48-036041	S. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2354905K	*****	BNU-25-48-077354	T. E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2355059H	*****	BNU-25-48-022570	R. M. , D	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo			
	2355063F 2355903J	*****	BNU-25-48-059309 BNU-25-48-064677	M. L. , D B. F. , J	Educación Infantil Educación Infantil		6 5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2356078J	*****	BNU-25-48-042284	J. P. , S	Educación Primaria		5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2356085B 2359768C 2360183D 2360266K	***** ***** ***** *****	BNU-25-48-069368 BNU-25-48-018610 BNU-25-48-024510 BNU-25-48-004722	M. C. , W M. . , C N. R. , J O. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria		2 1 4 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2360524D 2360905C	****679* *****	BNU-25-48-003057 BNU-25-48-068954	R. G. , A A. V. , P	Educación Primaria Educación Primaria		3 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2361202J	*****	BNU-25-48-011171	M. . , N	Educación Infantil		4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2361361A 2361451K	***** *****	BNU-25-48-061806 BNU-25-48-069251	D. A. , L V. P. , N	Educación Infantil Educación Primaria		4 2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2362783C	*****	BNU-25-48-049553	O. C. , N	Educación Infantil		6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2364044I 2364063E 2364070H 2364515G	***** ***** ***** *****	BNU-25-48-021844 BNU-25-48-006485 BNU-25-48-044953 BNU-25-48-058543	C. V. , A A. C. , J A. C. , K M. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil Educación Primaria Educación Primaria		2 6 4 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2364648J	*****	BNU-25-48-074137	G. G. , L	Educación Primaria		6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2364791E	****3561*	BNU-25-48-052184	G. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria		4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2364802D	****3536*	BNU-25-48-047870	G. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria		4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2365213G	*****	BNU-25-48-057343	J. S. , L	Educación Infantil		5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2365453I 2365802J	***** *****	BNU-25-48-013217 BNU-25-48-074605	B. . , I D. . , K	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		5 1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2366688J	*****	BNU-25-48-010102	C. R. , A	Educación Primaria		2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2366752E 2367033J	***** *****	BNU-25-48-077563 BNU-25-48-014401	R. O. , S B. R. , O	Educación Primaria Educación Primaria		4 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2367516A	*****	BNU-25-48-016757	M. C. , E	Educación Infantil		5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2367943D	*****	BNU-25-48-070104	S. . , L	Educación Primaria		1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2368842E	*****	BNU-25-48-017833	M. F. , W	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2369232E	*****	BNU-25-48-074434	J. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2369382H	*****	BNU-25-48-000132	D. . , S	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2369461A	*****	BNU-25-48-052858	C. R. , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2369690H	*****	BNU-25-48-065826	B. C. , L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2370356D	***7115**	BNU-25-48-077551	P. M. , D	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2370492G	*****	BNU-25-48-073256	H. C. , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2370500A	*****	BNU-25-48-073262	H. C. , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2370507I	*****	BNU-25-48-073268	H. C. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2371394B	*****	BNU-25-48-061423	A. H. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2371596A	*****	BNU-25-48-047794	M. M. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2373470B	*****	BNU-25-48-018865	B. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2373947J	*****	BNU-25-48-035124	S. . , O	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2373955K	*****	BNU-25-48-049357	S. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2374091E	*****	BNU-25-48-075942	A. Y. , M	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2374153I	*****	BNU-25-48-061675	V. F. , G	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2374434A	*****	BNU-25-48-071524	A. C. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2375131C	*****	BNU-25-48-060386	E. P. , J	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2375135F	*****	BNU-25-48-060404	E. P. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2376001K	*****	BNU-25-48-004121	Z. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2376003G	*****	BNU-25-48-054770	V. R. , C	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2376125D	*****	BNU-25-48-005978	Z. . , B	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2376381H	*****	BNU-25-48-002635	G. L. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2376600K	*****	BNU-25-48-072647	V. M. , J	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2376806B	****9402*	BNU-25-48-008247	H. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2377196I	*****	BNU-25-48-010371	M. S. , B	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2377201I	*****	BNU-25-48-043582	M. S. , B	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2377242F	*****	BNU-25-48-076264	G. L. , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2377369D	*****	BNU-25-48-034840	Q. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2377640E	*****	BNU-25-48-075753	Z. S. , L	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2377728B	*****	BNU-25-48-062600	A. L. , S	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2378040B	*****	BNU-25-48-073437	M. P. , L	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2378045C	*****	BNU-25-48-073441	M. P. , M	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2379009B	****2234*	BNU-25-48-016742	M. B. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2379037H	*****	BNU-25-48-036033	C. . , O	Educación Infantil	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2379311C	*****	BNU-25-48-024578	P. M. , J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2379437C	*****	BNU-25-48-064869	I. M. , C	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2379480B	*****	BNU-25-48-045115	O. G. , E	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2379512D	*****	BNU-25-48-060234	G. R. , C	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2379550G	*****	BNU-25-48-002815	C. E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2379707K	*****	BNU-25-48-070087	P. P. , R	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2379762C	*****	BNU-25-48-010111	M. M. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2379794A	*****	BNU-25-48-072419	U. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2380351H	*****	BNU-25-48-005049	D. T. , H	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2380478F	*****	BNU-25-48-067419	P. D. , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2380490E	*****	BNU-25-48-003659	R. S. , G	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2380496D	*****	BNU-25-48-050092	R. S. , G	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2380497B	*****	BNU-25-48-020573	R. S. , C	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2380989C	*****	BNU-25-48-049338	B. . , M	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2381633D	*****	BNU-25-48-013191	J. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2381796I	*****	BNU-25-48-040191	K. D. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2382101J	*****	BNU-25-48-071853	R. R. , P	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2382257A	*****	BNU-25-48-015777	A. S. , T	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2382389F	*****	BNU-25-48-008906	P. G. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2382514G	*****	BNU-25-48-074674	A. C. , J	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2382517A	*****	BNU-25-48-074694	A. C. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2383475H	****3218*	BNU-25-48-015048	G. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2383650E	****6947*	BNU-25-48-025975	G. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2383774I	*****	BNU-25-48-003347	N. P. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2383847H	*****	BNU-25-48-065476	C. V. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2383861C	*****	BNU-25-48-033307	Z. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2383870B	*****	BNU-25-48-075775	C. L. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2383947D	*****	BNU-25-48-043356	P. M. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2384434F	*****	BNU-25-48-037809	F. I. , D	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2384473G	*****	BNU-25-48-003352	B. S. , S	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2384529F	*****	BNU-25-48-073024	L. d. , H	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2384549K	*****	BNU-25-48-073054	L. d. , H	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2384552K	*****	BNU-25-48-034704	V. C. , C	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2384714K	*****	BNU-25-48-075636	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2385342F	*****	BNU-25-48-076240	M. S. , I	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2385399J	*****	BNU-25-48-075149	C. D. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2385720K	*****	BNU-25-48-032864	N. V. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2385732D	*****	BNU-25-48-032124	N. V. , M	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2385745F	*****	BNU-25-48-028477	N. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2385747B	*****	BNU-25-48-066385	R. V. , L	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2385783I	*****	BNU-25-48-029886	C. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2385895I	*****	BNU-25-48-036819	A. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2386026K	****0938*	BNU-25-48-074118	S. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2386030I	*****	BNU-25-48-061571	S. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2386362F	*****	BNU-25-48-067271	P. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2386377D	*****	BNU-25-48-072634	P. R. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2387413J	*****	BNU-25-48-071766	R. O. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2387939E	*****	BNU-25-48-031584	V. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2389015A	***3502**	BNU-25-48-056547	E. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2389465C	*****	BNU-25-48-061874	V. d. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2389498J	*****	BNU-25-48-065231	R. G. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2389567F	*****	BNU-25-48-036974	L. R. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2389726A	*****	BNU-25-48-007834	B. . , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2390636H	*****	BNU-25-48-038178	C. S. , L	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2391131K	*****	BNU-25-48-024305	G. R. , K	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2391968K	*****	BNU-25-48-074555	M. M. , E	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2392069G	*****	BNU-25-48-030745	R. R. , S	Bachillerato	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2392183I	*****	BNU-25-48-023023	C. V. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2392259B	*****	BNU-25-48-066680	C. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2392325D	*****	BNU-25-48-052453	L. . , F	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2392380G	*****	BNU-25-48-026006	L. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2392388B	*****	BNU-25-48-008191	L. . , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2393244J	*****	BNU-25-48-063926	G. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2394285B	*****	BNU-25-48-043735	B. G. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2394297F	*****	BNU-25-48-003175	B. G. , S	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2394372G	*****	BNU-25-48-027089	A. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2394567C	*****	BNU-25-48-006756	V. Q. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2395462A	*****	BNU-25-48-041864	C. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2395675F	*****	BNU-25-48-004262	R. G. , Y	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2395707H	*****	BNU-25-48-069989	C. G. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2395740J	*****	BNU-25-48-074423	R. B. , A	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2395918F	*****	BNU-25-48-063646	A. M. , E	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2395975E	*****	BNU-25-48-057463	R. M. , H	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2396051F	*****	BNU-25-48-029895	H. F. , M	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2396271C	*****	BNU-25-48-009138	H. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2396656E	*****	BNU-25-48-060535	F. Z. , V	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2396766I	*****	BNU-25-48-058820	G. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2396903C	*****	BNU-25-48-066257	C. G. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2396916E	*****	BNU-25-48-076635	C. H. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2397180A	*****	BNU-25-48-029264	B. d. , B	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2397332D	*****	BNU-25-48-059917	T. . , G	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2397866K	*****	BNU-25-48-064156	O. G. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2398125D	*****	BNU-25-48-032203	Z. R. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2398392C	*****	BNU-25-48-069885	P. Z. , T	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2398539J	*****	BNU-25-48-017835	B. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2399049K	*****	BNU-25-48-042727	G. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2399317A	*****	BNU-25-48-026533	L. A. , O	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado				Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)		Nivel Educativo			
									- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
2399389I		*****	BNU-25-48-037674	T. M. , D	Educación Primaria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2399426G		*****	BNU-25-48-066273	F. R. , L	Educación Primaria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
									- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
2399488G		*****	BNU-25-48-034617	G. L. , I	Educación Infantil		6		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2400090G		*****	BNU-25-48-061597	O. R. , J	Educación Primaria		5		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2400108C		*****	BNU-25-48-071742	O. R. , I	Educación Primaria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2400346I		*****	BNU-25-48-020561	A. M. , M	Educación Primaria		6		- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
									- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2400456B		*****	BNU-25-48-055934	G. C. , E	Educación Primaria		1		- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2400523B		*****	BNU-25-48-015335	C. R. , E	Educación Primaria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2400526G		*****	BNU-25-48-071405	C. R. , M	Educación Infantil		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2401050C		****1709*	BNU-25-48-074908	S. M. , K	Educación Primaria		6		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2401054F		*****	BNU-25-48-006828	N. G. , D	Educación Primaria		4		- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
									- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2401108I		*****	BNU-25-48-021251	M. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2401114C		*****	BNU-25-48-051083	C. B. , D	Educación Infantil		5		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2401226C		*****	BNU-25-48-003068	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2401245J		*****	BNU-25-48-024558	d. F. , Z	Educación Primaria		2		- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2401490H		*****	BNU-25-48-045525	B. C. , S	Educación Primaria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2401666H		*****	BNU-25-48-056032	G. M. , S	Educación Primaria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
2402206D		*****	BNU-25-48-065407	S. T. , E	Educación Infantil		6		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2402550K		*****	BNU-25-48-009484	A. M. , C	Educación Primaria		2		- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2402606J		*****	BNU-25-48-060488	G. Q. , J	Educación Secundaria Obligatoria		2		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2403261B		*****	BNU-25-48-009291	U. M. , E	Educación Infantil		6		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
2403305H		*****	BNU-25-48-046000	U. M. , D	Educación Primaria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2403846G		*****	BNU-25-48-060646	A. A. , L	Educación Primaria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2403874B		*****	BNU-25-48-036199	F. M. , L	Educación Primaria		5		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2405933B		*****	BNU-25-48-066373	P. H. , T	Educación Infantil		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2406123J		*****	BNU-25-48-051066	R. R. , L	Educación Primaria		2		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2406201E		*****	BNU-25-48-069482	M. J. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior		2		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2406370D		*****	BNU-25-48-075376	P. C. , I	Educación Primaria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2406835H		*****	BNU-25-48-013386	R. A. , G	Educación Primaria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2408459K		*****	BNU-25-48-045496	A. Q. , V	Educación Primaria		2		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
									- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
2408468J		*****	BNU-25-48-019850	A. Q. , J	Educación Infantil		6		- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
									- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
2408474D		*****	BNU-25-48-016013	A. Q. , N	Educación Primaria		4		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
									- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
2409361A		*****	BNU-25-48-051327	O. P. , A	Educación Primaria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
2409588F		*****	BNU-25-48-066391	B. . , N	Educación Infantil		3		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2410684E		*****	BNU-25-48-021487	D. . , S	Educación Secundaria Obligatoria		1		- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
									- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
2410735C		*****	BNU-25-48-061557	B. Z. , A	Educación Infantil		3		- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
2410737J		*****	BNU-25-48-039713	V. B. , D	Educación Infantil		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
									- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2410793K		*****	BNU-25-48-050731	R. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria		4		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
									- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
									- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
									- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2410991G	*****	BNU-25-48-059920	T. . . G	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2411115F	*****	BNU-25-48-063998	F. A. . D	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2411205E	*****	BNU-25-48-020261	H. T. . J	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2411304C	*****	BNU-25-48-059682	P. S. . M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2411998J	*****	BNU-25-48-060696	E. . . R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2412571H	*****	BNU-25-48-001231	L. P. . M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2412579C	*****	BNU-25-48-075461	L. P. . S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2412761C	*****	BNU-25-48-075847	V. M. . A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2412877F	*****	BNU-25-48-002510	L. V. . I	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2413001K	*****	BNU-25-48-025127	R. P. . A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2413091F	*****	BNU-25-48-033189	F. C. . S	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2413393A	*****	BNU-25-48-031366	V. T. . I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2413397D	*****	BNU-25-48-010223	V. T. . L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2413499G	*****	BNU-25-48-024843	A. G. . C	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2413737F	*****	BNU-25-48-074828	Z. G. . G	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2413745G	*****	BNU-25-48-059232	G. G. . M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2414128D	*****	BNU-25-48-001283	F. S. . S	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2414132B	*****	BNU-25-48-016533	F. S. . C	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2414694D	*****	BNU-25-48-029658	C. d. . R	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2414700B	*****	BNU-25-48-039355	C. d. . M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2414708H	*****	BNU-25-48-057379	Z. L. . V	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2414712F	*****	BNU-25-48-057390	Z. L. . Y	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2414877G	*****	BNU-25-48-038418	L. A. . A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2417991E	*****	BNU-25-48-043796	G. . . I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2419412D	*****	BNU-25-48-023519	C. L. . S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2419433G	*****	BNU-25-48-014445	C. L. . G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2419455H	*****	BNU-25-48-038557	U. d. . C	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2419834K	*****	BNU-25-48-012857	Q. C. . K	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2419837E	*****	BNU-25-48-020370	Q. C. . N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2420705F	*****	BNU-25-48-039992	F. . . G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2420725K	*****	BNU-25-48-055735	M. V. . G	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2420995D	*****	BNU-25-48-037827	B. P. . S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)		Nivel Educativo		
	2421460E	*****	BNU-25-48-042422	E. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.	
	2421575J	*****	BNU-25-48-031951	O. . , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2421644F	*****	BNU-25-48-039313	M. M. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.	
	2421687J	*****	BNU-25-48-017117	A. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2421723J	*****	BNU-25-48-066908	S. G. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
	2421774D	*****	BNU-25-48-003476	I. C. , P	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
	2421936D	*****	BNU-25-48-059503	H. V. , A	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
	2421947J	*****	BNU-25-48-061543	D. C. , C	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
	2421998D	*****	BNU-25-48-045291	G. M. , R	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
	2422161J	*****	BNU-25-48-037960	E. . , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422369H	*****	BNU-25-48-073076	M. R. , G	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422383C	*****	BNU-25-48-073037	M. R. , H	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422403A	*****	BNU-25-48-009519	T. . , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422429E	*****	BNU-25-48-043177	T. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422502J	*****	BNU-25-48-059789	C. C. , S	Educación Primaria	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
	2422521F	*****	BNU-25-48-005816	E. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422576C	*****	BNU-25-48-038261	S. . , T	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422604B	*****	BNU-25-48-022905	O. C. , V	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
	2422637I	*****	BNU-25-48-015062	S. . , H	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422706E	*****	BNU-25-48-008201	G. R. , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422728F	*****	BNU-25-48-021715	R. C. , O	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422808H	*****	BNU-25-48-032051	G. R. , T	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422830D	*****	BNU-25-48-035045	G. R. , C	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
	2422831B	*****	BNU-25-48-022651	G. E. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422908D	*****	BNU-25-48-009004	E. . , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2422978E	*****	BNU-25-48-072274	I. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2423233F	*****	BNU-25-48-072923	B. B. , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)	
	2423375H	*****	BNU-25-48-014336	R. R. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2423416I	*****	BNU-25-48-069699	F. C. , K	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2423444D	*****	BNU-25-48-072939	B. B. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)	
	2423449E	*****	BNU-25-48-069716	F. C. , S	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
	2423840G	*****	BNU-25-48-004026	C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro	
	2423903I	*****	BNU-25-48-022834	P. P. , C	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2423916K	*****	BNU-25-48-049082	L. D. , I	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)	

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2424597G	*****	BNU-25-48-004866	T. N. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2424636A	*****	BNU-25-48-001367	R. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2425211F	*****	BNU-25-48-066238	D. F. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2425286H	*****	BNU-25-48-048664	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2425398H	*****	BNU-25-48-070225	D. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2425556E	*****	BNU-25-48-004064	L. P. , I	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2425998F	*****	BNU-25-48-006234	F. A. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2426102F	*****	BNU-25-48-044697	V. C. , M	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
	2426149B	*****	BNU-25-48-018551	H. Y. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2426153K	*****	BNU-25-48-013870	S. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2426186G	*****	BNU-25-48-062756	V. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2426237E	****8720*	BNU-25-48-008538	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2426465C	*****	BNU-25-48-018000	C. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2426934E	*****	BNU-25-48-010014	L. O. , R	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2427093I	*****	BNU-25-48-072350	R. M. , H	Educación Infantil	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2427335K	*****	BNU-25-48-052847	F. G. , J	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2427489F	****9170*	BNU-25-48-064818	L. Y. , J	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2427674K	*****	BNU-25-48-002669	M. M. , M	Educación Primaria	5	- No aportar contrato de arrendamiento del hermano/a que cursa estudios universitarios. (art. 26.e) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2427954E	*****	BNU-25-48-069648	B. C. , M	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2427977D	*****	BNU-25-48-062425	S. . , Y	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2428048I	*****	BNU-25-48-060711	C. G. , G	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2428923K	***0003**	BNU-25-48-069930	I. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2428925G	*****	BNU-25-48-069932	N. G. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2429469B	*****	BNU-25-48-017042	A. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2429519B	*****	BNU-25-48-062659	Y . . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2429659H	*****	BNU-25-48-059472	A. R. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2429770E	*****	BNU-25-48-071496	S. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2429847G	*****	BNU-25-48-003427	S. I. , A	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2429853A	*****	BNU-25-48-051607	S. I. , E	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2429872H	*****	BNU-25-48-068054	E. P. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2430256C	*****	BNU-25-48-057222	D. H. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2430285G	*****	BNU-25-48-017832	Z. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2430518J	*****	BNU-25-48-076207	R. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2431107D	*****	BNU-25-48-075399	V. S. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2431136H	*****	BNU-25-48-068205	S. A. , V	Educación Infantil	4	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2431454E	*****	BNU-25-48-003939	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2431579G	*****	BNU-25-48-011060	M. M. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2432115K	*****	BNU-25-48-056896	C. G. , P	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2432306D	*****	BNU-25-48-068218	R. R. , G	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2432435D	*****	BNU-25-48-072265	T. A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2432495H	*****	BNU-25-48-069240	M. R. , V	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2432805H	*****	BNU-25-48-015776	C. T. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2432869D	*****	BNU-25-48-045098	M. O. , C	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433047H	*****	BNU-25-48-044941	K. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433146F	*****	BNU-25-48-046980	B. . , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2433514C	*****	BNU-25-48-000304	D. . , J	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2433725A	*****	BNU-25-48-063969	C. M. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434202F	*****	BNU-25-48-072164	L. V. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434288C	*****	BNU-25-48-065356	C. G. , C	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2434562I	*****	BNU-25-48-004548	P. R. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434795H	*****	BNU-25-48-004980	R. F. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434802D	*****	BNU-25-48-074867	R. F. , C	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2434932B	*****	BNU-25-48-040984	V. Q. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435055J	*****	BNU-25-48-065811	P. M. , D	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2435062B	*****	BNU-25-48-013000	L. M. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435068A	*****	BNU-25-48-066957	C. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435142D	*****	BNU-25-48-058655	R. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435193I	*****	BNU-25-48-036242	B. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2435318D	*****	BNU-25-48-005683	G. A. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2435415F	*****	BNU-25-48-025467	T. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435430J	*****	BNU-25-48-001334	T. Q. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2435484I	*****	BNU-25-48-010621	K. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2435552G	*****	BNU-25-48-005339	C. R. , A	Educación Infantil	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435557H	*****	BNU-25-48-012211	J. S. , E	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435748A	*****	BNU-25-48-071644	G. C. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435755D	*****	BNU-25-48-074135	G. C. , G	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436304J	*****	BNU-25-48-019526	G. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2436418F	*****	BNU-25-48-043716	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2436801G	*****	BNU-25-48-027391	V. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436902A	*****	BNU-25-48-045742	P. M. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2436903J	*****	BNU-25-48-034923	M. R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436914E	*****	BNU-25-48-019212	M. C. , K	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2436943I	*****	BNU-25-48-019537	S. . , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436950A	*****	BNU-25-48-007713	S. . , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436985D	*****	BNU-25-48-044399	P. L. , A	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436987K	*****	BNU-25-48-039454	C. M. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2436990K	*****	BNU-25-48-030194	A. V. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2437143C	*****	BNU-25-48-045915	M. B. , L	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2437173E	*****	BNU-25-48-014494	A. R. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2437178F	*****	BNU-25-48-040863	T. M. , T	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2437191C	*****	BNU-25-48-030147	T. M. , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2437204I	****4478*	BNU-25-20-026065	Z. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2437207C	****4492*	BNU-25-48-024270	Z. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2437279K	*****	BNU-25-48-021696	O. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2437405J	*****	BNU-25-48-000106	A. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso		
	2437439D	*****	BNU-25-48-023351	M. F. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
	2437516A	*****	BNU-25-48-072297	A. B. , D	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2437606K	*****	BNU-25-48-071073	R. A. , T	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)	
	2437790C	*****	BNU-25-48-075718	M. B. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2437857H	*****	BNU-25-48-074522	P. Z. , A	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)	
	2437950G	*****	BNU-25-48-031572	D. R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2438039D	****6358*	BNU-25-48-036816	O. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2438045I	*****	BNU-25-48-050752	J. B. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2438052A	*****	BNU-25-48-020411	J. B. , I	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2438088B	*****	BNU-25-48-042657	G. C. , E	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
	2438254K	*****	BNU-25-48-061375	H. G. , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2438258C	*****	BNU-25-48-060773	H. G. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)	
	2438792E	*****	BNU-25-48-027523	S. H. , A	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2438978B	*****	BNU-25-48-035681	V. L. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2438986C	*****	BNU-25-48-006719	V. L. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2439299F	*****	BNU-25-48-073079	M. M. , V	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2439320H	*****	BNU-25-48-069980	G. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)	
	2439358E	*****	BNU-25-48-024400	B. S. , F	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2439480H	*****	BNU-25-48-058325	C. R. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)	
	2439602I	*****	BNU-25-48-028633	T. , F	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2439996F	*****	BNU-25-48-006356	V. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
	2440466H	*****	BNU-25-48-000422	G. O. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
	2440791H	*****	BNU-25-48-007068	G. P. , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
	2440929E	*****	BNU-25-48-010123	A. S. , D	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)	
	2440992I	****8535*	BNU-25-48-048201	G. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
	2441014E	*****	BNU-25-48-054832	G. D. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2441028E	*****	BNU-25-48-057676	L. D. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2441062E	*****	BNU-25-48-007930	R. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2441090K	*****	BNU-25-48-028627	F. O. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2441196F	*****	BNU-25-48-004271	C. C. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2441200H	*****	BNU-25-48-041534	C. C. , G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)		
2441248B	*****	BNU-25-48-030885	E. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)		
2441265B	*****	BNU-25-48-013150	M. B. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)		
2441728J	*****	BNU-25-48-010335	H. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)		
2441849I	*****	BNU-25-48-023034	V. C. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)		
2441884G	*****	BNU-25-48-066683	G. Q. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33)		

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado				Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)		Nivel Educativo			
									- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2441885E	*****	BNU-25-48-071171	G. B. , L	Educación Primaria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2441974F	*****	BNU-25-48-006866	T. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442286K	*****	BNU-25-48-045393	M. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria		1		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2442355G	*****	BNU-25-48-007276	O. M. , S	Educación Primaria		6		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2442358A	*****	BNU-25-48-023263	O. M. , A	Educación Primaria		4		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442360C	*****	BNU-25-48-076095	N. Q. , J	Educación Primaria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442394H	*****	BNU-25-48-076097	N. Q. , L	Educación Primaria		2		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442592D	*****	BNU-25-48-009145	J. , M	Educación Primaria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442595I	*****	BNU-25-48-012554	J. , I	Educación Primaria		2		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2442617C	*****	BNU-25-48-068840	G. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442791I	*****	BNU-25-48-072382	B. S. , L	Educación Infantil		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442935K	*****	BNU-25-48-009014	H. , I	Educación Primaria		6		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2442957A	*****	BNU-25-48-061492	M. B. , E	Educación Infantil		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442978D	*****	BNU-25-48-032742	N. R. , L	Educación Infantil		6		- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2443004I	*****	BNU-25-48-012877	H. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria		2		- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2443180K	*****	BNU-25-48-058891	P. C. , Y	Educación Infantil		5		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443187H	*****	BNU-25-48-058327	C. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria		4		- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443202E	*****	BNU-25-48-076878	F. , L	Educación Secundaria Obligatoria		3		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2443214I	*****	BNU-25-48-006130	D. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2443259I	*****	BNU-25-48-066370	T. A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2443350A	*****	BNU-25-48-035743	D. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2443645D	*****	BNU-25-48-056464	L. , B	Educación Infantil		2		- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2443737J	*****	BNU-25-48-013555	T. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria		2		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443739F	*****	BNU-25-48-037319	T. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443749C	*****	BNU-25-48-056661	B. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2443828G	*****	BNU-25-48-074707	M. , A	Educación Primaria		4		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2444099K	*****	BNU-25-48-012757	Z. , R	Educación Primaria		1		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2444427I	*****	BNU-25-48-039023	C. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria		3		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2444846K	*****	BNU-25-48-059004	J. M. , A	Educación Primaria		2		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2445780J	*****	BNU-25-48-073436	Z. G. , A	Educación Primaria		3		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2445797D	*****	BNU-25-48-039508	G. L. , H	Educación Primaria		2		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2445977B	*****	BNU-25-48-011695	P. B. , D	Educación Primaria		2		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2446020G	*****	BNU-25-48-064690	J. R. , T	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2446308G	*****	BNU-25-48-057481	R. S. , B	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2446318D	*****	BNU-25-48-057505	R. S. , B	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2446618C	*****	BNU-25-48-074567	N. H. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2446685J	***0515**	BNU-25-48-063221	L. d. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2447645F	*****	BNU-25-48-064547	H. . , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2447938B	*****	BNU-25-48-000307	T. F. , M	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2448006B	*****	BNU-25-48-024697	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
	2448040B	*****	BNU-25-48-070550	C. M. , M	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2448308H	*****	BNU-25-48-064494	R. J. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2448385A	*****	BNU-25-48-062419	B. . , N	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2448519F	*****	BNU-25-48-063416	G. E. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2448582J	*****	BNU-25-48-065575	V. A. , M	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2449353I	*****	BNU-25-48-055715	Q. O. , P	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
	2449554J	****7435*	BNU-25-48-031610	R. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2449598A	***379**	BNU-25-48-056655	F. G. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2450035G	*****	BNU-25-48-074454	O. W. , E	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2450042J	*****	BNU-25-48-062814	M. . , G	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2450212K	*****	BNU-25-48-027100	C. G. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2450218J	*****	BNU-25-48-007033	C. G. , E	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2450311I	*****	BNU-25-48-074403	R. Z. , R	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2450321F	***5058**	BNU-25-48-054818	A. S. , L	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2450353D	*****	BNU-25-48-063801	L. S. , B	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2450401H	***3142**	BNU-25-48-077555	L. K. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2450760B	*****	BNU-25-48-076232	M. C. , K	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2450789K	*****	BNU-25-48-067678	M. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2450866H	*****	BNU-25-48-013367	M. B. , D	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2451412I	*****	BNU-25-48-064772	S. D. , M	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
	2451553B	*****	BNU-25-48-050616	M. R. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2451576A	***8434**	BNU-25-48-077104	D. B. , A	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2451737C	*****	BNU-25-48-075359	B. V. , E	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2451868J	*****	BNU-25-48-075860	V. M. , I	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2451991K	*****	BNU-25-48-074162	F. L. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2452139G	*****	BNU-25-48-063027	D. R. , V	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2452213J	*****	BNU-25-48-075477	J. V. , A	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2452554F	*****	BNU-25-48-062034	G. C. , D	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2452631C	*****	BNU-25-48-062792	M. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2452814F	*****	BNU-25-48-070493	I. . , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2452959B	*****	BNU-25-48-067664	G. M. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453052C	*****	BNU-25-48-009537	A. H. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453100G	*****	BNU-25-48-068983	F. P. , L	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453165A	*****	BNU-25-48-077544	H. M. , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2453490A	*****	BNU-25-48-041421	H. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2453628I	*****	BNU-25-48-016440	C. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453667J	*****	BNU-25-20-031648	S. M. , F	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2453747A	*****	BNU-25-48-062704	F. R. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454297A	*****	BNU-25-48-013566	M. Q. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2454557A	*****	BNU-25-48-056533	C. A. , B	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454708F	*****	BNU-25-48-030616	O. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2454779E	*****	BNU-25-48-059466	A. S. , K	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454783C	*****	BNU-25-48-059452	A. S. , K	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454785J	*****	BNU-25-48-059435	A. S. , K	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454903H	*****	BNU-25-48-006321	A. V. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454910K	*****	BNU-25-48-044499	S. F. , G	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2454917H	*****	BNU-25-48-017033	A. C. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454960G	*****	BNU-25-48-011885	C. G. , O	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2455355H	*****	BNU-25-48-074079	P. I. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2455543G	*****	BNU-25-48-073160	G. C. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2455850I	*****	BNU-25-48-055588	L. M. , G	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2455922J	*****	BNU-25-48-058936	M. S. , H	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2455998J	*****	BNU-25-48-060605	R. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2456120H	*****	BNU-25-48-070364	E. O. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2456483E	*****	BNU-25-48-059361	M. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2456583A	*****	BNU-25-48-077244	D. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2456588B	*****	BNU-25-48-058865	D. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	24566650A	*****	BNU-25-48-000970	Y. P. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2456996I	*****	BNU-25-48-071621	P. L. , T	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2456998E	*****	BNU-25-48-069175	C. T. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457054A	*****	BNU-25-48-074386	B. G. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457064I	*****	BNU-25-48-063115	U. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457092D	*****	BNU-25-48-069195	C. T. , B	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457095I	*****	BNU-25-48-069207	C. T. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457117C	*****	BNU-25-48-063927	S. Q. , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457124F	*****	BNU-25-48-063958	S. Q. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457208K	*****	BNU-25-48-073006	C. W. , G	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2457465B	*****	BNU-25-48-057530	B. P. , J	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2457570E	*****	BNU-25-48-074904	P. M. , I	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2458719C	*****	BNU-25-48-056407	D. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458722C	*****	BNU-25-48-077642	C. G. , J	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2458735E	*****	BNU-25-48-077626	C. G. , C	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar justificantes del gasto de transporte escolar durante el curso 2024-2025. (art.33.5) - No aportar justificantes del gasto de transporte escolar durante el curso 2024-2025. (art.33.5)
	2458770C	*****	BNU-25-48-059227	B. d. , S	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2458877G	****0281*	BNU-25-48-066972	S. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2458890D	****4845*	BNU-25-48-075048	R. R. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458945E	****6771*	BNU-25-48-065289	S. V. , N	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458985D	*****	BNU-25-48-066985	S. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2459800D	*****	BNU-25-48-066551	A. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2459806C	*****	BNU-25-48-066564	A. . , C	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2459994I	*****	BNU-25-48-072370	V. M. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2460085H	*****	BNU-25-48-061807	P. V. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2461423I	*****	BNU-25-48-070711	M. S. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2461654A	*****	BNU-25-48-077600	T. A. , Y	Educación Primaria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2461676B	*****	BNU-25-48-061926	H. M. , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2461696G	*****	BNU-25-48-066971	M. H. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2461704A	*****	BNU-25-48-063010	R. H. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2461708D	*****	BNU-25-48-054848	V. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2461716E	*****	BNU-25-48-062622	R. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2462238J	*****	BNU-25-48-062568	T. C. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2463789A	*****	BNU-25-48-075820	B. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2465663B	*****	BNU-25-48-074820	R. N. , R	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2465697G	***6975**	BNU-25-48-067627	R. H. , L	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2465702G	*****	BNU-25-48-075393	C. J. , L	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2465798A	*****	BNU-25-48-072279	A. B. , D	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2466100H	*****	BNU-25-48-077192	G. S. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2466879G	*****	BNU-25-48-066274	G. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2466884C	*****	BNU-25-48-076926	Z. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2466990D	*****	BNU-25-48-067641	R. S. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2467142I	*****	BNU-25-48-073174	A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2467145C	*****	BNU-25-48-073220	A. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2467413D	*****	BNU-25-48-066580	M. P. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2467532G	*****	BNU-25-48-062587	B. B. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2468268D	*****	BNU-25-48-068063	M. G. , Z	Educación Infantil	3	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2468347H	*****	BNU-25-48-072257	C. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2468912C	*****	BNU-25-48-066717	L. B. , A	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2468973E	*****	BNU-25-48-067724	V. A. , G	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2469010E	*****	BNU-25-48-056059	J. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2469131D	*****	BNU-25-48-057473	R. R. , Z	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2469187J	***1805**	BNU-25-48-074645	V. S. , M	Educación Infantil	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2469339B	***7836**	BNU-25-48-060672	B. S. , C	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2469494A	*****	BNU-25-48-071002	M. L. , M	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2469786J	*****	BNU-25-48-070085	M. A. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2470178F	*****	BNU-25-48-073252	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2470549H	*****	BNU-25-48-069634	B. E. , I	Educación Infantil	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2470686I	*****	BNU-25-48-065446	R. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2470905A	*****	BNU-25-48-074623	M. O. , N	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2470914K	*****	BNU-25-48-077584	B. U. , Y	Educación Infantil	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2471087D	*****	BNU-25-48-077489	D. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2475173B	*****	BNU-25-48-069887	R. d. , M	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2475552E	*****	BNU-25-48-068229	L. G. , V	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2475563K	*****	BNU-25-48-060561	C. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2475601G	*****	BNU-25-48-058707	A. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2475636J	*****	BNU-25-48-056019	Z. D. , Z	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476103G	*****	BNU-25-48-061208	F. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2476124J	*****	BNU-25-48-067181	M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2476154A	*****	BNU-25-48-060274	S. A. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476169J	*****	BNU-25-48-075416	A. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
	2476171A	*****	BNU-25-48-060281	S. A. , K	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476212B	*****	BNU-25-48-066848	P. H. , G	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476255F	*****	BNU-25-48-067278	R. J. , A	Educación Primaria	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2476276I	*****	BNU-25-48-064384	A. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2476309I	*****	BNU-25-48-072932	G. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476331E	*****	BNU-25-48-077999	G. P. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2476334J	*****	BNU-25-48-073422	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2476431A	*****	BNU-25-48-061301	D. . , H	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2476527J	*****	BNU-25-48-063760	M. M. , A	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2476977A	****1030*	BNU-25-48-076201	M. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476980A	*****	BNU-25-48-074095	V. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2477016H	*****	BNU-25-48-071168	V. R. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477047H	*****	BNU-25-48-071146	R. R. , L	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2477103B	*****	BNU-25-48-068550	F. R. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2477114H	*****	BNU-25-48-068528	F. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2477118K	*****	BNU-25-48-061869	F. R. , T	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2477130J	*****	BNU-25-48-063968	D. . , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477215B	*****	BNU-25-48-059573	F. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2477480E	*****	BNU-25-48-077753	R. R. , H	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2477714F	*****	BNU-25-48-068425	G. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2477803G	*****	BNU-25-48-071983	M. H. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2477852E	*****	BNU-25-48-075493	H. M. , I	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477878I	*****	BNU-25-48-075495	H. M. , N	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477946G	****3350*	BNU-25-48-062822	D. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2477951C	*****	BNU-25-48-069544	V. S. , M	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2478086D	*****	BNU-25-48-077102	D. . , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2478179H	*****	BNU-25-48-070952	M. N. , E	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
	2478186K	*****	BNU-25-48-076860	B. B. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2478541F	*****	BNU-25-48-063490	G. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2478712E	*****	BNU-25-48-077459	S. . , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2478919E	*****	BNU-25-48-062787	L. E. , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2478962D	*****	BNU-25-48-077666	V. V. , P	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2478975F	*****	BNU-25-48-065445	A. L. , V	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2478999C	*****	BNU-25-48-065377	M. R. , D	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2479002I	*****	BNU-25-48-070729	C. R. , D	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2479327C	*****	BNU-25-48-069216	R. P. , M	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2479377J	*****	BNU-25-48-077958	T. . , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2479408C	*****	BNU-25-48-065387	M. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2479480F	*****	BNU-25-48-077959	I. . , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2479591H	*****	BNU-25-48-074998	M. C. . , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2479617E	*****	BNU-25-48-067614	B. . . , N	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2479999I	*****	BNU-25-48-066574	P. G. . , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2480950A	*****	BNU-25-48-071316	B. P. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481079H	*****	BNU-25-48-071612	B. P. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481085B	*****	BNU-25-48-077736	M. L. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481154I	*****	BNU-25-48-071382	A. . . , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481169G	*****	BNU-25-48-071615	B. P. . , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481246D	*****	BNU-25-48-060539	G. H. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2481255C	*****	BNU-25-48-070079	G. H. . , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2481440H	*****	BNU-25-48-063311	M. S. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2481603F	*****	BNU-25-48-075922	M. C. . , F	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481888H	*****	BNU-25-48-070274	A. C. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481915I	*****	BNU-25-48-077793	P. R. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2482358J	*****	BNU-25-48-071165	B. K. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2482396B	*****	BNU-25-48-071752	B. K. . , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2483034I	*****	BNU-25-48-064586	M. . . , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2483051I	*****	BNU-25-48-071019	M. . . , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2483289I	*****	BNU-25-48-077108	O. R. . , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2483962A	*****	BNU-25-48-077763	T. H. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2483964H	*****	BNU-25-48-077771	T. H. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2483974E	*****	BNU-25-48-070013	T. H. . , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2483983D	*****	BNU-25-48-073145	M. . . , J	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2484047F	*****	BNU-25-48-071048	P. G. . , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2484053K	*****	BNU-25-48-066392	F. . . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
							- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2484058A	*****	BNU-25-48-072619	A. M. . , L	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2484061A	*****	BNU-25-48-072602	A. M. . , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2484148K	*****	BNU-25-48-078242	K. . . , D	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2484434J	***9125**	BNU-25-48-072115	A. . . , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2484744F	*****	BNU-25-48-072507	F. C. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2484811F	*****	BNU-25-48-065624	D. A. . , D	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2484814K	*****	BNU-25-48-070568	C. G. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2485358F	*****	BNU-25-48-067899	J. V. , I	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2485507D	*****	BNU-25-48-073143	A. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2485574K	*****	BNU-25-48-076852	B. G. , V	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2485747F	*****	BNU-25-48-075344	D. M. , B	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2485822G	*****	BNU-25-48-068718	B. G. , L	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2485887A	*****	BNU-25-48-070722	T. P. , M	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2486177E	*****	BNU-25-48-075948	Q. L. , I	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2486436G	*****	BNU-25-48-076205	C. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2486874E	*****	BNU-25-48-077589	R. P. , K	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487000F	*****	BNU-25-48-076759	C. A. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487003K	*****	BNU-25-48-076749	C. A. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487118E	*****	BNU-25-48-077726	O. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2487122C	*****	BNU-25-48-077727	O. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487242D	*****	BNU-25-48-076259	C. P. , N	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487249A	*****	BNU-25-48-076260	C. P. , J	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487359E	*****	BNU-25-48-077813	B. L. , S	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487411G	*****	BNU-25-48-077620	G. B. , R	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487424I	*****	BNU-25-48-077627	G. B. , N	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487473G	*****	BNU-25-48-077732	L. M. , G	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487598I	*****	BNU-25-48-077968	V. H. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2487713B	*****	BNU-25-48-077936	J. R. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487822H	*****	BNU-25-48-077748	T. B. , I	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2487930E	*****	BNU-25-48-077964	L. P. , L	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2488001J	*****	BNU-25-48-077872	C. P. , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2488205E	*****	BNU-25-48-077742	C. M. , C	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2488464C	*****	BNU-25-48-077867	B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2488482A	*****	BNU-25-48-077866	B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2488942D	****1725*	BNU-25-48-078046	N. M. , K	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2489201H	*****	BNU-25-48-077844	A. R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2489218B	*****	BNU-25-48-077845	A. R. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2489221B	*****	BNU-25-48-077846	A. R. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2489378B	*****	BNU-25-48-077963	M. V. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2489459B	*****	BNU-25-48-077947	C. S. , S	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2489461D	*****	BNU-25-48-077948	C. S. , E	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2490517I	*****	BNU-25-48-077962	V. H. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2491320A	*****	BNU-25-48-078197	B. , , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2491321J	*****	BNU-25-48-078199	B. , , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2491571I	*****	BNU-25-48-078123	S. G. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2491806H	*****	BNU-25-48-078093	S. A. , E	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2491910B	*****	BNU-25-48-078151	L. M. , F	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2492297I	*****	BNU-25-48-078176	R. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2492300B	*****	BNU-25-48-078177	R. O. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2492395I	*****	BNU-25-48-078139	M. F. , G	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2492537D	*****	BNU-25-48-078267	M. , , E	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2492538B	*****	BNU-25-48-078266	M. , , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2492809H	*****	BNU-25-48-078134	M. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2493447K	*****	BNU-25-48-078227	C. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2493904I	*****	BNU-25-20-047807	R. , , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2493914F	*****	BNU-25-20-047806	R. , , A	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2494411E	*****	BNU-25-48-078314	A. , , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2494761K	*****	BNU-25-48-078245	T. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2494817J	***8423**	BNU-25-48-078324	F. F. , E	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2495383A	*****	BNU-25-48-078308	R. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495455B	*****	BNU-25-48-078303	L. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2495791H	***5417**	BNU-25-48-078321	P. R. , B	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2495795K	*****	BNU-25-48-078322	P. R. , B	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495797G	*****	BNU-25-48-078323	P. R. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	941419C	*****	BNU-25-48-034142	B. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	951420A	***1480**	BNU-25-48-021720	I. B. , L	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	951420A	***1480**	BNU-25-48-021720	I. B. , L	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	951420A	***1480**	BNU-25-48-021720	I. B. , L	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	951420A	***1480**	BNU-25-48-021720	I. B. , L	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	951420A	***1480**	BNU-25-48-021720	I. B. , L	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0000*	2453796J	*****	BNU-25-48-072401	L. C. , W	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0000*	2453796J	*****	BNU-25-48-072401	L. C. , W	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****0041*	1514662A	***2256**	BNU-25-48-011433	C. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0042*	2475718H	****0051*	BNU-25-48-067076	S. S. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0048*	1625141K	***7426**	BNU-25-48-039081	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2074430H	***7441**	BNU-25-48-008012	Q. R. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0052*	1821950F	***3143**	BNU-25-48-023420	R. Q. , A	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar documentación justificativa de haber estado en paro, ERTE, ERE o con cierre de actividad durante un mínimo de 3 meses en el 2021.
****0056*	2214685H	*****	BNU-25-48-051768	C. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0068*	2128151D	*****	BNU-25-48-004942	M. , , V	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0071*	2455197K	****0328*	BNU-25-48-067231	M. R. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2455205E	****0261*	BNU-25-48-067267	M. R. , M	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0074*	2442007H	*****	BNU-25-48-054019	Q. R. , P	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0087*	2383595I	*****	BNU-25-48-065611	Q. M. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0089*	1473641G	****9970*	BNU-25-48-063918	J. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1683216B	****9818*	BNU-25-48-066484	J. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0096*	1348266G	*****	BNU-25-48-075666	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1727448A	*****	BNU-25-48-075710	B. A. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0112*	2056635C	*****	BNU-25-48-068699	B. , , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2075607A	*****	BNU-25-48-068741	B. H. , L	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****0113*	2456086D	****2140*	BNU-25-48-062012	C. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****0138*	2368872G	*****	BNU-25-48-073349	B. S. , A	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****0156*	1792357I	****7861*	BNU-25-48-036952	G. , , U	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2315066B	*****	BNU-25-48-002786	G. , , K	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0161*	2098188A	****0161*	BNU-25-48-055718	M. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0168*	2380423I	*****	BNU-25-48-024877	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0204*	2394779J	*****	BNU-25-48-058332	B. E. , S	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0206*	2053048K	****0206*	BNU-25-48-068514	V. , , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0208*	2379420I	****5897*	BNU-25-48-015994	T. . . , E	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0210*	2433508I	*****	BNU-25-48-051225	R. H. . , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433511I	*****	BNU-25-48-045169	R. H. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0227*	2301911F	*****	BNU-25-48-072974	M. L. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0234*	2083582F	*****	BNU-25-48-052187	G. S. . , C	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0237*	2186258D	*****	BNU-25-48-028991	G. P. . , M	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2405257E	*****	BNU-25-48-074650	G. M. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0242*	1813206K	***2575**	BNU-25-48-015250	M. E. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0254*	1466913B	****4931*	BNU-25-48-001746	T. . . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1780274G	****0299*	BNU-25-48-036494	T. . . , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0257*	2241651K	*****	BNU-25-48-072554	N. B. . , D	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
****0261*	1752655C	***8176**	BNU-25-48-035247	L. E. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****0291*	1308376B	****7958*	BNU-25-48-029924	F. . . , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****0304*	1479659B	*****	BNU-25-48-017461	R. D. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0306*	2487407I	*****	BNU-25-48-074641	M. H. . , V	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****0316*	1175448A	****8965*	BNU-25-48-024963	Q. M. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****0340*	2313139K	*****	BNU-25-48-022374	E. . . , R	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0361*	2305096J	****2935*	BNU-25-48-016107	T. . . , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0364*	2159235H	*****	BNU-25-48-076733	S. . . , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****0380*	2390695C	*****	BNU-25-48-057351	M. . . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0388*	1405462F	***5185**	BNU-25-48-071456	V. M. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0394*	1963609G	*****	BNU-25-48-070279	G. M. . , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0396*	2186883C	***9714**	BNU-25-48-075190	R. R. . , Z	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0404*	2468322B	*****	BNU-25-48-072452	M. M. . , T	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0411*	2430657G	*****	BNU-25-48-066123	C. B. . , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0413*	2076228D	*****	BNU-25-48-048839	P. O. . , V	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0415*	2376948D	***6669**	BNU-25-48-021159	B. A. . , N	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****0448*	2059987A	****0448*	BNU-25-48-068887	A. . . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0478*	2078392C	*****	BNU-25-48-034862	S. Z. . , A	Educación Primaria	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****051*	2482926J	****	BNU-25-48-066879	P. G. , N	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****0527*	2052310G	***9921**	BNU-25-48-074767	B. C. , A	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0600*	2398464D	*****	BNU-25-48-028140	B. C. , D	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****0610*	2443935F	****0611*	BNU-25-48-069177	R. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0622*	2318260B	*****	BNU-25-48-011469	M. M. , J	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0629*	2357057B	*****	BNU-25-48-022517	G. , , O	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2384946A	*****	BNU-25-48-030361	G. D. , M	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****0635*	1759427C	****0635*	BNU-25-48-073178	A. , , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0665*	2426200F	*****	BNU-25-48-057477	I. R. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0670*	2134985B	****0265**	BNU-25-48-049189	M. K. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0672*	1800283C	*****	BNU-25-48-024737	S. D. , K	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0676*	2254356C	*****	BNU-25-48-024003	A. , , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0709*	994938K	***2801**	BNU-25-48-017649	S. d. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0719*	2479570E	****9792*	BNU-25-48-071646	G. G. , F	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0721*	2392979A	*****	BNU-25-48-068670	J. G. , H	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0734*	2244249J	***6404**	BNU-25-48-010374	M. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0738*	1765852B	***9619**	BNU-25-48-014843	J. S. , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0741*	2407627J	****0814*	BNU-25-48-016260	M. G. , O	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2407633D	****0781*	BNU-25-48-051418	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0751*	2390167F	*****	BNU-25-48-077158	H. V. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0752*	2451947C	****0759*	BNU-25-48-041936	R. J. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0762*	2301873J	*****	BNU-25-48-020807	C. R. , F	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2452878B	*****	BNU-25-48-070512	B. , , H	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0776*	2476216E	****8601*	BNU-25-48-067441	B. , , O	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0791*	2448448C	***5152**	BNU-25-48-065622	A. C. , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****0823*	2475693I	***0410**	BNU-25-48-068767	G. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2314793I	*****	BNU-25-48-022002	G. L. , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0870*	2192493H	*****	BNU-25-48-044270	T. M. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0881*	1578077K	*****	BNU-25-48-006215	L. Q. , A	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2053713B	*****	BNU-25-48-056505	M. R. , E	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0889*	2446329J	*****	BNU-25-48-064675	M. , , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0903*	2457027D	****0982*	BNU-25-48-061765	S. E. , L	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****0914*	2474510D	****7245*	BNU-25-48-058391	D. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0924*	2181103C	*****	BNU-25-48-040146	V. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0925*	2391976A	*****	BNU-25-48-071125	D. C. , L	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****0961*	2422721I	****5509*	BNU-25-48-015606	S. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0967*	2209782B	*****	BNU-25-48-070642	O. M. , F	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2209794F	***4411**	BNU-25-48-072194	R. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0969*	2215398F	****9332*	BNU-25-48-001187	R. A. , C	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****0983*	1306480F	****0252*	BNU-25-48-061263	W. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****0992*	2226253J	*****	BNU-25-48-051855	G. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0999*	1394764C	***2928**	BNU-25-48-025999	D. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****1007*	2475752H	****8150*	BNU-25-48-058230	C. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2476947J	****8165*	BNU-25-48-075169	M. R. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1043*	2446687F	*****	BNU-25-48-072187	D. L. , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1063*	2139527G	*****	BNU-25-48-014111	E. . , K	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1077*	2234738A	***9925**	BNU-25-48-074353	D. M. , C	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1084*	2413302H	*****	BNU-25-48-021313	M. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1104*	2477296I	***9081**	BNU-25-48-074166	S. G. , L	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2495912K	*****	BNU-25-48-078300	B. G. , Z	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1111*	2481700H	*****	BNU-25-48-076697	F. M. , L	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1131*	2442834F	****1224*	BNU-25-48-012896	M. M. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1137*	2476794I	*****	BNU-25-48-070229	M. O. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****1138*	2477484H	*****	BNU-25-48-070725	B. S. , B	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1190*	2421128B	*****	BNU-25-48-007871	S. R. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1201*	2397513K	****1345*	BNU-25-48-027291	F. B. , S	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1250*	2181140H	****2274*	BNU-25-48-041527	L. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2181608F	****2293*	BNU-25-48-030103	L. G. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****127*	1708770C	***0153**	BNU-25-48-074391	C. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1271*	1291527F	****4188*	BNU-25-48-020002	S. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1285*	2100820F	****4126*	BNU-25-48-077267	R. C. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1286*	2453642D	****1293*	BNU-25-48-074549	R. D. , L	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****1299*	1504281H	***7636**	BNU-25-48-025911	C. P. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1311*	2122851F	*****	BNU-25-48-015775	P. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1324*	2475139B	*****	BNU-25-48-059251	T. E. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1339*	1752592A 2032010I	****9843**	BNU-25-48-024618 BNU-25-48-011336	R. . , Z R. . , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1346*	2194154I	****2781*	BNU-25-48-016518	M. . , H	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****1363*	2424574H	****1371*	BNU-25-48-007877	O. O. , C	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****1375*	2128025I	****8974*	BNU-25-48-050150	R. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
	2128027E	****5532*	BNU-25-48-000435	R. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
****1384*	2331155K	*****	BNU-25-48-060756	P. B. , J	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1386*	2407000J	*****	BNU-25-48-067636	T. . , F	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****1395*	2461664I	****1395*	BNU-25-48-073117	C. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1398*	1475249H	***9434**	BNU-25-48-047595	J. S. , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1413*	1465879C	***9674**	BNU-25-48-022234	I. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
****1416*	1720810A	***6702**	BNU-25-48-042432	R. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1428*	2327743C	****1436*	BNU-25-48-061362	A. M. , P	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****1435*	2468554C	***9998**	BNU-25-48-067956	L. G. , A	Educación Infantil	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1437*	2318418D	*****	BNU-25-48-002065	L. D. , X	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1453*	1736886I	***6834**	BNU-25-48-075360	A. C. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****1468*	2445473H	****1610*	BNU-25-48-068575	A. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****1500*	2131490K	*****	BNU-25-48-067064	R. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1512*	1668041I	***3726**	BNU-25-48-035866	d. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1515*	2438163C	****1520*	BNU-25-48-008854	H. D. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1534*	1682166G	***7044**	BNU-25-48-032505	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1542*	2495426I	*****	BNU-25-48-078342	D. . , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2495430G	*****	BNU-25-48-078343	D. . , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1543*	2366730D	*****	BNU-25-48-072967	P. B. , R	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****1552*	2027929J	****5734**	BNU-25-48-002626	C. B. , D	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****1555*	2178679I 2487183E	*****	BNU-25-48-071594	C. B. , E	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
			BNU-25-48-074115	C. B. , L	Educación Infantil	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****1569*	2451959G	*****	BNU-25-48-073154	O. M. , M	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****1590*	1323786G	****7217*	BNU-25-48-026377	N. N. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****1611*	1776846H	****2358*	BNU-25-48-018842	D. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1633*	2080795D	*****	BNU-25-48-049745	E. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1635*	2147796F	****4666*	BNU-25-48-048473	R. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2148050I	*****	BNU-25-48-013949	A. . , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1643*	2470560I	*****	BNU-25-48-074774	L. R. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1649*	2432264E	*****	BNU-25-48-060683	P. P. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1711*	2400131H	*****	BNU-25-48-068556	H. . , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****1736*	1581823I	****8919*	BNU-25-48-064625	B. . , I	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1741*	2395653E	*****	BNU-25-48-071637	H. P. , A	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****1744*	1801163H	****3163**	BNU-25-48-002728	d. d. , A	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1750*	2315472B	****1861*	BNU-25-48-048975	R. . , D	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1756*	2414855F	*****	BNU-25-48-031607	A. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1766*	2407428E	****1766*	BNU-25-48-068779	M. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del esposo/a o compañero/a del/la solicitante. (art. 33)
****1768*	2416230C	*****	BNU-25-48-067354	E. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****1769*	2204358G	*****	BNU-25-48-039323	P. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2204397H	*****	BNU-25-48-036244	P. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2204403F	*****	BNU-25-48-007349	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1773*	2488328K	****1940*	BNU-25-48-077744	M. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2488334E	****1803*	BNU-25-48-077740	M. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2488337J	****1886*	BNU-25-48-077745	M. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****1774*	2425496H	****2993*	BNU-25-48-009470	N. . . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1785*	2146667K	*****	BNU-25-48-013194	D. . . , B	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1791*	2419168K	****4271*	BNU-25-48-037267	E. . . , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
****1796*	1509251C	****7214**	BNU-25-48-023455	O. K. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1815*	2451361K	*****	BNU-25-48-063937	B. G. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1817*	2484713F	****1878*	BNU-25-48-071040	W. U. . , M	Educación Primaria	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1832*	2481519F	****1878*	BNU-25-48-070995	B. . . , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1840*	2027603G	*****	BNU-25-48-034266	N. R. . , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2033119D	*****	BNU-25-48-009702	N. R. . , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2408099D	*****	BNU-25-48-058768	O. . . , W	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1844*	2381651B	****1982*	BNU-25-48-076231	P. P. . , E	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****1855*	2137470I	*****	BNU-25-48-041538	L. Q. . , L	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1856*	2473983J	****1856*	BNU-25-48-055383	N. R. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1862*	2370279G	*****	BNU-25-48-062482	D. L. . , A	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****1866*	2046386D	*****	BNU-25-48-065602	C. C. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****1925*	2474568F	****5177*	BNU-25-48-055901	E. M. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2474570H	****5239*	BNU-25-48-068348	E. M. . , E	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****1939*	2372012D	*****	BNU-25-48-064310	C. I. . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1951*	2099778H	***3596**	BNU-25-48-020060	J. S. . , S	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****1960*	2094090E	****9246*	BNU-25-48-078283	M. G. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1963*	2165751D	*****	BNU-25-48-060266	V. V. . , S	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2383526F	***4195**	BNU-25-48-071138	R. C. . , Z	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1985*	2084682H	****2554*	BNU-25-48-072916	C. . . , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	939242D	****5599*	BNU-25-48-072933	C. . . , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1987*	2222166C	*****	BNU-25-48-064014	H. . . , E	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2355503D	*****	BNU-25-48-055518	A. . . , M	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****2016*	2239802D	****4911**	BNU-25-48-034898	P. R. , W	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2021*	2380723H	****2021*	BNU-25-48-074381	M. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
****2034*	2487893G	*****	BNU-25-48-077852	H. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2044*	2363817G	*****	BNU-25-48-021244	B. H. , J	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2062*	1780785D	*****	BNU-25-48-051321	R. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2067*	2411151B	*****	BNU-25-48-031033	S. N. , Z	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2088*	2124211J	***6188**	BNU-25-48-048828	E. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2100*	2398942E	****2468*	BNU-25-48-070709	B. B. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2125*	2226474E	****2225*	BNU-25-48-068888	L. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2140*	2399066K	*****	BNU-25-48-034543	A. D. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2143*	2160617K 2466500C	****1036* ***9623**	BNU-25-48-046686 BNU-25-48-069338	K. . , S M. R. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2147*	1593945A	****0789*	BNU-25-48-039519	T. R. , U	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****2151*	1943266A	*****	BNU-25-48-056500	F. M. , A	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****2186*	2177306I	****2224*	BNU-25-48-021058	M. B. , C	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2193*	2453326C	*****	BNU-25-48-075398	V. Q. , V	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2196*	1779290C	*****	BNU-25-48-042605	E. Z. , B	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2210*	2481080A	*****	BNU-25-48-070400	M. . , K	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****2218*	2177100G 2177102C	***** *****	BNU-25-48-046188 BNU-25-48-040450	R. A. , A R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****2230*	2372774I	****7770**	BNU-25-48-049888	P. F. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2238*	2476857K	*****	BNU-25-48-061204	C. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2239*	2318402H	****6499*	BNU-25-48-018602	K. . , F	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2245*	1768680A	****2231*	BNU-25-48-028817	V. d. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2254*	2412447I	*****	BNU-25-48-070608	S. B. , M	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2274*	2487156H 2487179G	***** *****	BNU-25-48-076920 BNU-25-48-076900	M. C. , N M. C. , G	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2285*	2441898G	*****	BNU-25-48-054345	G. G. , A	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2294*	2203399I 2203401D	****2320* ****2335*	BNU-25-48-036450 BNU-25-48-008461	S. . , R S. . , D	Educación Primaria Educación Primaria	4 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2311*	1468412C	*****	BNU-25-48-005616	R. N. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2329*	2201592C	****5370*	BNU-25-48-017445	A. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2344*	1829844I	****0875*	BNU-25-48-072681	C. . , A	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2138492E 2452887A	****5961* ****6461*	BNU-25-48-072690 BNU-25-48-073073	C. . . , A C. . . , G	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2357*	2466456B 2466584D	***** *****	BNU-25-48-058790 BNU-25-48-069369	H. O. . , A D. O. . , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	2 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2358*	2068560C	*****	BNU-25-48-027704	G. V. . , N	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****2365*	2401644G 2410891K	***** *****	BNU-25-48-069585 BNU-25-48-069613	S. . . , N S. . . , N	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2374*	2313868I	****2378*	BNU-25-48-042676	M. C. . , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2382*	2216917C 2216937H	***** *****	BNU-25-48-058466 BNU-25-48-071729	B. A. . , A B. A. . , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2385*	2424195E	*****	BNU-25-48-060457	A. S. . , A	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****2392*	1730616B	****4947**	BNU-25-48-008303	M. B. . , D	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2402*	2432755H	*****	BNU-25-20-018281	L. . . , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2426*	2077762A	****7480*	BNU-25-48-001889	K. . . , S	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****2434*	2442652A	*****	BNU-25-48-076903	S. B. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2450*	2198797B 2209909D	***** *****	BNU-25-48-072023 BNU-25-48-068145	C. R. . , J C. R. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	3 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****2452*	1753258H	****9855*	BNU-25-48-025741	C. C. . , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****2454*	2427606F 2427796H	****2590* ****2519*	BNU-25-48-016308 BNU-25-48-017036	D. . . , L D. . . , L	Educación Primaria Educación Primaria	2 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2465*	2469971D	*****	BNU-25-48-072800	M. S. . , A	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****2470*	2102975K 2312812H	***** *****	BNU-25-48-004499 BNU-25-48-017988	D. E. . , S D. E. . , J	Educación Primaria Educación Infantil	1 5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2484*	2446950F	*****	BNU-25-48-002324	G. M. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2506*	2485709C	****8517*	BNU-25-48-072010	N. . . , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2510*	2237704C 2423655B	****2612* ****3120**	BNU-25-48-001389 BNU-25-48-005725	J. S. . , A J. S. . , N	Educación Primaria Educación Infantil	3 3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2518*	1155835F 1367748D 2420856G	***** ***** *****	BNU-25-48-027544 BNU-25-48-058353 BNU-25-48-006255	A. K. . , A P. A. . , T M. T. . , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 2 2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****2520*	2209743A	*****	BNU-25-48-029714	A. . . , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2522*	1593069A	*****	BNU-25-48-074083	V. . . , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2536*	2407124C	*****	BNU-25-48-050834	S. D. . , X	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2438416K	****5491*	BNU-25-48-061641	H. D. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2537*	1761609I	***0138**	BNU-25-48-028211	B. G. . , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2545*	2449517E	*****	BNU-25-48-060597	L. . . , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****2553*	1812136K	****4532*	BNU-25-48-029498	L. O. . , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2555*	2475556H	*****	BNU-25-48-056023	F. G. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2575*	2421247E	*****	BNU-25-48-049052	C. G. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2594*	2212557E	*****	BNU-25-48-018006	D. L. . , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2595*	2489462B	*****	BNU-25-48-077893	S. K. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2603*	1457070E	*****	BNU-25-48-024624	L. O. . , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2615*	2434928D	***7271**	BNU-25-48-048514	D. S. . , A	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****2621*	2364844J	***5196**	BNU-25-48-070098	O. O. . , Y	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2447292B	***9690**	BNU-25-48-070070	O. O. . , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2625*	2416880H	*****	BNU-25-48-063506	E. . . , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2626*	2231103D	****3273*	BNU-25-48-060572	Q. . . , A	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2633*	2385805C	*****	BNU-25-48-071942	G. S. . , P	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2385808H	*****	BNU-25-48-071955	G. S. . , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2635*	2456818K	****8813*	BNU-25-48-069214	H. F. . , Y	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2639*	1192632K	***3022**	BNU-25-48-074651	B. R. . , A	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2648*	2442244E	****2653*	BNU-25-48-007808	V. E. . , W	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2673*	2391671A	*****	BNU-25-48-024461	D. . . , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2685*	1389614C	****9344*	BNU-25-48-021657	T. . . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2688*	2439867F	****4131**	BNU-25-48-055730	K. P. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2695*	2031846E	*****	BNU-25-48-043185	S. A. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****2705*	2049520K	****2796*	BNU-25-48-015144	S. V. , L	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
****2708*	2355665K	****2776*	BNU-25-48-051847	P. H. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2713*	2455521F	*****	BNU-25-48-071651	C. F. , H	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2455529A	*****	BNU-25-48-072658	C. F. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2744*	1818084G	****7167*	BNU-25-48-064534	B. B. , R	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2168917C	****9255*	BNU-25-48-064548	B. . , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2452324A	*****	BNU-25-48-064510	B. B. , O	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2764*	2171882C	****6531**	BNU-25-48-074418	D. B. , O	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2771*	2182921H	****1639*	BNU-25-48-009586	S. A. , L	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2780*	2147619F	*****	BNU-25-48-017377	F. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2784*	2101780I	*****	BNU-25-48-026787	M. . , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2789*	2387971I	****0109**	BNU-25-48-018585	F. M. , N	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****2792*	1733964H	****6047*	BNU-25-48-023137	Y. . , Z	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****2806*	2366793B	*****	BNU-25-48-010965	J. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2811*	1154069D	****9752**	BNU-25-48-018306	S. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2813*	2091835G	*****	BNU-25-48-071311	M. S. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****2818*	1478930H	****9750**	BNU-25-48-040319	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1478941C	****9751**	BNU-25-48-025559	A. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1821800C	****8623**	BNU-25-48-003268	A. . , W	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2838*	2241297C	****9545*	BNU-25-48-070134	M. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2849*	2471049A	****4483*	BNU-25-48-057124	R. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2851*	2397544K	****2874*	BNU-25-48-056552	C. V. , T	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2855*	1776737B	*****	BNU-25-48-034255	R. B. , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2858*	1804914G	***6338**	BNU-25-48-022501	B. D. , I	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2866*	2067194G	*****	BNU-25-48-040801	J. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2067195E	*****	BNU-25-48-013380	J. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****2871*	2481256A	*****	BNU-25-48-072011	S. M. , J	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2481280D	*****	BNU-25-48-072061	S. M. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****2873*	2322816E	*****	BNU-25-48-026190	K. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2322824F	*****	BNU-25-48-031553	A. . , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****2883*	2378152B	*****	BNU-25-48-041730	N. . , D	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2378203K	*****	BNU-25-48-033549	N. . , F	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2378204I	*****	BNU-25-48-007872	N. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2888*	2396071K	*****	BNU-25-48-024649	A. A. , D	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2899*	2369820J	*****	BNU-25-48-062241	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2916*	2470740G	****2984*	BNU-25-48-075490	G. D. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2925*	2177275E	*****	BNU-25-48-068955	M. J. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2939*	2439793I	*****	BNU-25-48-032720	S. H. , S	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2940*	2037336I	*****	BNU-25-48-002418	L. S. , R	Educación Primaria	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2430995I	****4166**	BNU-25-48-076160	M. S. , E	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****2972*	2146428G	****2817**	BNU-25-48-021008	A. S. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2188291G	****9892**	BNU-25-48-032862	A. S. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2998*	1820445B	***6219**	BNU-25-48-036799	M. M. , M	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****3005*	2489516E	****4537*	BNU-25-48-077930	O. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3014*	1940242H	****5121*	BNU-25-48-040313	B. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	1940244D	****5241*	BNU-25-48-012943	B. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	1940245B	****4961*	BNU-25-48-019263	B. . , M	Bachillerato	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****3016*	2384500H	*****	BNU-25-48-049634	D. D. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3024*	2409111B	*****	BNU-25-48-061467	O. . , C	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3028*	2466614J	*****	BNU-25-48-059940	C. G. , J	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3032*	2077991H	****0211*	BNU-25-48-069165	G. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2468995F	*****	BNU-25-48-069217	G. P. , I	Educación Infantil	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****3046*	2365377J	*****	BNU-25-48-066408	M. G. , A	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3057*	2465743D	*****	BNU-25-48-069639	G. I. , S	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3061*	2427992H	****3073*	BNU-25-48-009821	C. . , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3073*	1767355F	****5573*	BNU-25-48-019303	Y. . , X	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3083*	2147044I	*****	BNU-25-48-015611	S. C. , A	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****3120*	2081583C	*****	BNU-25-48-035101	G. I. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3125*	1866883A 2123890B	****3125* ****9846*	BNU-25-48-059073	M. A. , N	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-027628	V. C. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3131*	2300077F	*****	BNU-25-48-072150	Z. M. , K	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****3133*	2411458I 2427745C	****3186* ****1712*	BNU-25-48-075242	M. C. , P	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-066514	B. . , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****3153*	2108125F	*****	BNU-25-48-070131	R. I. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3158*	2438107B	****3158*	BNU-25-48-074101	A. . , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3161*	2421945C	*****	BNU-25-48-061212	M. I. , G	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3170*	2493377F	*****	BNU-25-48-078220	E. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3179*	2060373I	*****	BNU-25-48-008127	A. M. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3199*	2313590F	****6150*	BNU-25-48-051486	M. M. , E	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2421951H	*****	BNU-25-48-026286	H. D. , D	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2430789A	*****	BNU-25-48-061747	H. D. , E	Educación Infantil	3	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41) - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****3201*	2363944K	*****	BNU-25-48-037665	F. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3238*	984349C	****4387**	BNU-25-48-054638	A. D. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****3263*	2476906B	****3298*	BNU-25-48-077240	I. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3265*	2366172A	*****	BNU-25-48-044343	R. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3272*	1780800A	***6676**	BNU-25-48-057388	D. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3276*	2395491E	*****	BNU-25-48-042159	N. V. , R	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3295*	1189549B	***4007**	BNU-25-48-044586	A. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3307*	2392390D	*****	BNU-25-48-063526	A. S. , T	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3321*	1258267F	***4445**	BNU-25-48-031811	M. A. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1796262K	***4580**	BNU-25-48-033390	M. A. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3344*	2468575F	*****	BNU-25-48-077955	B. L. , F	Educación Infantil	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3369*	2242558G	***7536**	BNU-25-48-070358	S. H. , H	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	936267C	****3369*	BNU-25-48-076380	C. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3370*	1954821J	*****	BNU-25-48-076646	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
****3372*	2371258J	****3372*	BNU-25-48-056756	W. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3407*	2185185J	****2213*	BNU-25-48-012328	R. . , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2185206F	****2418*	BNU-25-48-034783	R. . , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****3412*	1262806D	*****	BNU-25-48-019235	A. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****3428*	2399821A	****3438*	BNU-25-48-049474	C. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3432*	2304532J	*****	BNU-25-48-061505	S. . , F	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3470*	2386253K	*****	BNU-25-48-038256	K. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3492*	2093766A	*****	BNU-25-48-077262	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3502*	2400701D	****3510*	BNU-25-48-058249	H. . , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3508*	1766514F	****3508*	BNU-25-48-062799	L. V. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3542*	1236027D 2413461J	****4341** ****9273*	BNU-25-48-024647 BNU-25-48-054774	D. M. , A V. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3552*	2299889G	****3775*	BNU-25-48-000364	S. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2299893E	****3660*	BNU-25-48-020314	S. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3578*	1784466K	*****	BNU-25-48-035891	D. D. , G	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3583*	2385673E	****3631*	BNU-25-48-027896	M. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3586*	2215715I	****3596*	BNU-25-48-018476	H. P. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2215720E	****3608*	BNU-25-48-069250	G. P. , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3596*	2413581K	****3600*	BNU-25-48-044649	S. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3600*	1812558G	*****	BNU-25-48-015668	B. . , I	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3608*	2066786I	****3608*	BNU-25-48-015708	A. . , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3610*	2455533J	****3683*	BNU-25-48-064868	A. C. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3614*	2482236B	****3362*	BNU-25-48-060548	M. . , A	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3626*	2050731D	*****	BNU-25-48-063976	P. O. , A	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2231062C	****8332*	BNU-25-48-066381	F. . , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3627*	2215071E	****3627*	BNU-25-48-061911	T. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3668*	2442136H	*****	BNU-25-48-069301	R. C. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3703*	2301333I	****2186*	BNU-25-48-016179	L. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3710*	1377404H	****1369*	BNU-25-48-040353	B. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1751885B	*****	BNU-25-48-018408	B. . , C	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2089574H	*****	BNU-25-48-001228	B. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2124629H	*****	BNU-25-48-015827	B. . , A	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3733*	2082858G	****3879*	BNU-25-48-027207	E. . , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2130556A	*****	BNU-25-48-003693	E. . , W	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3764*	2441073K	*****	BNU-25-48-027281	M. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3767*	2432851A	*****	BNU-25-48-004021	R. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2432892I	*****	BNU-25-48-000569	R. V. , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3780*	2200719J	****4387*	BNU-25-48-009200	R. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2200720C	****4111*	BNU-25-48-046159	R. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3815*	1763712F	*****	BNU-25-48-063348	S. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recojidas en el artículo 13 de la Orden.
****3819*	2476994A	****8145*	BNU-25-48-076026	O. N. , F	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477093A	*****	BNU-25-48-076033	O. N. , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3824*	2476109F	*****	BNU-25-48-075355	S. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3827*	1597916J	****5431*	BNU-25-48-023536	B. E. , O	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****3831*	2150095J	***7242**	BNU-25-48-031945	G. M. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****3832*	2452708E	*****	BNU-25-48-055729	I. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****3833*	2243261C	****309**	BNU-25-48-034817	E. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3838*	1736445F 1823395I	****0422** ****6122*	BNU-25-48-017773	J. V. , C	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
			BNU-25-48-019873	J. V. , N	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3856*	2127986B	****3860*	BNU-25-48-077495	S. R. , J	Enseñanzas De Idiomas	4	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
****3879*	2438697J	*****	BNU-25-48-059655	W. B. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3920*	2302992H	*****	BNU-25-48-004274	C. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3932*	2261232H	*****	BNU-25-48-061902	C. R. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****3934*	2396358B	*****	BNU-25-48-072498	H. L. , D	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3937*	2441382I	****3956*	BNU-25-48-048714	L. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3938*	2481250B	*****	BNU-25-48-072178	K. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3944*	2077411H	****8151*	BNU-25-48-035862	L. I. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3952*	1736732C	****1745*	BNU-25-48-076873	E. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3956*	2053945C	*****	BNU-25-48-072605	Q. P. , E	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3961*	2186214B	*****	BNU-25-48-000324	B. M. , T	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****397*	1285477C	****161*	BNU-25-48-046464	D. U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4011*	2476680B 2476682I	*****	BNU-25-48-074670	P. P. , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-074679	B. P. , T	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4034*	2413398B	****4829*	BNU-25-48-045035	I. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4041*	2036947G 2176824C	****0133**	BNU-25-48-067710	A. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-040992	R. A. , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4042*	2253929I	****0498**	BNU-25-48-066351	T. D. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4045*	2435778C	*****	BNU-25-48-060459	F. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4060*	2440564H	****6611*	BNU-25-48-026973	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4064*	1277117G	****9519**	BNU-25-48-041888	B. J. , W	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4079*	2301955H	*****	BNU-25-48-042137	L. G. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4083*	1376979F	****6804**	BNU-25-48-020266	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4087*	2229885B	*****	BNU-25-48-035039	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4101*	2054274H	*****	BNU-25-48-076706	S. S. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****4115*	2441979G 2442036A	*****	BNU-25-48-038318	C. W. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
			BNU-25-48-016164	C. W. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****4117*	2432740J	*****	BNU-25-48-076999	D. M. , S	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2432744B	****4518*	BNU-25-48-040975	D. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4132*	2477721I	****2444*	BNU-25-48-066836	P. G. , C	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4133*	2477702B	*****	BNU-25-48-075904	B. A. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****4140*	2434798B	****4164*	BNU-25-48-075545	R. T. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4146*	2452679H	****0459*	BNU-25-48-066973	I. . , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****4152*	1208797G	****5889*	BNU-25-48-031535	D. . , M	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
****4153*	1814464F	*****	BNU-25-48-036960	T. S. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4169*	2451528A	****6573**	BNU-25-48-055629	R. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4176*	2416602C	*****	BNU-25-48-058455	A. I. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4178*	1428313G 330918E	****8977* ****6716**	BNU-25-48-047465 BNU-25-48-010738	H. . , A F. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****4181*	2422608E	*****	BNU-25-48-016605	T. V. , A	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4182*	1356599F 2044096A	***6544** *****	BNU-25-48-048564 BNU-25-48-045996	B. B. , H N. . , F	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****4185*	2360115J	***8799**	BNU-25-48-076401	F. R. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4224*	2457457A	*****	BNU-25-48-077653	Z. R. , G	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4234*	2414222A	*****	BNU-25-48-067008	L. S. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****4237*	2359230D	****4258*	BNU-25-48-041618	H. C. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4253*	2475660B	*****	BNU-25-48-063446	T. C. , R	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****4263*	2357833F	*****	BNU-25-48-008342	M. D. , D	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4268*	2105575A 2364704D	***3076** ****4268*	BNU-25-48-077197 BNU-25-48-069328	M. M. , M R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4291*	2136928D	***6157**	BNU-25-48-030317	F. R. , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****4315*	2325664I	***6013**	BNU-25-48-014318	R. E. , A	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4318*	2022062G	***9409**	BNU-25-48-045368	F. . , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4339*	2383369G	*****	BNU-25-48-060191	B. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4341*	2083932E	*****	BNU-25-48-058806	M. . , L	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4355*	2092666J	***6981**	BNU-25-48-078115	L. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión de 2024 del hermano/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4356*	2423505J	*****	BNU-25-48-028782	C. . , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****4407*	2242252I	***0062**	BNU-25-48-030562	A. . , O	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4410*	1610248B	***7933**	BNU-25-48-058182	U. V. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4439*	2244263E	*****	BNU-25-48-016767	A. G. , C	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****4461*	2239710I	*****	BNU-25-48-021322	F. G. , C	Educación Infantil	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4463*	2365992A	****3705*	BNU-25-48-039200	G. G. , M	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4481*	2445959D	*****	BNU-25-48-060202	B. D. , S	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4488*	1690436H	****4827*	BNU-25-48-038693	M. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	1796312K	****7316*	BNU-25-48-003211	M. . , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****4511*	2352978E	*****	BNU-25-48-026798	K. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4538*	2405316D	*****	BNU-25-48-075338	Z. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4560*	2404883G	*****	BNU-25-48-066307	R. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4564*	1408195J 1638124A	***6187** ***8789**	BNU-25-48-049881	I. I. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
			BNU-25-48-046257	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4653*	1086961G	****4653*	BNU-25-48-067045	M. . , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
****4660*	2481569B	*****	BNU-25-48-067014	F. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4663*	2376661B	****4735*	BNU-25-48-010076	B. Q. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4675*	2398580B	*****	BNU-25-48-055277	C. T. , A	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4679*	2414856D	***9118**	BNU-25-48-074094	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4681*	2238919J	***1729**	BNU-25-48-057117	R. P. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4683*	2316139G	*****	BNU-25-48-073398	C. D. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4710*	2443823F	*****	BNU-25-48-007676	M. C. , T	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4730*	2207536E	****1635*	BNU-25-48-019730	N. . , M	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4746*	2377233G	****9405*	BNU-25-48-058119	U. . , A	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4752*	2421088J	*****	BNU-25-48-008702	G. A. , J	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2425360K	*****	BNU-25-48-029782	C. G. , D	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4758*	2424012F	****4862*	BNU-25-48-008824	A. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4791*	2134251C	***6211**	BNU-25-48-031819	B. D. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2387960C	*****	BNU-25-48-064385	R. O. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4808*	1802523J	***2614**	BNU-25-48-044594	A. . , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2095771I	***6192**	BNU-25-48-047574	A. M. , C	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4812*	2448585D	*****	BNU-25-48-061677	S. . , G	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****4827*	2435281A	*****	BNU-25-48-054952	L. P. , T	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4835*	2078045B	*****	BNU-25-48-031083	S. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2131077H	*****	BNU-25-48-039419	S. . , E	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2311507G	*****	BNU-25-48-001343	G. S. , J	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4870*	2045897F	****3321*	BNU-25-48-041894	T. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****4884*	2398494F	*****	BNU-25-48-077586	A. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4940*	2466460K	*****	BNU-25-48-071053	P. C. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4943*	2209864K	*****	BNU-25-48-032072	A. V. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4951*	2477774J	****0261*	BNU-25-48-070147	H. S. , L	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2477783I	****4985*	BNU-25-48-070094	M. S. , L	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4998*	2455200D	*****	BNU-25-48-035688	M. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2455244F	*****	BNU-25-48-034544	V. O. , I	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****5006*	2302787I	*****	BNU-25-48-015019	P. P. , W	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****5009*	2188888E	****9555*	BNU-25-48-021139	C. C. , G	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5010*	1873974G	****6418**	BNU-25-48-006344	O. U. , A	Educación Primaria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2146168G	****4908*	BNU-25-48-052157	M. E. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****5014*	1599729J	***7159**	BNU-25-48-065422	d. A. , G	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5035*	1596125B	***8706**	BNU-25-48-004384	S. . , R	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5044*	1846531K	*****	BNU-25-48-006883	G. P. , L	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5058*	2190212H	*****	BNU-25-48-008425	R. I. , V	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****5067*	1484227F	***6374**	BNU-25-48-070565	S. D. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5072*	2199175I	*****	BNU-25-48-073186	R. A. , A	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2199177E	*****	BNU-25-48-073194	R. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5099*	1273548K	***2646**	BNU-25-48-011144	T. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5118*	2446361C	*****	BNU-25-48-058690	G. B. , A	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5119*	2205682D	*****	BNU-25-48-026454	G. P. , M	Educación Primaria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5122*	2206082A	*****	BNU-25-48-048956	P. P. , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5151*	1807149E	*****	BNU-25-48-065179	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2352655G	*****	BNU-25-48-060519	H. L. , M	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5155*	2403153E	****4679*	BNU-25-48-061465	D. R. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5157*	2466026E	****5205*	BNU-25-48-062424	C. A. , M	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2483277E	*****	BNU-25-48-062492	A. M. , D	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5158*	1766516B	***5190**	BNU-25-48-056557	L. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2058959K	***3872**	BNU-25-48-063615	L. V. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5173*	2477311F	*****	BNU-25-48-060739	T. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5180*	2018403E	***9265**	BNU-25-48-009832	K. S. , S	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****5197*	1765441A	*****	BNU-25-48-018589	I. , N	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****5234*	1238151D	***9565**	BNU-25-48-029939	G. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5242*	2448530G	***3210**	BNU-25-48-064835	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****5245*	2457580B	****6521*	BNU-25-48-039783	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2475543F	*****	BNU-25-48-061723	Z. P. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****5254*	2441971A	****5260*	BNU-25-48-009227	L. , T	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5324*	2015448I	****1108*	BNU-25-48-039285	S. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****5349*	1350936K	****0847*	BNU-25-48-074153	A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****5350*	2187515E	*****	BNU-25-48-023758	R. . , C	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5379*	2434190I	****7105*	BNU-25-48-035412	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2434200J	****7099*	BNU-25-48-018945	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****5381*	2137930A	*****	BNU-25-48-042797	C. M. , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2479053C	*****	BNU-25-48-056108	A. A. , J	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5434*	2325806D	****4852*	BNU-25-48-021469	A. D. , N	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5452*	2374097D	*****	BNU-25-48-068454	O. O. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****5461*	2231166B	*****	BNU-25-48-033555	H. O. , R	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5465*	2414872F	****4255*	BNU-25-48-040063	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5491*	2429287H	*****	BNU-25-48-029787	D. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****5502*	2161932I	*****	BNU-25-48-065101	B. . , E	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1461673J	****8991*	BNU-25-48-066636	Y. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****5526*	2159909C	*****	BNU-25-48-019768	T. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2359642C	*****	BNU-25-48-023353	P. G. , A	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5547*	1379086H	****9875**	BNU-25-48-007261	P. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1822303A	***3159**	BNU-25-48-009596	C. O. , Y	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****5575*	1755586C	***6224**	BNU-25-48-076933	P. . , M	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	1504788G	****9435**	BNU-25-48-038545	E. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5579*	1727738C	*****	BNU-25-48-044362	E. B. , O	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2210798D	*****	BNU-25-48-050949	S. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2214781A	****5605*	BNU-25-48-066575	C. . , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2183962K	*****	BNU-25-48-032888	K. . , N	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****5604*	2183973F	*****	BNU-25-48-033439	K. . , N	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2092419E	*****	BNU-25-48-074722	T. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5613*	2431395F	*****	BNU-25-48-004276	A. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2478501G	*****	BNU-25-48-076662	C. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5621*	2483292I	*****	BNU-25-48-074491	M. . , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****5632*	2386266B	****5644*	BNU-25-48-039475	Q. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5646*	2384467B	*****	BNU-25-48-057718	R. S. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5647*	2386257C	****5647*	BNU-25-48-017172	G. C. , L	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****5678*	2046391K	****5019*	BNU-25-48-010896	O. , R	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5686*	2487015D	***6911**	BNU-25-48-077097	B. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****5688*	2240633G	*****	BNU-25-48-040835	S. , M	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5690*	2239339A	*****	BNU-25-48-071185	O. , A	Educación Infantil	5	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****5710*	2034630B	*****	BNU-25-48-014158	G. , N	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2034640J	****5752*	BNU-25-48-001693	G. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5713*	2441812J	****5741*	BNU-25-48-068233	G. F. , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5723*	2413382F	*****	BNU-25-48-062332	M. L. , H	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5729*	1744526J	*****	BNU-25-48-002692	L. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1744529D	*****	BNU-25-48-029360	L. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5737*	2460818B	****6649*	BNU-25-48-071978	E. D. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5784*	2488997A	*****	BNU-25-48-077835	H. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5815*	2263577H	*****	BNU-25-48-024000	O. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5817*	1946637J	****5721*	BNU-25-48-067098	P. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****5826*	2377011C	****7497*	BNU-25-48-051071	M. , G	Bachillerato	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5846*	2479189K	****4517*	BNU-25-48-069342	M. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
	2479190D	****0903*	BNU-25-48-069360	M. , A	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
****5847*	2312900K	*****	BNU-25-48-068814	A. , K	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5848*	2137064I	*****	BNU-25-48-071506	V. M. , K	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5863*	2375055D	****0335*	BNU-25-48-070515	S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5870*	2450540E	****0370*	BNU-25-48-066291	D. . , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5871*	2424102E	*****	BNU-25-48-023452	J. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5874*	2476516D	*****	BNU-25-48-065008	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****5876*	2054790A	*****	BNU-25-48-076720	C. . , M	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5879*	2379035A	*****	BNU-25-48-023928	C. N. , G	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2379040H	****5885*	BNU-25-48-049951	E. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5886*	2379024F	***2352**	BNU-25-48-015536	G. O. , T	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2379029G	****5897*	BNU-25-48-018649	G. O. , I	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5900*	2200797A	*****	BNU-25-48-067948	A. . , M	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2200811K	*****	BNU-25-48-075184	A. A. , A	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5906*	2453122H	*****	BNU-25-48-010703	C. B. , B	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5922*	2486783H	****2566*	BNU-25-48-077903	P. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5935*	2303005E	***0636**	BNU-25-48-074165	S. M. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2303006C	***0662**	BNU-25-48-074864	S. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5964*	2130578B	*****	BNU-25-48-045152	M. J. , I	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5967*	1812043G	****2797*	BNU-25-48-033265	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5971*	2429654G	****6002*	BNU-25-48-011925	H. A. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****5974*	1740093B	*****	BNU-25-48-065213	V. D. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5979*	2131979A	***8689**	BNU-25-48-016347	O. O. , G	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2384634I	*****	BNU-25-48-032789	S. S. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****5989*	2466540B	****5945*	BNU-25-48-069096	H. . , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****5990*	1800539E	*****	BNU-25-48-010706	B. G. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2089714G	*****	BNU-25-48-042439	B. G. , N	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6002*	1784752J	****9369*	BNU-25-48-025071	F. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****6016*	2189963A	*****	BNU-25-48-051201	A. R. , H	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6021*	2420733A	*****	BNU-25-48-075529	R. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6031*	2406501D	*****	BNU-25-48-055976	A. E. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****604*	2417842K	****	BNU-25-48-026676	G. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6065*	1455677J	***2276**	BNU-25-48-078129	V. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****6073*	1807984D 2154100A	**** ***1186**	BNU-25-48-076975	S. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-076989	S. K. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6077*	2429276B 2481866G	**** ****1706*	BNU-25-48-060687	B. D. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-067847	O. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****608*	2439663K	****608*	BNU-25-48-058350	L. V. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6100*	2303034I	****4377*	BNU-25-48-071202	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6105*	2461902H	****6255*	BNU-25-48-062715	M. . , O	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6125*	2489972A	****	BNU-25-48-077981	C. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****614*	1766497B	****278*	BNU-25-48-062934	R. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****6144*	2304118I	****	BNU-25-48-076628	S. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6149*	2490081I	****6131*	BNU-25-48-077977	F. O. , I	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2490100I	****6116*	BNU-25-48-077976	F. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6152*	2485839A	****	BNU-25-48-072588	M. C. , S	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6160*	2450981H	****	BNU-25-48-063963	A. . , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6180*	2378131J	****	BNU-25-48-067314	L. F. , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6212*	2035829G	****	BNU-25-48-073067	F. P. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6225*	1873851A	****6161*	BNU-25-48-001035	D. T. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6241*	2039730F 2039746B 2150638I	****7625*	BNU-25-48-047626	B. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
		****	BNU-25-48-001695	B. . , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
		****	BNU-25-48-041830	B. A. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6246*	2168656E	****	BNU-25-48-064546	D. T. , A	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
****6252*	1462156C	***2884**	BNU-25-48-034462	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6261*	1003864B	***6803**	BNU-25-48-038641	V. F. , S	Bachillerato	2	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
****6268*	2302771B	****	BNU-25-48-021997	T. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6270*	2189930E	****	BNU-25-48-077056	M. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6277*	2477863K	****4644*	BNU-25-48-065381	C. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****6290*	2365215C	*****	BNU-25-48-067919	G. T. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2365266H	*****	BNU-25-48-067928	G. T. , E	Educación Primaria	3	
****6302*	2486382D	*****	BNU-25-48-077777	G. . , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2486399I	*****	BNU-25-48-077779	G. . , R	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6315*	1235501G	***5499**	BNU-25-48-007262	Y. K. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6339*	2215251C	*****	BNU-25-48-031138	R. . , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477955F	*****	BNU-25-48-073169	P. . , B	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6366*	2461945A	*****	BNU-25-48-057891	L. P. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6374*	2169686B	***1899**	BNU-25-48-046811	B. . , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6380*	1520752C	***9254*	BNU-25-48-070444	B. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2093210D	****5547*	BNU-25-48-035048	B. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6385*	1818382J	***5212**	BNU-25-48-020879	G. P. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6422*	1768495G	*****	BNU-25-48-075025	B. G. , L	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****6462*	2326714D	****8607*	BNU-25-48-043278	R. G. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6469*	2161982E	*****	BNU-25-48-067600	R. G. , N	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6474*	1209131A	***3740**	BNU-25-48-066772	A. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487208D	*****	BNU-25-48-073280	V. G. , A	Educación Infantil	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6481*	2257279B	*****	BNU-25-48-027141	G. C. , I	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6482*	1812311H	***3488**	BNU-25-48-058313	A. A. , M	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1318717G	****1520*	BNU-25-48-013498	C. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6511*	2196281C	***7202**	BNU-25-48-037419	F. V. , L	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****6537*	1806882F	*****	BNU-25-48-009755	V. . , L	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2421017K	*****	BNU-25-48-042612	T. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6548*	2421019G	*****	BNU-25-48-045536	T. G. , S	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2440057C	****6817*	BNU-25-48-023400	C. P. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6560*	2183526I	****6563*	BNU-25-48-019917	S. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2183530G	****6559*	BNU-25-48-018365	S. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6591*	1207363A	****8264*	BNU-25-48-018805	H. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2225687D	*****	BNU-25-48-008941	U. S. , I	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6605*	2453549E	*****	BNU-25-48-005367	R. R. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****6608*	2466871A	***1040**	BNU-25-48-059587	D. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2192506C	*****	BNU-25-48-029234	Z. A. , I	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2438326A	*****	BNU-25-48-060233	Z. A. , J	Educación Infantil	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****6616*	2161029A	***2445**	BNU-25-48-037658	G. C. , C	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2480355D	*****	BNU-25-48-077871	B. Q. , P	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6632*	2200293G	*****	BNU-25-48-032941	M. B. , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****6642*	2138917J	*****	BNU-25-48-010539	B. . , F	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6644*	2427715A	*****	BNU-25-48-009545	C. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6665*	2089307I	*****	BNU-25-48-035777	Q. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6681*	2366183G	****6714*	BNU-25-48-044050	A. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6697*	2366013J	****5789*	BNU-25-48-063551	M. S. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6707*	2413153J	****2203*	BNU-25-48-014532	F. M. , F	Educación Primaria	3	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6730*	2475731E	*****	BNU-25-48-058418	H. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6731*	1511578E	***3052**	BNU-25-48-075871	S. C. , N	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2032718I	***3668**	BNU-25-48-008155	L. C. , T	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2036724E	*****	BNU-25-48-011479	D. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6735*	2469081D	*****	BNU-25-48-073235	J. . , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6753*	1351408I	****0139*	BNU-25-48-038213	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6772*	2135646H	*****	BNU-25-48-002012	N. . , F	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****678*	2184091B	*****	BNU-25-48-072287	B. S. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6787*	1670730I	*****	BNU-25-48-050199	M. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2089606J	*****	BNU-25-48-003553	N. . , F	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****6789*	1894892C	*****	BNU-25-48-024812	H. V. , M	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6792*	2060171J	*****	BNU-25-48-065512	M. Y. , Z	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2194049F	*****	BNU-25-48-065522	M. . , H	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****6801*	1361850J	****6417*	BNU-25-48-009404	B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****6806*	2443760D 2443768J	*****	BNU-25-48-051010 BNU-25-48-000128	L . . , L L . . , L	Educación Primaria Educación Primaria	2 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****6817*	2382103F	*****	BNU-25-48-068173	G. M. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6818*	2488405H	*****	BNU-25-48-077822	A. M. , K	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2488407D	*****	BNU-25-48-077824	A. M. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6842*	2377593J	*****	BNU-25-48-059878	E. . . , G	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6844*	2226541E	*****	BNU-25-48-029191	M. M. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****6850*	2211243K	*****	BNU-25-48-045858	T. P. , S	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****6864*	2412574B	****6883*	BNU-25-48-052325	A. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6869*	2255993A	*****	BNU-25-48-000882	V. A. , J	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6876*	2481882I	*****	BNU-25-48-070204	A. . . , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2481893D	*****	BNU-25-48-070406	A. . . , H	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2481905A	*****	BNU-25-48-070391	A. . . , D	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6880*	2136241G	****1963*	BNU-25-48-049360	S. R. , D	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
****6905*	2231306A	****6905*	BNU-25-48-002389	D. . . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6913*	2450304F	*****	BNU-25-48-068586	M. . . , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6916*	1775855A	****5742**	BNU-25-48-042033	C. B. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2150112C	***9397**	BNU-25-48-045592	C. B. , E	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****6921*	2395078B	*****	BNU-25-48-047717	N. D. , F	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6922*	1590915C	*****	BNU-25-48-021862	C. D. , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6934*	2304422F	***9724**	BNU-25-48-050078	N. O. , A	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****6936*	2414116K	*****	BNU-25-48-075072	P. B. , A	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2457660D	****7707*	BNU-25-48-075075	P. B. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****6953*	1661975B	***9565**	BNU-25-48-018117	O. U. , O	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****6959*	2328396D	*****	BNU-25-48-048180	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****6966*	2455861D	*****	BNU-25-48-077289	R. M. , H	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6994*	2477835E	*****	BNU-25-48-065857	R. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****7003*	2489581E	*****	BNU-25-48-078145	E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
							- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7018*	2464437E	****7018*	BNU-25-48-057878	S. G. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****7031*	1690028A	***9736**	BNU-25-48-035020	B. E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1753851I	***9741**	BNU-25-48-012946	B. E. , F	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****7044*	2049335F	***9759**	BNU-25-48-046948	R. L. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****7056*	2386124K	*****	BNU-25-48-053013	M. G. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436908K	*****	BNU-25-48-038307	D. O. , S	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2467284K	*****	BNU-25-48-074271	D. O. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7063*	2412190I	*****	BNU-25-48-077673	P. S. , N	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7090*	2413991C	*****	BNU-25-48-039995	D. A. , I	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
****7100*	2421438I	*****	BNU-25-48-015014	O. A. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476936D	***0757**	BNU-25-48-061536	O. A. , E	Educación Infantil	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7123*	2468182C	*****	BNU-25-48-072405	R. M. , Z	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2475561D	****7196*	BNU-25-48-077238	R. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****713*	2440280K	*****	BNU-25-48-016786	M. R. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7135*	1713990H	*****	BNU-25-48-012939	S. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7141*	1223204G	****7143*	BNU-25-48-045287	Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1465127F	****2710*	BNU-25-48-034373	Q. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7145*	2015951K	****3152*	BNU-25-48-066689	M. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2398994H	*****	BNU-25-48-066695	M. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7162*	2436977C	****0760*	BNU-25-48-032935	K. B. , N	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****7163*	2425230B	****7257*	BNU-25-48-059519	H. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****7166*	2423394D	*****	BNU-25-48-031645	A. . , A	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7184*	2203123F	*****	BNU-25-48-072088	S. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7186*	2365429F	*****	BNU-25-48-008419	M. D. , A	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7190*	2178560A	*****	BNU-25-48-065868	B. D. , H	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7196*	2146310H	*****	BNU-25-48-072982	C. G. , G	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2150284G	*****	BNU-25-48-073018	C. G. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7208*	2398290K	****7288*	BNU-25-48-017072	C. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7213*	2494665G	*****	BNU-25-48-078271	B. R. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2494668A	*****	BNU-25-48-078272	B. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7230*	2240836D	****1234*	BNU-25-48-075058	T. S. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7237*	2483073J	***5597**	BNU-25-48-070191	Q. A. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
****7259*	1807757D	*****	BNU-25-48-003295	B. M. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7283*	2181860G	*****	BNU-25-48-040884	H. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7294*	2177357C	*****	BNU-25-48-075010	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7311*	2300518B	*****	BNU-25-48-023456	M. . , S	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2300522K	****1634*	BNU-25-48-013959	A. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7374*	2473622I	****9722*	BNU-25-48-062747	L. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7375*	2445312J	****0642*	BNU-25-48-063077	F. A. , W	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2445324C	****0997*	BNU-25-48-063087	F. A. , W	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7382*	2434144E	***3603**	BNU-25-48-063156	M. V. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****7388*	1702848K	****2529*	BNU-25-48-003855	D. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	310811B	****5495**	BNU-25-48-034963	Z. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7397*	2419254G	****7620*	BNU-25-48-004110	Z. L. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7407*	2424784H	*****	BNU-25-48-016461	M. . , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7411*	926411F	***2830**	BNU-25-48-057452	V. B. , K	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7413*	1351466F	*****	BNU-25-48-071170	I. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****7423*	2416364D	*****	BNU-25-48-057501	H. E. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****7432*	2377508E	*****	BNU-25-48-057154	R. D. , T	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7437*	997940I	***2237**	BNU-25-48-023368	F. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****7467*	2031609H	*****	BNU-25-48-005062	G. Q. , I	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2375251D	***9443**	BNU-25-48-062440	G. Q. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7473*	2130671A	*****	BNU-25-48-075002	M. G. , P	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7477*	1812119K	****7477*	BNU-25-48-075530	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****7490*	2456822I	****3849*	BNU-25-48-070401	A. . , D	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****7504*	2169895D	*****	BNU-25-48-065662	H. A. , K	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7506*	2449784D	***2738**	BNU-25-48-059604	B. F. , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****7512*	2307066I	*****	BNU-25-48-067559	B. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2307114B	*****	BNU-25-48-066393	B. C. , E	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7530*	2475587H	****7442*	BNU-25-48-072734	D. . , W	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7539*	2379691K	*****	BNU-25-48-076909	S. S. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7543*	2441636D	*****	BNU-25-48-077031	B. M. , B	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7565*	2208452F	*****	BNU-25-48-016866	C. D. , A	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7577*	2477746D	*****	BNU-25-48-068423	U. . , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7614*	2450694K	*****	BNU-25-48-060333	S. N. , A	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7660*	2401899G	****7711*	BNU-25-48-064618	C. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7664*	2183858F	****7681*	BNU-25-48-043764	K. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****7669*	2232674K	****7188**	BNU-25-48-048597	I. G. , I	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7678*	2216150D	****7712*	BNU-25-48-043368	L. P. , S	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
****7689*	1760676J	****6324*	BNU-25-48-030612	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****7692*	2179400G	*****	BNU-25-48-049253	G. C. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2179401E	*****	BNU-25-48-034884	G. C. , Z	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****769*	2036803I	****0538*	BNU-25-48-075046	S. . , M	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recoigidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****772*	2452616J	*****	BNU-25-48-063596	O. . , P	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7732*	2434227A	****7758*	BNU-25-48-056422	F. C. , T	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7733*	2146143A	****3807*	BNU-25-48-051350	E. . , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7748*	2395018I	*****	BNU-25-48-036968	S. D. , G	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7761*	2442199F	****7765*	BNU-25-48-061753	G. S. , S	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7776*	2317961J	*****	BNU-25-48-000080	C. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
****7825*	2076430I	****7877*	BNU-25-48-026963	Z. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recoigidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7832*	1671121G	****7700**	BNU-25-48-035797	E. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1714933D	***7896**	BNU-25-48-023171	E. F. , S	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2112102I	***9050**	BNU-25-48-042161	E. F. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****7836*	1733542A	*****	BNU-25-48-021986	C. . , N	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****7847*	2490560H	*****	BNU-25-48-078069	C. . , D	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2490563B	*****	BNU-25-48-078070	C. . , H	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****7855*	2480086E	*****	BNU-25-48-075586	R. . , J	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7868*	2372695E	****0966*	BNU-25-48-044158	S. . , V	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2470401G	***4884**	BNU-25-48-062508	V. R. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7914*	2194223E	*****	BNU-25-48-062971	B. M. , I	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recoigidas en el artículo 13 de la Orden.
	2452270I	***6902**	BNU-25-48-062957	B. M. , E	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****7948*	1179518H	****7575**	BNU-25-48-010884	M. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****7960*	2482339C	*****	BNU-25-48-074849	P. T. , N	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recoigidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7982*	1814116G	*****	BNU-25-48-024572	P. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7989*	2475549E	***3520**	BNU-25-48-070117	R. C. , J	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2092885I	*****	BNU-25-48-022080	D. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****8003*	2238467H 2360673I 2408520A	***6085** ***** *****	BNU-25-48-012718	G. F. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
			BNU-25-48-059693	F. F. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
			BNU-25-48-072127	G. P. , T	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8005*	2400233K	*****	BNU-25-48-009922	F. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8009*	2151105F	*****	BNU-25-48-022880	L. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8026*	2438359H	*****	BNU-25-48-051817	R. B. , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438361J	****4960*	BNU-25-48-073718	R. B. , D	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8034*	2107998G	*****	BNU-25-48-004915	E. , , H	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2374602F	*****	BNU-25-48-034267	E. , , J	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8075*	1199575F	***7999**	BNU-25-48-075133	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8108*	2160358I	*****	BNU-25-48-025840	R. R. , C	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8113*	2454809K	****8115*	BNU-25-48-040725	C. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****8122*	2307079K	***6722**	BNU-25-48-022209	A. , , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8126*	2406991E	*****	BNU-25-48-061317	C. H. , H	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8150*	2367535H	****1572*	BNU-25-48-065382	M. , , A	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8154*	2127486K 2368885I	***** *****	BNU-25-48-071480	E. M. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-062464	F. M. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8161*	2421424I	****8356*	BNU-25-48-036643	L. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8166*	1661530G	***9679**	BNU-25-48-075668	H. H. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8171*	1813013K	*****	BNU-25-48-074385	D. M. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8176*	2452135D	****7371*	BNU-25-48-066342	R. , , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8178*	2072299A	****8280*	BNU-25-48-065545	B. Y. , M	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8185*	2477864I	****8204*	BNU-25-48-074218	H. T. , P	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8186*	2365341I	****2746*	BNU-25-48-014720	S. , , M	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8188*	2055296D	****7001*	BNU-25-48-066545	R. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****8190*	2377934J	****8199*	BNU-25-48-074914	C. R. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8192*	2132129J	*****	BNU-25-48-007405	S. , , K	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8197*	2431502I	*****	BNU-25-48-029947	D. H. , K	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8199*	2161884E	***7071**	BNU-25-48-009430	M. M. , V	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8203*	2454894E	*****	BNU-25-48-076972	O. M. , I	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****8215*	2370676H	*****	BNU-25-48-065568	H. F. , D	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****8222*	2077385E	****2495*	BNU-25-48-045262	P. M. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8225*	2139652D	*****	BNU-25-48-069381	L. Z. , E	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****8228*	2475631I	****8257*	BNU-25-48-063300	S. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8230*	368349D	***7734**	BNU-25-48-075741	M. R. , M	Bachillerato	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8245*	1573245H	***3760**	BNU-25-48-043261	A. E. , A	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2306495B	****3006*	BNU-25-48-044025	A. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2476370F	****8250*	BNU-25-48-069705	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8251*	2413175K	*****	BNU-25-48-012694	D. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2413179C	*****	BNU-25-48-037485	D. R. , G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****8277*	2092991J	*****	BNU-25-48-071459	M. G. , I	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2092994D	*****	BNU-25-48-075902	M. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8291*	2377980C	*****	BNU-25-48-067686	C. B. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****8305*	2390641D	*****	BNU-25-48-067373	E. , Y	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8307*	786911H	****8307*	BNU-25-48-018873	C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8310*	2420818D	*****	BNU-25-48-063341	P. C. , F	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****8323*	2451092A	*****	BNU-25-48-069450	L. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8335*	2429807H	*****	BNU-25-48-053797	P. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8368*	2371002A	*****	BNU-25-48-052037	G. A. , E	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8373*	2487020K	*****	BNU-25-48-077077	M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2487578D	*****	BNU-25-48-077743	M. , D	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****8384*	393937E	***2731**	BNU-25-48-002437	M. R. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8389*	2325908G	*****	BNU-25-48-009605	M. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8392*	2470581A	***4066**	BNU-25-48-058604	G. S. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8396*	2143051J	*****	BNU-25-48-066244	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8397*	2369444A	*****	BNU-25-48-068393	M. C. , I	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8430*	1942237B	***3253**	BNU-25-48-059346	d. A. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8432*	1811692H	***6979**	BNU-25-48-076945	N. B. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8459*	1821510A	****0415*	BNU-25-48-027236	G. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8463*	2413569A	*****	BNU-25-48-071080	A. P. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2478250F	*****	BNU-25-48-066490	M. B. , G	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del hermano/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****8465*	2426418A	*****	BNU-25-48-009012	C. V. , K	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8485*	2424223D	***0769**	BNU-25-48-071208	A. M. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****8498*	2380900A	****8515*	BNU-25-48-074893	G. U. , T	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8502*	2378958B	****1781*	BNU-25-48-075939	M. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****8536*	2359429C	*****	BNU-25-48-003398	D. . , N	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8542*	2317864H	*****	BNU-25-48-038614	G. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8549*	1602272A	*****	BNU-25-48-047331	I. . , N	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8555*	2452873A	*****	BNU-25-48-058300	C. B. , G	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8560*	1808768E	*****	BNU-25-48-037634	C. R. , I	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1808771E	****9810*	BNU-25-48-032208	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2437267G	*****	BNU-25-48-070099	M. C. , Y	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2437273A	*****	BNU-25-48-070145	M. C. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****8562*	1752068G	***2035**	BNU-25-48-052733	E. D. , F	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1752078D	****1910**	BNU-25-48-041006	E. D. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8575*	2489791E	****5203*	BNU-25-48-077931	L. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2489795H	****8548*	BNU-25-48-077932	L. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2493197H	*****	BNU-25-48-078195	E. H. , V	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8585*	1571780G 2450646K	***6734** ****0481*	BNU-25-48-057691 BNU-25-48-058443	O. P. , A B. . , S	Educación Primaria Educación Infantil	5 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8588*	1780633E	*****	BNU-25-48-066253	E. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8594*	1632353E	***3045**	BNU-25-48-076644	A. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****8598*	2488876B	****8636*	BNU-25-48-077875	C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2488882G	****8624*	BNU-25-48-077876	C. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8603*	1429824J	****8604*	BNU-25-48-046187	C. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8624*	2372743I	*****	BNU-25-48-014339	H. B. , S	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8632*	2313347D	****8468*	BNU-25-48-000268	O. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8634*	2452246F	****4670*	BNU-25-48-061685	O. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8638*	2441776J	*****	BNU-25-48-038024	F. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
	2441785I	*****	BNU-25-48-022451	F. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
****8652*	2450050K	*****	BNU-25-48-057206	G. T. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****8655*	993558D	***2079**	BNU-25-48-019533	C. J. , N	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
			BNU-25-48-074027	C. J. , N	Enseñanzas De Idiomas	5	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8660*	2430180J	*****	BNU-25-48-036432	M. J. , D	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2430186I	*****	BNU-25-48-052523	H. J. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8669*	2388756H	*****	BNU-25-48-011417	T. R. , J	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8673*	1852522D	*****	BNU-25-48-069659	N. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8677*	2237993C	*****	BNU-25-48-015189	V. M. , J	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8681*	1387540E	***0300**	BNU-25-48-035103	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8691*	2423296D	*****	BNU-25-48-035535	F. A. , A	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8703*	2449236B	*****	BNU-25-48-055716	E. E. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8708*	2476347A	****4553*	BNU-25-48-068666	Z. . , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476809K	****5088*	BNU-25-48-068721	Z. . , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476829E	****4105*	BNU-25-48-068702	Z. . , Y	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****8715*	2231413K	****8476*	BNU-25-48-008963	M. P. , Z	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8726*	2484409I	*****	BNU-25-48-064900	H. M. , Y	Educación Infantil	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8728*	2466377I	*****	BNU-25-48-060567	N. O. , R	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8729*	2467667F	***6755**	BNU-25-48-073157	P. C. , J	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8730*	1349706K	****2997*	BNU-25-48-046769	O. . , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1354045D	****2974*	BNU-25-48-028736	O. . , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8742*	1205876D	****0584*	BNU-25-48-027290	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8743*	2139550A	****2344*	BNU-25-48-044743	E. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2221177C	****7852*	BNU-25-48-014367	E. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8758*	2090863G	*****	BNU-25-48-026601	G. . , H	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2452360H	****1018*	BNU-25-48-062538	G. . , R	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8777*	2443704C	*****	BNU-25-48-044224	G. A. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8778*	2442164C	****8787*	BNU-25-48-072538	P. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8779*	1728561K	*****	BNU-25-48-046776	C. . , N	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8788*	2476622E	*****	BNU-25-48-066348	C. A. , G	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476644F	*****	BNU-25-48-066417	H. A. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8805*	2486734J	*****	BNU-25-48-076157	B. B. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8807*	2405863H	*****	BNU-25-48-034431	S. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8809*	2435112B	*****	BNU-25-48-057578	B. . , B	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8849*	2491643J	*****	BNU-25-48-078086	S. R. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8872*	2469646D	*****	BNU-25-48-077368	P. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8894*	1442190D	****3177*	BNU-25-48-071497	M. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8938*	1290297B	***6193**	BNU-25-48-013669	B. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8941*	2450600B	*****	BNU-25-48-071609	B. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****8953*	2397800H	*****	BNU-25-48-046954	S. . , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8958*	2379896D	****4914*	BNU-25-48-042802	A. W. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8961*	2401103H	*****	BNU-25-48-019887	G. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****8965*	2073169I	*****	BNU-25-48-077152	G. O. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8973*	1486995F	***9589**	BNU-25-48-010034	R. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2451585K	*****	BNU-25-48-075195	D. H. , A	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8984*	2021840A	*****	BNU-25-48-017756	B. B. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****9001*	2386217D	*****	BNU-25-48-074493	C. H. , N	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9005*	2390447K	*****	BNU-25-48-070500	S. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9015*	2419276H	****9015*	BNU-25-48-059509	A. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9038*	2398972G	*****	BNU-25-48-056574	M. R. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9068*	2394077I	*****	BNU-25-48-008284	T. I. , R	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9077*	2443457E	*****	BNU-25-48-057203	H. R. , F	Educación Primaria	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****9084*	2173551E	*****	BNU-25-48-064545	R. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9089*	2059392J	****3789**	BNU-25-48-057765	H. H. , S	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9092*	2068340F	*****	BNU-25-48-045337	R. . , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2068366J	*****	BNU-25-48-023656	R. . , E	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****9099*	2490638H	*****	BNU-25-48-078045	G. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9105*	2417724F	*****	BNU-25-48-072425	P. O. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****9132*	2309289A	*****	BNU-25-48-018740	T. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9134*	2324629E	*****	BNU-25-48-074956	T. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9144*	1732635J	*****	BNU-25-48-008779	E. E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****9151*	2476072C	*****	BNU-25-48-058280	H. L. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9157*	2452942H	*****	BNU-25-48-023350	Z. R. , J	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****9226*	1268683H	***6269**	BNU-25-48-042220	L. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****9229*	2477372H	*****	BNU-25-48-060215	A. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2477391D	*****	BNU-25-48-060220	A. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9241*	2487633K	****9383*	BNU-25-48-077755	J. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2487651I	****9397*	BNU-25-48-077754	J. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9250*	2467305G	*****	BNU-25-48-060362	E. A. , A	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****9251*	2352473B	*****	BNU-25-48-015017	H. D. , A	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****9278*	2398351F	****9343*	BNU-25-48-039367	C. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9292*	2157313B	*****	BNU-25-48-019648	M. C. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****9294*	2037133A	****8110*	BNU-25-48-011993	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****9335*	2230028H	*****	BNU-25-48-076642	L. Z. , V	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9357*	2379775E	****3111*	BNU-25-48-078165	E. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9361*	1754585J	*****	BNU-25-48-037242	G. . , N	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9363*	2448048H	*****	BNU-25-48-059514	H. . , E	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****9367*	2485752B	****2174*	BNU-25-48-075546	P. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****9371*	2466670K	*****	BNU-25-48-067900	A. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9379*	2480469K	*****	BNU-25-48-070041	C. . , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9393*	2380298H	*****	BNU-25-48-071448	C. A. , O	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****9394*	2355922F	*****	BNU-25-48-066935	M. D. , R	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9402*	2450501D	*****	BNU-25-48-064114	C. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9405*	2420530D	****9390*	BNU-25-48-039308	D. S. , V	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9436*	2241458E	****9436*	BNU-25-48-057810	D. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9463*	1683386J 2431793E	****6668** *****	BNU-25-48-047648 BNU-25-48-003923	L. M. , E G. M. , B	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
					Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9481*	2477964E	*****	BNU-25-48-072952	B. M. , Z	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9501*	2370481A	****9883*	BNU-25-48-063604	A. . , P	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****9513*	2452545G	*****	BNU-25-48-074861	D. . , M	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9516*	2135113J	***4222**	BNU-25-48-061919	G. C. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9527*	1942380H	****6113*	BNU-25-48-034550	N. G. , N	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****9535*	1087156E	****6818**	BNU-25-48-057782	A. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****9544*	2488438D	*****	BNU-25-48-077897	G. S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9548*	2026225G	*****	BNU-25-48-050640	K. . , N	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****9561*	2207019C	****3064*	BNU-25-48-000923	B. . , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9576*	2390662G	****5185*	BNU-25-48-033800	J. . , B	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****9584*	2438758E	****4263*	BNU-25-48-071016	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9602*	2395192D 2477840A	****4748** *****	BNU-25-48-067391 BNU-25-48-068323	A. H. , A P. R. , E	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
					Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9608*	2142781K	*****	BNU-25-48-029358	P. d. , N	Educación Primaria	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2423463K	****	BNU-25-48-054479	M. P. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9627*	1789450A	*****	BNU-25-48-017519	O. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9634*	1436286J 1753870E	****6339**	BNU-25-48-064357	B. . , F	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
		****6339**	BNU-25-48-064373	B. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****9635*	2452350K	*****	BNU-25-48-061475	D. C. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****9670*	2422001J	****4788*	BNU-25-48-047421	R. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9672*	2367510B	*****	BNU-25-48-043336	I. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****9674*	2489721D	*****	BNU-25-48-077900	M. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9694*	2312841A	***2674**	BNU-25-48-002395	B. A. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****9706*	2377599I	*****	BNU-25-48-041729	L. O. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****9716*	2452234B	*****	BNU-25-48-058610	R. D. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****9744*	2443806F	*****	BNU-25-48-061436	O. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9745*	342394H	****7749*	BNU-25-48-013769	G. F. , E	Bachillerato	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****9746*	1377189H	***8874**	BNU-25-48-038889	G. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9764*	1802082C	***6441**	BNU-25-48-022410	A. B. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9788*	1174217C	***5905**	BNU-25-48-040623	M. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****9802*	2123880E	*****	BNU-25-48-015450	V. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9803*	2325803J	*****	BNU-25-48-003650	E. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9805*	2424113K	*****	BNU-25-48-075302	P. O. , M	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****9808*	2088606D	*****	BNU-25-48-067789	M. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9828*	2363980G	*****	BNU-25-48-064668	R. M. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****9852*	1224729J	*****	BNU-25-48-019418	C. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****9856*	2177096E	*****	BNU-25-48-028071	G. R. , A	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9858*	1186669G	***3814**	BNU-25-48-004773	H. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****9884*	2124236E	****7254*	BNU-25-48-065447	A. d. , T	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9890*	2443780I	*****	BNU-25-48-057414	P. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****9924*	1293529C	****4258*	BNU-25-48-014182	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9943*	2395553I	*****	BNU-25-48-061082	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9944*	2185229E	*****	BNU-25-48-006127	C. L. , M	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****9966*	2428359C	*****	BNU-25-48-060926	V. O. , L	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****9969*	1056783A	***9287**	BNU-25-48-046842	A. G. , L	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9971*	2482200A	***8843**	BNU-25-48-077717	C. M. , L	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****9985*	2394208I	***7273**	BNU-25-48-015039	C. R. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
0011**	2363539I 2363540B	** ***0011**	BNU-25-48-027924 BNU-25-48-067017	M. P. , A M. P. , Y	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0014**	1307139J	***3275**	BNU-25-48-023019	A. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0027**	1688160K	***0027**	BNU-25-48-061100	H. V. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***0030**	2408923A	***6607**	BNU-25-48-048439	G. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0050**	2058709A	**	BNU-25-48-047341	H. J. , J	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
0062**	2149709F	**	BNU-25-48-022482	L. P. , Y	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***0073**	347697I	***7989**	BNU-25-48-066885	G. J. , M	Bachillerato	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***0074**	1713291A	***6366**	BNU-25-48-002963	H. M. , I	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0076**	2029344F	**	BNU-25-48-004685	G. P. , D	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2139254E	***1554**	BNU-25-48-037549	G. P. , L	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
0077**	1373471B	**	BNU-25-48-000419	E. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0086**	1462524K	***3516**	BNU-25-48-062091	Z. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1735159A	***3516**	BNU-25-48-062093	Z. O. , D	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0097**	1204189F	***6125**	BNU-25-48-075090	B. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volantes de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***0100**	2440745D	***0302**	BNU-25-48-043961	O. G. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2440775F	***0302**	BNU-25-48-044910	O. G. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0111**	933482C	***7874**	BNU-25-48-000071	A. F. , S	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
0116**	2193644H	**	BNU-25-48-066737	C. J. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2391568E 2391572C	*****	BNU-25-48-066813 BNU-25-48-066851	C. J. , E C. J. , N	Educación Infantil Educación Infantil	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0122**	2184792E	**	BNU-25-48-060432	M. V. , L	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2390114E	*****	BNU-25-48-060456	M. V. , N	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
0131**	2466206C	**	BNU-25-48-065323	P. M. , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0134**	2068244B	**	BNU-25-48-036360	E. V. , O	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0144**	2208256F	**	BNU-25-48-051410	F. D. , L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***0161**	1455928K	***7313**	BNU-25-48-016070	P. J. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1684200A	*****	BNU-25-48-032563	S. R. , L	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
	2041386G	*****	BNU-25-48-028681	R. S. , T	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2189632B	***7313**	BNU-25-48-046262	P. J. , A	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2388762B	***7313**	BNU-25-48-069468	P. J. , K	Educación Infantil	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
0162**	2450552I	**	BNU-25-48-060187	G. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2450557J	*****	BNU-25-48-060190	G. C. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0169**	2422694H	**	BNU-25-48-025631	M. N. , J	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
0198**	2129489F	**	BNU-25-48-056975	P. C. , L	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
0199**	1466251K	**	BNU-25-48-017586	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
0204**	2383519C	**	BNU-25-48-064500	A. D. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
0207**	2252080F	**	BNU-25-48-054365	G. R. , I	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
0211**	1467228A	**	BNU-25-48-040017	C. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0214**	2389607I	***2630**	BNU-25-48-077891	G. D. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
0222**	2454944E	**	BNU-25-48-075497	P. R. , M	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	947526E	***6068**	BNU-25-48-040921	L. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
0228**	1184689K	**	BNU-25-48-029296	H. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
0235**	2452639I	**	BNU-25-48-076182	R. H. , E	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0246**	1621952E	**	BNU-25-48-020245	J. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
0248**	1829647K	*1562*	BNU-25-48-075476	L. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***0259**	1799140J	***7432**	BNU-25-48-071321	M. L. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0261**	2176794H	*1924*	BNU-25-48-077985	G. C. , J	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0264**	1628231F	**	BNU-25-48-049996	P. P. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0278**	1712991K	**	BNU-25-48-025683	G. V. , V	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2080651F	*****	BNU-25-48-028096	G. V. , E	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***0317**	1167262K	***7315**	BNU-25-48-066710	B. L. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***0326**	866323H	***0326**	BNU-25-48-071022	G. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
***0328**	1257060K	***6649**	BNU-25-48-035315	G. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0331**	383370D	***2929**	BNU-25-48-055246	A. V. , A	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
0352**	1911447C	**	BNU-25-48-001587	J. M. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2088797D	*****	BNU-25-48-012566	J. M. , B	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0355**	2064728K	**	BNU-25-48-045149	G. A. , N	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2306234H	*****	BNU-25-48-059165	P. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0413**	2200399B	***2861**	BNU-25-48-070221	A. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0414**	1175283G	***4466**	BNU-25-48-077561	O. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0442**	2432626H	**	BNU-25-48-064736	R. H. , R	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2432635G	*****	BNU-25-48-064721	R. H. , J	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0453**	2031314E	**	BNU-25-48-005853	P. B. , E	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***0459**	1352576E	***3227**	BNU-25-48-039487	D. D. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0467**	2147243C	***2586**	BNU-25-48-016761	L. M. , I	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0472**	2466701D	***8381**	BNU-25-48-064391	G. C. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
0475**	1290843A	**	BNU-25-48-074412	H. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0478**	2130944C	***7055**	BNU-25-48-069486	T. P. , J	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2395877E	*****	BNU-25-48-068908	C. J. , A	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0480**	1452378B	***6434**	BNU-25-48-075096	D. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***0482**	1204745B	***4247**	BNU-25-48-044990	Y. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
0485**	2135107E	**	BNU-25-48-075106	G. Á. , K	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0486**	1223293D	***9889**	BNU-25-48-002138	C. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0497**	2089782A	***9166**	BNU-25-48-025877	R. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0508**	1697698I	**	BNU-25-48-068894	C. P. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0509**	2412740K	**	BNU-25-48-055580	d. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0524**	2454167C	***0520**	BNU-25-48-035219	A. L. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0525**	2453999G	***0199**	BNU-25-48-047576	H. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0534**	992401I	***2597**	BNU-25-48-059988	B. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
0544**	2192812G	**	BNU-25-48-057532	E. S. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0561**	2477405H	**	BNU-25-48-064525	T. A. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
0562**	2169962D	**	BNU-25-48-018391	C. L. , Y	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0564**	2392734I	**	BNU-25-48-009089	G. A. , C	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0568**	1487216G	***6638**	BNU-25-48-039244	S. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
0577**	2361252F	**	BNU-25-48-066403	B. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0609**	987843B	***3972**	BNU-25-48-058177	M. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0617**	1598242J	***6495**	BNU-25-48-040561	V. d. , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0633**	2192634E	**	BNU-25-48-005597	B. A. , E	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
0638**	2378361D	**	BNU-25-48-050758	R. A. , S	Educación Primaria	6	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
***0640**	2065722G	***2422**	BNU-25-48-030851	R. G. , U	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0649**	2076531C	**	BNU-25-48-047004	M. B. , D	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***0677**	386903B	***3723**	BNU-25-48-012156	R. D. , N	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0679**	1201658A	***9698**	BNU-25-48-004137	A. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
0689**	1292145D	**	BNU-25-48-019247	A. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2470627C	***7363**	BNU-25-48-056749	L. A. , Z	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***0690**	2086795G	***3456**	BNU-25-48-072254	T. C. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***0692**	872786D	***9747**	BNU-25-48-040609	F. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***0698**	362566D	***9319**	BNU-25-48-004986	T. d. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***0699**	917043J	***3339**	BNU-25-48-008181	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0702**	1831642K	**	BNU-25-48-076529	D. M. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0704**	2422066D	**	BNU-25-48-068170	M. A. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
0715**	2040659C	**	BNU-25-48-031778	G. G. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
0724**	1602192J	**	BNU-25-48-003327	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
0725**	1376298H	**	BNU-25-48-071077	F. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
0747**	1474964K	**	BNU-25-48-041589	T. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
0767**	2185882J	**	BNU-25-48-008144	M. C. , E	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
0777**	1779390J	**	BNU-25-48-062562	G. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
0784**	2396001J	**	BNU-25-48-067925	R. Y. , E	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***0804**	1319740G	***2567**	BNU-25-48-050009	N. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0805**	2408563E	***0805**	BNU-25-48-016615	C. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0829**	984174A	***7686**	BNU-25-48-010672	H. P. , J	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0832**	2186404H	**	BNU-25-48-066632	M. D. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
0834**	1734805A	**	BNU-25-48-071655	G. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0860**	958608C	***4050**	BNU-25-48-066099	Z. R. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
0863**	2446862C	**	BNU-25-48-052455	M. C. , K	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***0870**	2244441G	***2897**	BNU-25-48-030297	G. P. , D	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2372995D	***2897**	BNU-25-48-051067	G. P. , D	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
0878**	2312215D	**	BNU-25-48-076062	R. L. , H	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
0896**	1575969K	**	BNU-25-48-067044	G. A. , J	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0913**	373467F	***9968**	BNU-25-48-041607	T. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0923**	1263589C	***7135**	BNU-25-48-039187	R. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***0927**	1277573C	***6325**	BNU-25-48-023943	A. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
0928**	2058387H	**	BNU-25-48-024643	C. H. , L	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
0932**	1467872G	**	BNU-25-48-019079	D. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
0944**	2396894K	**	BNU-25-48-048977	B. J. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
0969**	2443501F	**	BNU-25-48-077223	G. M. , C	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
0981**	1377138C 1737285H	***7609** **	BNU-25-48-045173	B. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-000313	B. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0991**	984139C	***7145**	BNU-25-48-013157	C. O. , I	Bachillerato	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1026**	860308A	***7527**	BNU-25-48-003448	G. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***1031**	1180282F 1440715D	***6977** ***6180**	BNU-25-48-008610	M. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
			BNU-25-48-052735	M. E. , A	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1821391E 2229701E	***9290** ***1640**	BNU-25-48-023512	M. E. , M	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
			BNU-25-48-009375	L. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2233647I	***1657**	BNU-25-48-026071	L. J. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1035**	867367E	***6289**	BNU-25-48-062359	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1047**	1179260J 1357147C 336118G	***6951** ***6951** ***6582**	BNU-25-48-074691	S. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
			BNU-25-48-076082	S. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
			BNU-25-48-076108	S. U. , A	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***1049**	982868K	***7994**	BNU-25-48-061863	T. L. , E	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
1073**	1831378B	**	BNU-25-48-030233	E. H. , J	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1096**	955074G	***4499**	BNU-25-48-076031	G. D. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***1097**	1606412B	***9261**	BNU-25-48-042647	B. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1606555B	***9261**	BNU-25-48-042697	B. C. , M	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
11**	2308803G	**	BNU-25-48-072053	S. T. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***1107**	718033K	***6764**	BNU-25-48-061113	S. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***1115**	966130A	***7667**	BNU-25-48-023095	M. F. , A	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1127**	986416D	***1523**	BNU-25-48-018937	F. A. , O	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
1131**	1725835D	**	BNU-25-48-029579	A. P. , L	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1148**	1849682H	***9588**	BNU-25-48-063787	D. O. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1164**	1210075B 1474915B	***2779** ***2715**	BNU-25-48-058050	Ö. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-059195	Ö. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1173**	872015K	***9132**	BNU-25-48-060972	M. M. , A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
1186**	1821073H	**	BNU-25-48-008214	J. H. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1821074F	*****	BNU-25-48-007596	J. H. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***1194**	1740671J	***6672**	BNU-25-48-054938	B. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1196**	2475584C	***0337**	BNU-25-48-064652	M. F. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1230**	1181169H	***1363**	BNU-25-48-010359	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1234**	1112188H	***7594**	BNU-25-48-025895	C. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***1240**	1578988C	***1330**	BNU-25-48-025729	O. B. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
1274**	1606530G	**	BNU-25-48-041855	U. F. , G	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1298**	1582353D	**	BNU-25-48-023139	S. P. , L	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
1303**	2166111B	**	BNU-25-48-073304	B. C. , M	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1304**	1181720C	***3881**	BNU-25-48-028264	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1305**	2052797H	***1169**	BNU-25-48-045438	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1306**	1209625I	***2798**	BNU-25-48-066542	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1307**	1399763B	***7140**	BNU-25-48-061238	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1682141A	***7140**	BNU-25-48-061246	B. M. , Z	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2138394E	***7511**	BNU-25-48-061250	B. M. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
1325**	1338394D	**	BNU-25-48-056496	S. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1328**	1363303G	***9713**	BNU-25-48-075221	Z. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1330**	941064C	***6048**	BNU-25-48-050502	O. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***1332**	385846D	***7168**	BNU-25-48-071095	A. L. , A	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***1343**	359431I	***6695**	BNU-25-48-034875	R. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1344**	1359128H	***6650**	BNU-25-48-047181	A. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072049B	***9019**	BNU-25-48-024726	A. N. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1346**	1373155A	**	BNU-25-48-048765	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	1822281G	*****	BNU-25-48-029635	G. M. , M	Educación Primaria	3	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1351**	2173727E	***9550**	BNU-25-48-016463	S. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1393**	1712764K	**	BNU-25-48-058274	G. A. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2147405C	*****	BNU-25-48-058287	G. A. , T	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***1401**	1281722C	***8124**	BNU-25-48-056623	G. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1411**	2490416D	**	BNU-25-48-077970	S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1412**	2322250G	***1412**	BNU-25-48-036918	D. P. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
***1456**	1261006H	***8139**	BNU-25-48-066563	C. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***1464**	851693F	***1464**	BNU-25-48-074640	S. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1477**	1439194K	***3902**	BNU-25-48-059860	G. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***1489**	1287232A	***4593**	BNU-25-48-014794	M. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del hermano/a del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
1492**	1439803A	**	BNU-25-48-072887	I. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1439834A 2400731F	***** *****	BNU-25-48-042910 BNU-25-48-047859	I. B. , A P. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
	2450378J	*****	BNU-25-48-040223	P. H. , A	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
1502**	2159170J	**	BNU-25-48-053524	G. C. , I	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
***1514**	967557D	***1380**	BNU-25-48-023557	L. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1518**	1087238C	***8102**	BNU-25-48-026397	M. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
1525**	2353859H	**	BNU-25-48-001219	A. P. , M	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1806475H	*****	BNU-25-48-070658	E. M. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
1549**	2124627A	**	BNU-25-48-070668	E. M. , B	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1742942F	*****	BNU-25-48-058366	G. J. , Z	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1561**	1441078C	***6820**	BNU-25-48-014464	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2046288D	***5767**	BNU-25-48-015435	B. C. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1566**	1340337F	***0699**	BNU-25-48-017376	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1568**	2190695F	**	BNU-25-48-025005	L. M. , M	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1577**	2430516C	***9157**	BNU-25-48-065083	P. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1582**	2198221K	***7317**	BNU-25-48-059640	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1584**	339022E	***6474**	BNU-25-48-055657	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
1589**	213224E	**	BNU-25-48-020912	P. E. , A	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***1593**	1253835I	***8365**	BNU-25-48-077130	U. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2373396J	*****	BNU-25-48-064017	I. B. , H	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
1595**	2468630B	**	BNU-25-48-064023	I. B. , E	Educación Infantil	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33)
	1754769K	*****	BNU-25-48-050179	H. H. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1600**	1275530I	***0113**	BNU-25-48-060888	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1440125C	*****	BNU-25-48-076580	J. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	979541C	***5699**	BNU-25-48-076589	J. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1602**	1249002J	**	BNU-25-48-035605	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
1624**	1595194J	**	BNU-25-48-011254	F. C. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1633**	1258239K	***2853**	BNU-25-48-030801	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
1634**	1345503A	**	BNU-25-48-033197	R. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1676**	2438223K	***6014**	BNU-25-48-044886	L. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1707**	2376018E	***8320**	BNU-25-48-000899	S. D. , U	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1715**	2447517D	***2273**	BNU-25-48-056069	R. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1732**	997342G	***0559**	BNU-25-48-065759	Y. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
1734**	2411406F	**	BNU-25-48-070556	H. P. , J	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1749**	1099867K	***2432**	BNU-25-48-049960	G. T. , M	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
1752**	1595056K	**	BNU-25-48-058231	G. P. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
1768**	1286884G	**	BNU-25-48-043570	F. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***1780**	1375854I	***0222**	BNU-25-48-060185	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
1782**	2082250C	**	BNU-25-48-066270	J. d. , G	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2447613H	*****	BNU-25-48-066284	J. d. , A	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
1795**	2434224G	**	BNU-25-48-069975	H. A. , D	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1808**	2329519I	***1808**	BNU-25-48-068906	C. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1816**	387324B	***2597**	BNU-25-48-038393	G. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***1817**	744031F	***1817**	BNU-25-48-062202	M. d. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
1828**	2131365C	**	BNU-25-48-028983	S. Q. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1830**	2355891B	***0859**	BNU-25-48-061809	E. E. , Y	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
1848**	2393706I	**	BNU-25-48-071707	C. M. , M	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1907**	1581991J	***0629**	BNU-25-48-049259	G. F. , N	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
1913**	2137745G	**	BNU-25-48-022475	S. C. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
1919**	1821636A	**	BNU-25-48-012150	B. V. , G	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1942**	2364300F	***1943**	BNU-25-48-028837	R. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
1980**	2193357K	**	BNU-25-48-066933	F. R. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1988**	2231601J	***5058**	BNU-25-48-030485	A. O. , H	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
2001**	2486653J	**	BNU-25-48-074603	B. M. , A	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***2015**	782475K	***5146**	BNU-25-48-045770	T. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***2016**	1169804B	***7329**	BNU-25-48-067153	L. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
2020**	1470115J	**	BNU-25-48-035115	d. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2046**	1793539I	**	BNU-25-48-024159	M. R. , L	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
2047**	2318228I	**	BNU-25-48-076239	A. V. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2051**	2441302K	***3643**	BNU-25-48-056566	P. G. , K	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2059**	1279127E	***6213**	BNU-25-48-038515	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2065**	1178572G	***2699**	BNU-25-48-069089	R. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2065**	1178688J	***2699**	BNU-25-48-069093	R. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2066**	1261281H	***6938**	BNU-25-48-029127	P. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***2081**	1195777C	***6462**	BNU-25-48-049304	M. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2089**	1371643I	***1122**	BNU-25-48-031220	C. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***2095**	1191963D	***3672**	BNU-25-48-038269	R. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2097**	1801121B	**	BNU-25-48-003241	L. M. , O	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***2103**	1458638E	***7935**	BNU-25-48-059163	A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2114**	2442891E	***3929**	BNU-25-48-058204	G. M. , G	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2117**	342531B	***6805**	BNU-25-48-017045	C. V. , A	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2121**	2159259E	***3646**	BNU-25-48-016905	B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***2128**	1601663B	***3959**	BNU-25-48-038143	C. Z. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2128**	370830F	***3959**	BNU-25-48-067322	C. Z. , C	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2163**	1608981H	**	BNU-25-48-047451	B. J. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2170**	2448134D	***6985**	BNU-25-48-072468	B. D. , R	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2173**	1581982K	**	BNU-25-48-016105	R. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2173**	2484793D	**	BNU-25-48-065583	D. R. , A	Educación Infantil	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***2174**	1395422D	***6691**	BNU-25-48-066280	B. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2174**	963589K	***6691**	BNU-25-48-066300	B. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2192**	1577991H	***6851**	BNU-25-48-042062	J. J. , D	Educación Primaria	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***2211**	1307447J	***1018**	BNU-25-48-030735	C. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2223**	2449538H	**	BNU-25-48-070097	S. C. , N	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2240**	2165660G	***2681**	BNU-25-48-002193	D. D. , A	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2253**	942459H 947487K	***1332**	BNU-25-48-065593	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
		***1332**	BNU-25-48-062763	C. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
2257**	2412003A	**	BNU-25-48-068757	G. A. , S	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2412005H	*****	BNU-25-48-068738	G. A. , F	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
2259**	2125852K	**	BNU-25-48-060133	A. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
2295**	2425191H	*1904*	BNU-25-48-064693	C. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***2303**	2384825B	***6341**	BNU-25-48-066955	I. N. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2310**	1754113G	***2712**	BNU-25-48-041390	d. B. , I	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2317**	2482056D	***3267**	BNU-25-48-076618	L. F. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***2324**	1785614F	***2577**	BNU-25-48-007393	L. V. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2335**	868404I	***7638**	BNU-25-48-024516	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2336**	2454859G	**	BNU-25-48-076756	G. A. , C	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2344**	949609B	***4106**	BNU-25-48-042904	H. M. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2365**	1448851K	**	BNU-25-48-054325	G. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2372**	1566078C	***9944**	BNU-25-48-038691	F. N. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2236348D	*****	BNU-25-48-063433	B. E. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
2379**	1339404K	**	BNU-25-48-028719	F. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2384**	1799749A	***2256**	BNU-25-48-034395	A. P. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2393**	1609836A	**	BNU-25-48-072209	E. P. , Y	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33)
	2313771B	*****	BNU-25-48-073144	A. P. , R	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33)
2416**	2370317C	**	BNU-25-48-070904	G. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2419**	2188593B	***7609**	BNU-25-48-021739	R. C. , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2441**	2004598A	***2971**	BNU-25-48-029538	S. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
2442**	2147558K	**	BNU-25-48-069880	A. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2456**	1779337C	**	BNU-25-48-065599	M. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33)
***2468**	2214804D	***6202**	BNU-25-48-031511	K. H. , S	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***2470**	1174932A	***8220**	BNU-25-48-031320	R. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2474**	1235645E	***2474**	BNU-25-48-016141	C. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2477**	2136858J	**	BNU-25-48-012392	B. D. , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2185778E	*****	BNU-25-48-033942	B. D. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
2479**	1581045I	**	BNU-25-48-027075	C. M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2480**	1388820E	**	BNU-25-48-066029	H. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2486**	1096981F	***8647**	BNU-25-48-037633	E. D. , T	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1234443K	***8489**	BNU-25-48-044891	E. D. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2490**	1598128H	***2611**	BNU-25-48-043053	S. S. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2493**	2036852G	***3644**	BNU-25-48-077134	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2512**	2240652C	***4678**	BNU-25-48-058749	H. I. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2515**	336224H	***2744**	BNU-25-48-027793	D. F. , Y	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2528**	1347055C	**	BNU-25-48-063616	I. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2133786B	*****	BNU-25-48-063553	R. R. , Y	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
2553**	2096664E	**	BNU-25-48-015114	A. P. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2207128I	*****	BNU-25-48-028207	A. P. , Z	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***2561**	1264433G	***2652**	BNU-25-48-040430	R. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***2562**	936850G	***4014**	BNU-25-48-072219	M. K. , A	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2573**	388939D	***8668**	BNU-25-48-003405	A. A. , J	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2574**	2384456G	**	BNU-25-48-061247	G. G. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2580**	1445142K	**	BNU-25-48-016211	U. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***2586**	1811858K	***5880**	BNU-25-48-065183	Z. S. , A	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	345457F	***6861**	BNU-25-48-033115	V. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2589**	2126478D	**	BNU-25-48-074835	S. H. , A	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2421630F	*****	BNU-25-48-074842	S. H. , O	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2618**	2361593B	***8148**	BNU-25-48-060320	O. E. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
2648**	2477099K	**	BNU-25-48-067449	M. A. , J	Educación Infantil	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2659**	2030317D	***2661**	BNU-25-48-037676	M. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2413764C	***1621**	BNU-25-48-004975	G. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	957502B	***7315**	BNU-25-48-030709	L. G. , A	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2673**	2135220I	**	BNU-25-48-048594	V. R. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***2679**	1288242D	***0608**	BNU-25-48-051283	A. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2685**	2029134F 2098512G	***3152** ***2001**	BNU-25-48-043594	E. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-067782	M. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2169404E	***1521**	BNU-25-48-034533	E. A. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2691**	1700463H	**	BNU-25-48-021136	D. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2694**	1454966H	***2356**	BNU-25-48-009206	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2707**	2222949D	**	BNU-25-48-069390	R. G. , D	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2710**	1358080D	***8049**	BNU-25-48-073409	R. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2713**	2134487G	**	BNU-25-48-049483	E. A. , S	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2722**	1680429K	**	BNU-25-48-026444	E. J. , B	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2728**	1693339B	***0933**	BNU-25-48-009950	L. P. , G	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***2736**	2083395E	***3754**	BNU-25-48-050278	R. N. , L	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2739**	1442628K	***3362**	BNU-25-48-032359	S. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2741**	998957I	***3762**	BNU-25-48-063544	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2777**	2191015E 2390230C	***0924** **	BNU-25-48-069107	R. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-069298	R. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2782**	2411952A 2486064G	** ***5539**	BNU-25-48-076338	O. O. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
			BNU-25-48-075970	A. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2791**	1174864C	**	BNU-25-48-076270	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
***2797**	2476844I	***2797**	BNU-25-48-061941	A. E. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2801**	1755650I	***3122**	BNU-25-48-077485	P. S. , U	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	372116G	***3122**	BNU-25-48-076025	O. S. , J	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2802**	1200054E	***3830**	BNU-25-48-066843	C. U. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2803**	1201486D	**	BNU-25-48-022602	R. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2811**	2357689I	**	BNU-25-48-071094	J. A. , S	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2816**	2216439B	***2816**	BNU-25-48-072325	O. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2841**	2416202H	**	BNU-25-48-062729	O. O. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***2856**	886422E	***2856**	BNU-25-48-005190	B. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2880**	1940899J	**	BNU-25-48-043917	R. P. , E	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2888**	2416052A	***2036**	BNU-25-48-066900	A. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
2895**	2325755F	**	BNU-25-48-074556	U. R. , S	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
2903**	2222687H	**	BNU-25-48-000675	J. G. , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***2920**	387947J	***2920**	BNU-25-48-042498	E. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2933**	2209634F 2209635D	**	BNU-25-48-013088	E. J. , E	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
			BNU-25-48-033071	E. J. , J	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2945**	2377349J	**	BNU-25-48-014991	G. M. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2950**	1743228A	***3273**	BNU-25-48-017945	B. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	1743242G	***3272**	BNU-25-48-030637	B. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2960**	1602110E	***6827**	BNU-25-48-045788	A. P. , A	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
3010**	2206578E	**	BNU-25-48-062936	H. V. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3021**	2077999C	***9961**	BNU-25-48-006480	M. B. , R	Educación Primaria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3023**	2476343I	***3038**	BNU-25-48-069619	M. S. , G	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
3032**	2302873E	**	BNU-25-48-032780	A. C. , P	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3045**	318068I	***6943**	BNU-25-48-075645	M. V. , L	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3050**	936528A	***8433**	BNU-25-48-029221	Y. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***3074**	1572724A	***9762**	BNU-25-48-001945	A. O. , N	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3080**	1708410K	***4747**	BNU-25-48-073888	S. S. , L	Enseñanzas De Idiomas	4	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***3089**	1203232C	***9266**	BNU-25-48-033789	P. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3102**	1717518A	**	BNU-25-48-009542	P. M. , E	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
3115**	1602553D	**	BNU-25-48-009215	C. D. , A	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1741068G	***7469**	BNU-25-48-015471	d. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2136945D	*****	BNU-25-48-004371	C. F. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3124**	1266681K	***2805**	BNU-25-48-041056	F. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
3135**	2475106F	**	BNU-25-48-065544	G. A. , H	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3144**	2466616F 2466620D	***9225** ***3144**	BNU-25-48-054523	P. P. , Y	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-054524	P. P. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
3151**	2356893D	**	BNU-25-48-036240	H. D. , F	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***3159**	1291510A	***6783**	BNU-25-48-035372	J. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3161**	2146531C	***9596**	BNU-25-48-044988	d. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3164**	2324674K	**	BNU-25-48-071045	T. Z. , L	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***3170**	1462220I	***6797**	BNU-25-48-004477	V. O. , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3204**	2153695D	***1424**	BNU-25-48-074300	T. C. , M	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3206**	926511B	***3206**	BNU-25-48-021852	G. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3211**	2434127E	**	BNU-25-48-076223	S. S. , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
3213**	2445650A	**	BNU-25-48-068693	M. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3244**	2046918H	**	BNU-25-48-006547	H. D. , P	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
3270**	1293475K	**	BNU-25-48-061888	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2105974I	***3985**	BNU-25-48-067494	C. S. , M	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
3273**	2427692I	**	BNU-25-48-061547	G. R. , E	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3275**	1257993D	***7164**	BNU-25-48-002647	O. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1258348F	***7164**	BNU-25-48-014243	O. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
3283**	2369812I	**	BNU-25-48-013082	D. L. , K	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
3291**	1804474I	**	BNU-25-48-042901	G. T. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3296**	1368818D	***7221**	BNU-25-48-001114	S. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1760550J	***3148**	BNU-25-48-053814	V. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3298**	2452143E	**	BNU-25-48-064313	F. D. , A	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***3300**	972259I	***7044**	BNU-25-48-038735	S. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3306**	1247441E	**	BNU-25-48-013407	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3332**	1735158C	**	BNU-25-48-068223	C. C. , O	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2303015B	*****	BNU-25-48-060322	C. B. , L	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
3341**	2449668F	**	BNU-25-48-058915	B. M. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***3358**	1000397K	***3358**	BNU-25-48-069451	M. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3362**	1390157K	**	BNU-25-48-046782	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
3367**	1573022F	**	BNU-25-48-030546	d. M. , E	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2427780A	*****	BNU-25-48-059263	M. d. , M	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
3370**	2365334F	**	BNU-25-48-076384	A. P. , R	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
3377**	2429780B	**	BNU-25-48-039858	P. D. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2429786A	***0390**	BNU-25-48-001644	P. D. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3378**	369898J	***6447**	BNU-25-48-015966	M. T. , G	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3393**	1779723I	***9491**	BNU-25-48-045951	V. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***3407**	341427B	***3473**	BNU-25-48-012095	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3412**	1113024K	***3412**	BNU-25-48-053319	G. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
3420**	2479572A	**	BNU-25-48-067674	K. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
3451**	2338944D	**	BNU-25-48-058852	S. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3476**	2442485E	**	BNU-25-48-022612	F. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3480**	2470080A	**	BNU-25-48-055954	S. C. , I	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3485**	1862274B	**	BNU-25-48-076787	H. J. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3501**	2046877G	***3501**	BNU-25-48-072773	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3503**	2247918K	**	BNU-25-48-008694	M. B. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3506**	883693K	***9315**	BNU-25-48-021036	R. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***3508**	1314834A	***1405**	BNU-25-48-052824	D. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
3545**	2440346G	**	BNU-25-48-069867	R. R. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
3569**	1763661H	**	BNU-25-48-074796	P. O. , M	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3584**	323182H	***3193**	BNU-25-48-009549	J. M. , K	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
3592**	1583125A	**	BNU-25-48-057611	d. I. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3597**	2045412A	**	BNU-25-48-031824	B. J. , J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2167414A	*****	BNU-25-48-028270	B. J. , S	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2167421D	*****	BNU-25-48-019869	B. J. , N	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3615**	1719822J	***7621**	BNU-25-48-068455	H. P. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3617**	2398189K	***3620**	BNU-25-48-072136	J. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
3648**	1308403C	**	BNU-25-48-016674	J. V. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3651**	730393I	***3651**	BNU-25-48-067533	C. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3671**	1504286I	***9370**	BNU-25-48-017844	C. P. , D	Bachillerato	2	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	976360K	***2472**	BNU-25-48-043193	S. P. , B	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
3676**	1448434E	**	BNU-25-48-077591	G. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	976233G	***2975**	BNU-25-48-077616	G. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
3680**	1592299K	**	BNU-25-48-050212	C. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
3684**	2045445H	**	BNU-25-48-011437	J. C. , A	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***3691**	661167B	***7183**	BNU-25-48-055065	S. B. , E	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
3701**	2120916C	**	BNU-25-48-073276	R. E. , F	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3702**	1660915C	***6729**	BNU-25-48-042292	L. R. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2238272A	*****	BNU-25-48-020622	M. J. , M	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2452747F	*****	BNU-25-48-057675	M. J. , D	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***3709**	336969B	***7194**	BNU-25-48-003196	E. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***3730**	2442222D	***3730**	BNU-25-48-054120	R. R. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3738**	801365I	***8125**	BNU-25-48-020516	M. C. , J	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3741**	1944831B	***7180**	BNU-25-48-044274	M. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
3744**	1167893I 1447973B	***6565** **	BNU-25-48-045228	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33)
			BNU-25-48-042921	C. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3749**	1391629B	***6762**	BNU-25-48-076845	R. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3770**	1317471G 1317474A	***6439** ***3968**	BNU-25-48-030248	C. G. , A	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
			BNU-25-48-006682	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3800**	1449240B 989340G	** ****7412*	BNU-25-48-046300	L. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
			BNU-25-48-002276	L. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3802**	2493082C	***3657**	BNU-25-48-078192	R. P. , A	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***3821**	1810889E	***6871**	BNU-25-48-042732	F. C. , G	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
3822**	1320738K 1622473A 2201261D	** ***** *****	BNU-25-48-034147	J. J. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
			BNU-25-48-007835	J. J. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
3858**	1792118E 1205502A	** ***2552**	BNU-25-48-015815	J. J. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1792118E 1205502A	***7279** ***2552**	BNU-25-48-015815	H. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***3869**	1205502A	***2552**	BNU-25-48-074653	S. E. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3880**	2481502A	**	BNU-25-48-059381	B. E. , S	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3884**	2486577K 2486580K	***2783** ***2463**	BNU-25-48-077987	E. O. , L	Educación Infantil	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
			BNU-25-48-077986	E. O. , A	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
3937**	2182218C	**	BNU-25-48-070497	M. M. , E	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3939**	2421770A	***9546**	BNU-25-48-000833	G. M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
3954**	1811669C	**	BNU-25-48-010158	M. G. , E	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
3957**	2128883G 1661384C	** ***6909**	BNU-25-48-033878	S. B. , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1661384C 1768652F	***6909** ***9937**	BNU-25-48-024290	M. B. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***3966**	1768652F 2479497K	***9937** ***0443**	BNU-25-48-044026	M. B. , S	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2479497K 2445580G	***0443** ***8552**	BNU-25-48-072576	N. , , S	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***3969**	2479497K	***0443**	BNU-25-48-072576	N. , , S	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***3973**	2445580G	***8552**	BNU-25-48-073249	C. C. , J	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3975**	978722D	***7044**	BNU-25-48-010535	M. Q. , I	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3983**	2204765E	***3983**	BNU-25-48-031984	O. P. , D	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***3991**	2178755H	***9889**	BNU-25-48-050968	C. T. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4015**	2024060A	**	BNU-25-48-007602	S. L. , S	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4035**	1796941B	**	BNU-25-48-053000	J. Q. , A	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4052**	1801485H	**	BNU-25-48-042803	P. F. , I	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2094520F	*****	BNU-25-48-062663	B. C. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2310060F	*****	BNU-25-48-068325	d. F. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2415989B	*****	BNU-25-48-074514	B. C. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4060**	2485303I	***9766**	BNU-25-48-074388	B. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4065**	2131250I	***4065**	BNU-25-48-055424	B. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4086**	986919K	***5180**	BNU-25-48-065057	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
4090**	1357589D	**	BNU-25-48-015402	F. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
4100**	2450821H	**	BNU-25-48-058885	G. M. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
4111**	1849723I	**	BNU-25-48-010100	R. M. , P	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2136310C	*****	BNU-25-48-050269	O. S. , G	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4140**	719549D	***4140**	BNU-25-48-072252	R. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
4143**	2430971A	**	BNU-25-48-058760	P. A. , I	Educación Infantil	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4147**	2381816G	**	BNU-25-48-028275	V. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4154**	1776907C	***5400**	BNU-25-48-038927	A. A. , H	Educación Primaria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4161**	898376C	***4161**	BNU-25-48-062828	J. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4172**	2467058I	***8678**	BNU-25-48-058505	K. K. , H	Educación Infantil	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***4198**	1185396J	***1348**	BNU-25-48-048561	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1608708D	*****	BNU-25-48-051016	C. M. , O	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4200**	1606190E	***6981**	BNU-25-48-068222	Z. T. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2076997A	***3498*	BNU-25-48-023736	C. A. , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
	2164641E	*****	BNU-25-48-068032	M. C. , B	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2452320I	*****	BNU-25-48-056174	A. S. , K	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***4219**	2157624G	***6113**	BNU-25-48-001806	R. F. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4234**	2154497C	**	BNU-25-48-005528	G. A. , U	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
4264**	2077084H	**	BNU-25-48-076723	Z. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4281**	2401260C	***4281**	BNU-25-48-044529	R. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4286**	2478168B	**	BNU-25-48-072930	P. O. , N	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4297**	2080713J	***6416**	BNU-25-48-076559	C. P. , U	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***4300**	2447191H	***8328**	BNU-25-48-059507	d. C. , I	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
4322**	1781467B	**	BNU-25-48-050141	R. G. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
4334**	2190467H	**	BNU-25-48-038150	B. G. , A	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4367**	1761718D	***6905**	BNU-25-48-006154	P. O. , X	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
4377**	2396893B	**	BNU-25-48-008038	M. S. , G	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4379**	1687566J	***6308**	BNU-25-48-006467	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4385**	1585594K	***6950**	BNU-25-48-010334	L. V. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4398**	1351093H	**	BNU-25-48-027127	J. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
4409**	2396923H	**	BNU-25-48-071449	B. P. , A	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
4411**	2312455F	**	BNU-25-48-038891	R. O. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
4413**	2230332E	**	BNU-25-48-073367	D. Z. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***4418**	2465302A	***3440**	BNU-25-48-077950	C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
4425**	2226468K	**	BNU-25-48-057349	D. V. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4435**	2477028A	**	BNU-25-48-076535	P. V. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4482**	2158627G	***6899**	BNU-25-48-007195	R. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
***4495**	2107955C	***2895**	BNU-25-48-032896	B. L. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2151496I	***2619**	BNU-25-48-023509	B. L. , F	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***4496**	319093E	***2995**	BNU-25-48-052906	P. C. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	319153B	***2995**	BNU-25-48-048914	P. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4501**	1754863H	**	BNU-25-48-005005	J. B. , V	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2431433B	*****	BNU-25-48-060354	J. B. , Y	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***4507**	2413086J	***4507**	BNU-25-48-064560	P. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
4524**	2151662G	**	BNU-25-48-049898	J. J. , D	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4526**	321053G	***9338**	BNU-25-48-016008	G. P. , J	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4528**	2099645E	***4528**	BNU-25-48-053561	N. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
4533**	2227090G	**	BNU-25-48-065366	M. W. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***4551**	971110D	***1287**	BNU-25-48-028609	A. C. , I	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4560**	2390633C	***7294**	BNU-25-48-043448	B. M. , J	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
4561**	2089495D	**	BNU-25-48-047795	O. B. , E	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***4568**	2393448E	***1040**	BNU-25-48-064662	P. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4591**	1184660B	***3457**	BNU-25-48-039780	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4596**	1726273D	***6362**	BNU-25-48-024609	E. T. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4609**	1762883F	**	BNU-25-48-041095	F. C. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1762891G	*****	BNU-25-48-043750	F. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4611**	378464I	***1290**	BNU-25-48-063949	d. S. , U	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
4619**	2180604H	**	BNU-25-48-038107	S. F. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
							- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***4628**	1050957B	***9666**	BNU-25-48-030759	C. U. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	1050958K	***4628**	BNU-25-48-073454	U. P. , A	Enseñanzas De Idiomas	2	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
***4639**	717748H	***1680**	BNU-25-48-035944	L. R. , F	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
4660**	2234991K	**	BNU-25-48-044732	B. M. , D	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
4661**	2385239J	**	BNU-25-48-065508	M. C. , Z	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4709**	945698H	***7955**	BNU-25-48-004910	V. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***4710**	1814433F	***3756**	BNU-25-48-065590	B. M. , H	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4718**	2085622J	***5728**	BNU-25-48-026522	Z. Q. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4727**	313375C	***7991**	BNU-25-48-031105	L. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4728**	2044610B	***8606**	BNU-25-48-057315	C. A. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4734**	1376920F	***7700**	BNU-25-48-069564	E. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
4739**	2126426A 2394045K	**	BNU-25-48-054485 BNU-25-48-059271	B. N. , D B. R. , C	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
					Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
4745**	1555941A	**	BNU-25-48-062998	G. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4755**	2365361C	**	BNU-25-48-043836	S. G. , Á	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4767**	365246G	***6496**	BNU-25-48-048786	L. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***4774**	2433782K	***0281**	BNU-25-48-054043	P. M. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4782**	971303D	***6546**	BNU-25-48-008711	V. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4790**	1236296J 2068423B	***7393**	BNU-25-48-010961 BNU-25-48-021642	C. E. , Y V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
					Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4804**	2422074E	***4157**	BNU-25-48-006795	C. B. , M	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***4812**	2312445I	***9981**	BNU-25-48-023868	G. C. , A	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4820**	1740496B	**	BNU-25-48-015919	M. G. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
4868**	2138936F	**	BNU-25-48-024176	M. A. , H	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
4884**	2445245J	**	BNU-25-48-071111	P. L. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4897**	1821168H	**	BNU-25-48-003768	C. M. , I	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4928**	2436976E	***0876**	BNU-25-48-011578	R. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4936**	1788910I	***8073**	BNU-25-48-015128	V. V. , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4961**	1390427H	**	BNU-25-48-003530	H. J. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
4966**	1822315E	**	BNU-25-48-049243	H. H. , I	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
4966**	1533320K	**	BNU-25-1-005492	E. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
4966**	2033082A	**	BNU-25-1-009559	P. R. , K	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
4966**	2356527G	**	BNU-25-48-066781	P. R. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
4966**	2356528E	**	BNU-25-1-004389	P. R. , A	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4967**	2352712J	***2548**	BNU-25-48-056235	A. L. , J	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4971**	1205330D	***5198**	BNU-25-48-010032	L. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
4977**	2313498E	**	BNU-25-48-025318	R. , S	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4978**	672263F	***6892**	BNU-25-48-002434	B. R. , S	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
4997**	1609033F	**	BNU-25-48-034093	F. P. , L	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***5007**	1788721A	***9672*	BNU-25-48-035092	M. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5018**	1776770D	**	BNU-25-48-009373	C. J. , A	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***5019**	761043B	***7787**	BNU-25-48-074696	E. M. , K	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5027**	1894677G	***5917**	BNU-25-48-034899	E. S. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***5053**	2037845J	***5053**	BNU-25-48-066037	B. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***5059**	346828C	***9789**	BNU-25-48-015268	M. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5064**	1250555H	***8387**	BNU-25-48-054058	S. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2177933D	*****	BNU-25-48-026583	H. S. , L	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
5069**	1700642H	**	BNU-25-48-063954	C. P. , E	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	1700667C	*****	BNU-25-48-063974	C. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***5073**	1355370J	***2935**	BNU-25-48-033873	L. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
5074**	2029171K	**	BNU-25-48-002606	J. E. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2128811J	*****	BNU-25-48-066231	E. J. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2129186B	*****	BNU-25-48-066242	B. E. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
5087**	2137844E	**	BNU-25-48-071672	S. S. , M	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2242418A	*****	BNU-25-48-071668	S. S. , F	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
5090**	2431663G	**	BNU-25-48-075485	I. T. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
5105**	1442907G	**	BNU-25-48-008800	H. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754716J	*****	BNU-25-48-034858	H. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754717H	*****	BNU-25-48-004837	H. B. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5108**	2422743J	**	BNU-25-48-068837	J. T. , D	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2480482H	*****	BNU-25-48-068553	J. T. , A	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5124**	1194682H	**	BNU-25-48-052580	M. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5125**	2471319I	**	BNU-25-48-065856	N. M. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***5126**	1210404I	***3776**	BNU-25-48-025094	R. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5132**	2447409G	***0019**	BNU-25-48-067119	P. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5142**	1581902B	**	BNU-25-48-067371	G. G. , S	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
5147**	1903653G	**	BNU-25-48-063546	L. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5162**	337790C	***5162**	BNU-25-48-073134	R. G. , H	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5164**	1700575H	**	BNU-25-48-047802	A. B. , H	Educación Primaria	5	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5185**	1178009A	***2574**	BNU-25-48-065134	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5193**	2368677E	***2435**	BNU-25-48-063342	F. M. , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***5199**	1117371C	***4947**	BNU-25-48-037989	V. T. , A	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***5205**	1713873A	***9089**	BNU-25-48-018130	M. D. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5215**	2297540D	***1707**	BNU-25-48-043666	M. A. , L	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***5233**	2072864G	***5233**	BNU-25-48-035177	F. G. , A	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
5234**	1718584E	**	BNU-25-48-070811	V. J. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
5241**	1719952H	**	BNU-25-48-042545	S. F. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5245**	2066293J	***8133**	BNU-25-48-014021	R. E. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
5249**	2045852F	**	BNU-25-48-070210	M. G. , L	Educación Primaria	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***5313**	2455396E	***5957**	BNU-25-48-066528	J. G. , C	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5320**	1753734B	**	BNU-25-48-011109	B. E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5365**	2029637B	**	BNU-25-48-013932	M. A. , K	Educación Primaria	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2314539A	***6342**	BNU-25-48-031925	A. S. , P	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2024 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2024 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2389936A	***0347**	BNU-25-48-028791	A. S. , G	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2390134J	***0349**	BNU-25-48-030912	A. S. , I	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2024 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenio reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2024 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
5367**	1234044C	**	BNU-25-48-024137	P. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1389472H	***2548**	BNU-25-48-042736	E. E. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
5383**	2074506A	**	BNU-25-48-016686	R. G. , J	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***5408**	312122D	***7997**	BNU-25-48-038819	C. D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5411**	1802312A	**	BNU-25-48-016379	S. Z. , A	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
5420**	1755406I	**	BNU-25-48-023855	M. A. , H	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
5424**	1373345G	**	BNU-25-48-072310	C. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5438**	1483461C	***6712**	BNU-25-48-044615	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
	1783479G	*****	BNU-25-48-016359	F. M. , D	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2160312K	*****	BNU-25-48-000664	F. M. , A	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
5457**	2355374K	**	BNU-25-48-068687	Y. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
5459**	1688783H	**	BNU-25-48-037304	S. B. , F	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	1700982F	*****	BNU-25-48-022940	S. B. , B	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
5462**	1359291H	**	BNU-25-48-046679	H. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5472**	2326436F	***7859**	BNU-25-48-068069	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5473**	1734431E	**	BNU-25-48-046033	K. M. , J	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
5478**	2310558F	**	BNU-25-48-050804	C. A. , K	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2385467H	***2415**	BNU-25-48-058682	C. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
5486**	1289650F	**	BNU-25-48-006385	B. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
5499**	2200024A	**	BNU-25-48-063458	M. M. , E	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
5504**	1800460G	**	BNU-25-48-077855	H. F. , A	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
5512**	2486648C	**	BNU-25-48-074371	R. S. , M	Educación Infantil	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
5534**	2242197B	**	BNU-25-48-075089	M. D. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5539**	2087794D	***6020**	BNU-25-48-076770	O. P. , C	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
5583**	2033072D	**	BNU-25-48-039156	V. M. , A	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5586**	2414274D	***9238**	BNU-25-48-017239	A. B. , E	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5613**	1283025D	***2444**	BNU-25-48-069498	H. Q. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***5627**	2451113H	***1381**	BNU-25-48-042510	H. V. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5637**	618764A	***5637**	BNU-25-48-056954	S. G. , A	Bachillerato		- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
5646**	2146211J	**	BNU-25-48-060630	N. R. , Y	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2217243C	*****	BNU-25-48-060633	C. R. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
5682**	2392609A	**	BNU-25-48-063034	J. C. , N	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
5716**	2361113I	**	BNU-25-48-056555	Z. L. , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5720**	1209743C	***6255**	BNU-25-48-078077	Z. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
5751**	1807867H	**	BNU-25-48-068694	P. M. , K	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5760**	1194768I	***6100**	BNU-25-48-065182	M. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5765**	1514671K	***7679**	BNU-25-48-033861	M. M. , L	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	1609774H	*****	BNU-25-48-003216	M. M. , C	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
5766**	1325046D	**	BNU-25-48-060318	D. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
	2267067K	*****	BNU-25-48-064576	B. J. , C	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5777**	1257270K	***7362**	BNU-25-48-027975	A. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***5794**	1198349I	***1634**	BNU-25-48-022579	R. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
5817**	2371916I	**	BNU-25-48-070060	C. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5820**	1072966A	***5820**	BNU-25-48-035805	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***5835**	2390240K	***4180**	BNU-25-48-031329	F. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5836**	1134262K	***4375**	BNU-25-48-023559	C. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5838**	1613999H	**	BNU-25-48-001237	R. G. , N	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5848**	618657B	***5848**	BNU-25-48-072063	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5850**	345072D	***7402**	BNU-25-48-061108	I. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recoigidas en el artículo 13 de la Orden.
***5856**	347287F 936665B	***3365**	BNU-25-48-068924	D. À. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
		***1482**	BNU-25-48-018934	L. Y. , N	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
5858**	1821736H	**	BNU-25-48-011675	C. M. , R	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recoigidas en el artículo 13 de la Orden.
	2476589J	*****	BNU-25-48-066751	C. M. , M	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***5870**	2400034F	***9669**	BNU-25-48-064214	P. C. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5875**	1057011E	***7004**	BNU-25-48-073823	V. G. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***5883**	2078672H	***1815**	BNU-25-48-017039	P. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***5896**	1231129J	***1386**	BNU-25-48-008372	E. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1450292K	***1377**	BNU-25-48-013255	E. G. , I	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
5903**	2402609D	**	BNU-25-48-023918	C. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2462276B	***8493**	BNU-25-48-055623	P. L. , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5915**	2396745F	**	BNU-25-48-056361	D. G. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5919**	1573019F	***2225**	BNU-25-48-006326	M. G. , L	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5923**	1338634J	***2561**	BNU-25-48-024337	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***5924**	360300H	***1792**	BNU-25-48-033243	Q. J. , S	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***5936**	940319A	***6376**	BNU-25-48-071511	R. M. , X	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***5953**	2204606C	***0253**	BNU-25-48-046120	M. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5966**	1812295B	***8539**	BNU-25-48-001139	M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5969**	747646I	***5969**	BNU-25-48-059571	Y. À. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
5970**	1731630C	**	BNU-25-48-003176	F. A. , I	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5977**	609895I	***5977**	BNU-25-48-056958	R. R. , B	Bachillerato		- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
5988**	1732559K	**	BNU-25-48-071139	R. P. , P	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
		*****	BNU-25-48-071139	R. P. , P	Educación Primaria		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
6005**	2417555C	**	BNU-25-48-068560	A. , K	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***6011**	2300458E	***6011**	BNU-25-48-076859	C. B. , D	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2467582C	***9683**	BNU-25-48-069378	V. H. , W	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6018**	1769231C	***2349**	BNU-25-48-040027	C. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
6042**	2138955B	**	BNU-25-48-069513	M. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6050**	1830944K	***8606*	BNU-25-48-019886	A. V. , D	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2088061I	*****	BNU-25-48-003881	C. A. , J	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6073**	1249547A	***4554**	BNU-25-48-056413	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***6075**	1185273D	***1400**	BNU-25-48-024770	U. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6102**	1714482K	***6433**	BNU-25-48-063210	S. A. , M	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2017459E	***3409**	BNU-25-48-077854	S. A. , L	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6107**	1935905K	**	BNU-25-48-032510	F. H. , N	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***6111**	1447401C	***7941**	BNU-25-48-009204	V. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2026209E	***6161**	BNU-25-48-023377	G. J. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6116**	2197843D	***6232**	BNU-25-48-006064	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6121**	1583708J	**	BNU-25-48-032661	F. B. , I	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6126**	2438617A	***8263**	BNU-25-48-067485	C. S. , L	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2106382G	*****	BNU-25-48-006661	G. G. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***6129**	754027B	***7057**	BNU-25-48-014867	C. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1597567I	***9327**	BNU-25-48-069850	H. M. , N	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6136**	1466183B	***3920**	BNU-25-48-004353	G. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6139**	2400406F	***9939**	BNU-25-48-037629	H. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
6152**	1287486C	**	BNU-25-48-024710	M. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***6160**	1464275G	***6302**	BNU-25-48-001413	A. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6169**	2371419A	**	BNU-25-48-057305	D. M. , Y	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6209**	917145B	***6209**	BNU-25-48-075978	R. K. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6214**	2066515G	***4789**	BNU-25-48-044230	C. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6244**	2426803I	**	BNU-25-48-068587	J. H. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
6258**	2176781F	*	BNU-25-48-068561	G. P. , J	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
6268**	2253492K	*	BNU-25-48-022022	B. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2253495E	***6341*	BNU-25-48-031978	B. A. , W	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
6276**	2189339K	*	BNU-25-48-056467	D. C. , U	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2209979E	***3709**	BNU-25-48-017989	T. A. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
6282**	2442495B	*	BNU-25-48-021484	A. L. , A	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6301**	1073106B	***2599**	BNU-25-48-004044	L. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1182547H	***7207**	BNU-25-48-017766	G. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6311**	982366B	***3345**	BNU-25-48-010770	A. P. , M	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6320**	1592434I	***6604**	BNU-25-48-069668	M. P. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6321**	2030034E	***9130**	BNU-25-48-000371	M. H. , R	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2030126K	***9143**	BNU-25-48-019361	M. H. , Z	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6334**	2450775K	***7776**	BNU-25-48-048612	V. B. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2450874I	***7776**	BNU-25-48-018250	V. B. , N	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2456384G	***6367**	BNU-25-48-077858	V. B. , C	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6340**	1367751D	***7995**	BNU-25-48-044642	A. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6350**	1269077K	***0017**	BNU-25-48-062051	B. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	329941D	***4368**	BNU-25-48-057088	B. G. , N	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6369**	2103996I	*	BNU-25-48-077208	A. , D	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6374**	2405782H	***4186**	BNU-25-48-071851	F. A. , I	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6385**	2475726I	***1532**	BNU-25-48-062932	Z. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2475751J	***1532**	BNU-25-48-062937	Z. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6390**	1174327G	***5674**	BNU-25-48-069733	P. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1371820B	****	BNU-25-48-069727	P. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2458875K	***7265**	BNU-25-48-063568	Z. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6423**	1249225A	***1736**	BNU-25-48-068030	N. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	948349G	***1736**	BNU-25-48-070922	N. F. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6455**	2364808C	*	BNU-25-48-033610	C. G. , G	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6456**	2425803C	***6302**	BNU-25-48-075980	I. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2484504D	****	BNU-25-48-075624	B. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
6465**	1474297B	**	BNU-25-48-050013	B. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***6466**	1932433H	***9507**	BNU-25-48-036111	H. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6472**	1253302K	**	BNU-25-48-029733	I. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1589534I	*****	BNU-25-48-019348	I. B. , A	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6487**	1940489G	*9102*	BNU-25-48-009990	L. M. , D	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6491**	2083401C	***4074**	BNU-25-48-025713	S. A. , I	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2193107A	*****	BNU-25-48-043434	C. S. , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6493**	1374838A	***6765**	BNU-25-48-067006	M. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6495**	981052H	***3904**	BNU-25-48-062264	M. P. , I	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6508**	986302H	***8409**	BNU-25-48-061053	G. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6512**	1032056I	***6512**	BNU-25-48-050552	M. A. , H	Bachillerato		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6523**	2477226H	**	BNU-25-48-055273	S. C. , I	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6530**	2482154D	***9949**	BNU-25-48-077559	C. R. , Y	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6531**	1885397C	***5919**	BNU-25-48-064834	O. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6555**	1590410K	***1010**	BNU-25-48-067019	A. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6558**	1256716B	***7074**	BNU-25-48-074762	S. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
6560**	1457706H	**	BNU-25-48-070352	P. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6569**	964179C	**	BNU-25-48-027025	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6570**	331787K	***6574**	BNU-25-48-074291	M. O. , N	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6573**	1780723D	***5894**	BNU-25-48-057834	M. M. , G	Bachillerato		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6575**	2469659F	***6575**	BNU-25-48-072355	C. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6586**	2194523D	**	BNU-25-48-055036	M. E. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
6596**	2212516H	**	BNU-25-48-065503	Y. A. , E	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6601**	1204094F	***1587**	BNU-25-48-016565	H. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6632**	2452618F	**	BNU-25-48-061320	N. V. , H	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***6635**	1236196C	***4460**	BNU-25-48-074090	R. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6641**	2422962I	*1568*	BNU-25-48-049190	L. V. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6663**	1941869C	**	BNU-25-48-045617	G. d. , I	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6665**	1446438G	***0233**	BNU-25-48-014767	Z. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
***6675**	2412047C	***6801**	BNU-25-48-027248	V. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2412056B	***6720**	BNU-25-48-004634	V. P. , J	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6676**	2442158I	**	BNU-25-48-028444	Z. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6683**	1767208H 1807893G	**	BNU-25-48-007432	G. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
			BNU-25-48-041134	N. A. , J	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***6684**	2441656I	***7391**	BNU-25-48-016488	A. B. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2441661E	***0554**	BNU-25-48-007298	A. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
6695**	2453586J	**	BNU-25-48-072377	R. O. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6699**	2023615I	***9358**	BNU-25-48-045048	A. , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6704**	1315446E	***8151**	BNU-25-48-072215	J. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
6709**	2090967F	**	BNU-25-48-007191	J. B. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2090968D	***8470**	BNU-25-48-020655	J. B. , J	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
6716**	2389432G	**	BNU-25-48-066881	O. V. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6725**	2412656K	***6725**	BNU-25-48-077422	B. P. , K	Bachillerato		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6744**	2425063F	***6744**	BNU-25-48-065170	P. P. , M	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6754**	2024641C	**	BNU-25-48-071100	D. P. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6774**	1409846A	***1513**	BNU-25-48-000375	S. R. , A	Bachillerato	2	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
6776**	2467848B	**	BNU-25-48-055922	D. C. , I	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2467853I	***3925**	BNU-25-48-055925	L. D. , I	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6777**	2064304H	**	BNU-25-48-064980	P. S. , I	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6794**	996072D	***1142**	BNU-25-48-064516	S. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***6802**	908310C	***6802**	BNU-25-48-076976	V. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
6818**	1755504I	**	BNU-25-48-042965	O. G. , L	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6824**	952099F	***2424**	BNU-25-48-041246	Z. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6828**	377083D	***3587**	BNU-25-48-053964	A. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
6846**	2033202F	**	BNU-25-48-072205	S. Q. , R	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6854**	2077918G	***1027**	BNU-25-48-076943	E. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6855**	1801195F 2313014I	***9717** **	BNU-25-48-004093	C. G. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
			BNU-25-48-018113	C. G. , L	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***6857**	2220445I	***2364**	BNU-25-48-067166	C. T. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6861**	1697175H	***3597**	BNU-25-48-015608	B. D. , J	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6866**	2063693I	**	BNU-25-48-029196	M. B. , B	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6868**	335471G	***4408**	BNU-25-48-007273	M. Z. , O	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
6870**	1366594J 1690457K	***6870** **	BNU-25-48-070813	R. B. , R	Enseñanzas De Idiomas	7	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de Idiomas (art. 28.e)
			BNU-25-48-019277	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
6873**	2147474F	**	BNU-25-48-069077	X. P. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
6874**	2149372D	**	BNU-25-48-068369	J. J. , M	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
6875**	2433064H	**	BNU-25-48-055658	V. D. , V	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6880**	1058398E	***4601**	BNU-25-48-053162	M. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6887**	331577K	***2409**	BNU-25-48-061061	F. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6895**	2299585E	***6163**	BNU-25-48-017936	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6924**	2303113B	**	BNU-25-48-026722	A. N. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6928**	1454064D	***6961**	BNU-25-48-064903	F. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
6937**	2446919K	**	BNU-25-48-067306	I. E. , A	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6961**	972123A	***6961**	BNU-25-48-058535	L. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
6963**	1347715I	**	BNU-25-48-004387	K. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
6964**	2369883H	**	BNU-25-48-006627	G. C. , N	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
6967**	2084523F 2430539B	** *****	BNU-25-48-064250	G. P. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
			BNU-25-48-053426	Q. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6979**	2136497E 2313840I	** *****	BNU-25-48-024681	G. J. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
			BNU-25-48-044410	G. J. , S	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6982**	1464296J	***0902**	BNU-25-48-069074	S. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6995**	1271755E	***9825**	BNU-25-48-049277	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
6997**	1221558D	**	BNU-25-48-037601	M. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***7015**	1379707B 834002A	***0191** ***3531**	BNU-25-48-020652 BNU-25-48-046219	R. S. , B R. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
					Bachillerato	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7018**	1105514A	***3419**	BNU-25-48-026656	M. C. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7023**	2482110B	***5632**	BNU-25-48-074182	E. Q. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7034**	969200B	***0004**	BNU-25-48-011779	E. E. , D	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7048**	2329031F	***8601**	BNU-25-48-074626	A. C. , D	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
7063**	2354515B	**	BNU-25-48-048433	B. F. , N	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7068**	1740469E	***9648**	BNU-25-48-058039	G. M. , V	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7083**	1796345G	***5646**	BNU-25-48-065310	R. R. , G	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
7091**	2220941H	**	BNU-25-48-060467	B. J. , B	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7099**	1367687I	**	BNU-25-48-017552	G. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7106**	331201A	***7751**	BNU-25-48-051402	G. G. , I	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
7115**	1942305K 2198046C	***5681** **	BNU-25-48-054749 BNU-25-48-060314	R. A. , E R. A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
					Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7131**	949082E	***1596**	BNU-25-48-051958	V. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7137**	1124777F 1370309D 1722810B	***7109** ** *****	BNU-25-48-073121 BNU-25-48-003058 BNU-25-48-027008	S. I. , M S. I. , I S. I. , A	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
					Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
					Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7141**	2197048D 2197054I	***0825** ***0827**	BNU-25-48-037418 BNU-25-48-000017	M. F. , Z M. F. , J	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
					Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7154**	2404382G 2404392D	** *****	BNU-25-48-000133 BNU-25-48-043688	O. A. , M O. A. , S	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
					Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7156**	2037822K	***8160**	BNU-25-48-001077	B. H. , M	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
7171**	1865653A	**	BNU-25-48-037886	R. R. , E	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7179**	1737203C	**	BNU-25-48-028522	N. M. , I	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7190**	1283234F	***2193**	BNU-25-48-021349	V. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
					Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
7196**	1389641K 1843549G	** ***7384**	BNU-25-48-028743 BNU-25-48-045066	S. V. , A M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7197**	2029971A	***6632**	BNU-25-48-030430	G. F. , N	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7212**	1209343H 319854E	***4141** ***4141**	BNU-25-48-008207 BNU-25-48-041756	G. M. , H G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
					Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7226**	1734276B	***6630**	BNU-25-48-027952	B. E. , E	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7241**	2430209A	**	BNU-25-48-062705	G. C. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
7513**	2435963H	**	BNU-25-48-072104	J. H. , K	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2480375I	*****	BNU-25-48-072098	J. H. , E	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
7521**	1368973C	**	BNU-25-48-077128	D. V. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***7531**	359081J	***1516**	BNU-25-48-048094	R. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
7538**	1798297D	**	BNU-25-48-059301	R. B. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7546**	2189480J	***7654**	BNU-25-48-066761	H. . , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
7549**	1461376E	**	BNU-25-48-076446	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2492335E	*****	BNU-25-48-078132	O. B. , U	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7566**	975735J	***2554**	BNU-25-48-047650	D. D. , G	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7575**	1275632A	**	BNU-25-48-042447	E. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
7579**	1376098E	**	BNU-25-48-031439	M. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
7589**	2451908B	**	BNU-25-48-055605	C. D. , B	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
7590**	1353799B	**	BNU-25-48-057457	E. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	959891J	***1388**	BNU-25-48-058712	E. C. , U	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
7603**	1751870D	**	BNU-25-48-072006	G. A. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1751881J	*****	BNU-25-48-013565	G. A. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1751884D	*****	BNU-25-48-019538	G. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7614**	1943304H	***0420**	BNU-25-48-056477	P. B. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7617**	1588349I	***9997**	BNU-25-48-000088	I. M. , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***7618**	1182989I	***3360**	BNU-25-48-046841	S. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7623**	1377173A	***8842**	BNU-25-48-067481	O. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	938909A	***6902**	BNU-25-48-006279	Z. A. , U	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7633**	1401582E	***8355**	BNU-25-48-023745	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
***7641**	1180867K	***8331**	BNU-25-48-074078	V. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1465901C	***8331**	BNU-25-48-074088	V. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7643**	2185072A	**	BNU-25-48-057258	L. A. , Y	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7645**	1234598D	***7645**	BNU-25-48-046899	S. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	1281440B	*****	BNU-25-48-068719	U. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1736052C	*****	BNU-25-48-076136	U. P. , T	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
***7650**	1605924B	***9236**	BNU-25-48-016402	C. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7659**	1438841I	***3003**	BNU-25-48-059351	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7660**	1350094K	***4396**	BNU-25-48-054589	V. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7666**	2038475A 2450005E	***7518**	BNU-25-48-060300 BNU-25-48-066260	L. C. , I B. A. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
					Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7675**	1353946D	***2504**	BNU-25-48-044496	R. V. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7677**	1467689I	***4384**	BNU-25-48-050957	G. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
7681**	2173356C	**	BNU-25-48-014223	H. A. , N	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7682**	944589G	***8154**	BNU-25-48-012276	E. S. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7705**	694620H	***3782**	BNU-25-48-043293	B. d. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7733**	1598012E	***6851**	BNU-25-48-052326	S. F. , A	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7737**	1806185F	**	BNU-25-48-021622	S. G. , G	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7741**	1577730C	***3973**	BNU-25-48-000255	M. M. , I	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
7746**	2241523I	**	BNU-25-48-076708	G. V. , S	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***7753**	2045205F 971339E	***2784**	BNU-25-48-076555 BNU-25-48-075884	L. R. , N L. R. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
					Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
7754**	2452106K	**	BNU-25-48-063418	N. C. , K	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7782**	969939B	***2910**	BNU-25-48-045377	L. S. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
7786**	2193314G	**	BNU-25-48-020732	H. J. , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
7789**	1721861A	**	BNU-25-48-064870	S. A. , Y	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
7794**	2169717F	**	BNU-25-48-072180	G. J. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7799**	827661G	***7799**	BNU-25-48-075758	B. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28)
***7809**	1195408A 1366292D	***7100** ***2354**	BNU-25-48-034416 BNU-25-48-042390	U. Z. , P U. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
					Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7810**	2395260B	**	BNU-25-48-009225	B. Z. , O	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***7811**	1205406H	***7811**	BNU-25-48-045664	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2314683E	*****	BNU-25-48-019558	C. V. , Y	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2395464H	*****	BNU-25-48-010090	C. V. , K	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
7817**	2310997B	**	BNU-25-48-000238	H. C. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7831**	1579437B	***9760**	BNU-25-48-038082	H. C. , S	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7836**	962286A	***6492**	BNU-25-48-069345	R. A. , S	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
7837**	2400677H	*6418*	BNU-25-48-075891	T. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7839**	1572673C	***6951**	BNU-25-48-069813	C. C. , M	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
7842**	2031809K	**	BNU-25-48-031722	D. G. , E	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
7858**	1267224A	**	BNU-25-48-012965	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7859**	1436740C 1784894A	**	BNU-25-48-055507	G. C. , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
			BNU-25-48-068601	G. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***7860**	983790F	***7966**	BNU-25-48-034509	M. B. , U	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
7863**	2326090E	**	BNU-25-48-076061	H. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7865**	1208902C	**	BNU-25-48-077466	A. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7892**	1247690F 310807D	***0359** ***0359**	BNU-25-48-032508	C. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-016271	C. R. , Y	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7906**	1357761G	**	BNU-25-48-052361	G. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1633413H	*****	BNU-25-48-024277	J. J. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***7910**	1408722B	***6355*	BNU-25-48-037505	O. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2445799K	***9385**	BNU-25-48-041766	R. G. , N	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. art. 33 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7917**	1768166D	***5511**	BNU-25-48-012073	L. F. , E	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7919**	2446413J	***4797**	BNU-25-48-063009	J. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7920**	2077436C	**	BNU-25-48-050814	L. U. , G	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
7929**	2153910D	**	BNU-25-48-014927	A. G. , A	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7930**	1264048J	***9876**	BNU-25-48-013014	C. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7939**	1593164G	**	BNU-25-48-072639	M. C. , T	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
7944**	2496925H	**	BNU-25-48-078410	N. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7945**	1607141B	**	BNU-25-48-069607	G. P. , U	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7949**	970016A	***8133**	BNU-25-48-027323	R. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
7953**	1605145D	**	BNU-25-48-071360	R. R. , Z	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
7958**	1365350J	**	BNU-25-48-026425	P. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***7972**	1374388F	***9465**	BNU-25-48-052024	I. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	320983K	***9397**	BNU-25-48-003735	K. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	964425C	***9465**	BNU-25-48-066058	I. B. , O	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7973**	2129959F	**	BNU-25-48-053899	T. G. , L	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7978**	332536I	***8528**	BNU-25-48-011853	F. C. , A	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7993**	1585209G	**	BNU-25-48-066012	B. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	377390F	***9182**	BNU-25-48-073959	B. B. , H	Enseñanzas De Idiomas	1	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
7994**	2428664I	**	BNU-25-48-069575	N. B. , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***7995**	365014F	***2528**	BNU-25-48-070789	C. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7999**	813567C 935126D	***7999** ***6251**	BNU-25-48-061277	P. K. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
			BNU-25-48-066193	M. B. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8020**	1272452G 1462715D	**	BNU-25-48-068695	T. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
			BNU-25-48-068723	T. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***8028**	2314000D	***7632**	BNU-25-48-051537	U. . , P	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***8039**	2481452A	***8039**	BNU-25-48-075382	R. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
8060**	2395799J	**	BNU-25-48-068221	C. V. , M	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
8086**	2179519D	**	BNU-25-48-072462	I. A. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
8117**	1728472J	**	BNU-25-48-044331	T. F. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
8140**	2169196H	**	BNU-25-48-033337	J. C. , A	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2169205K	*****	BNU-25-48-003911	J. C. , I	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8148**	320831A	***9875**	BNU-25-48-035373	A. M. , I	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
8158**	2177418I	**	BNU-25-48-064067	R. Q. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8174**	1172338A	***7692**	BNU-25-48-028731	J. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***8187**	955473D 955585D	***8617** ***8617**	BNU-25-48-072137	R. C. , U	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
			BNU-25-48-072168	R. C. , L	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***8198**	1076662A	***6346**	BNU-25-48-042089	S. S. , R	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***8201**	2301662A	***6635**	BNU-25-48-034002	Y. M. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
8202**	2451572I	**	BNU-25-48-059812	A. S. , K	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
8204**	2453226G	**	BNU-25-48-074504	O. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8208**	1582311I	***2649**	BNU-25-48-025224	L. A. , U	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***8212**	1790051J 2075746I	***3245** ***9888**	BNU-25-48-054776	L. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-48-054616	L. A. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8216**	1360634J	**	BNU-25-48-056279	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1733630D	*****	BNU-25-48-059852	S. P. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***8222**	331135J	***4862**	BNU-25-48-057779	M. D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8252**	1281755J	***3700**	BNU-25-48-019006	L. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
8260**	1249713J 1721806I	***7332** **	BNU-25-48-008126	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
			BNU-25-48-042134	B. A. , U	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
8263**	1367388H	**	BNU-25-48-010879	B. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
8282**	2436905F	**	BNU-25-48-026100	F. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	988236G	***1397**	BNU-25-48-042513	O. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8312**	2319520H	***7754**	BNU-25-48-010565	D. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***8342**	2376546B	***1353**	BNU-25-48-073036	M. A. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
8388**	1818485K	**	BNU-25-48-007368	L. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8396**	925531A	***7367**	BNU-25-48-008614	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8412**	2406806D	***8412**	BNU-25-48-000988	F. B. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
8415**	1942152J	**	BNU-25-48-058913	B. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8475**	661106K	***7084**	BNU-25-48-065920	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***8484**	456031K	***1956**	BNU-25-48-065066	F. G. , A	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8488**	1190233B	***7263**	BNU-25-48-074580	E. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8494**	2451169C	***0562**	BNU-25-48-073388	G. G. , C	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8498**	2212528A	**	BNU-25-48-074978	A. O. , H	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
8505**	1048514B 1806651C	***1301** **	BNU-25-48-039118 BNU-25-48-047013	M. F. , M P. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	1 4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***8514**	1694333I	***9992**	BNU-25-48-025173	G. Á. , H	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8514**	1994066G	***7599**	BNU-25-48-031278	G. A. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
8514**	2232053J	**	BNU-25-48-040055	G. Á. , E	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
8540**	1345683F	**	BNU-25-48-074380	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8567**	1448179F	**	BNU-25-48-051182	D. J. , Y	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
***8569**	2355027J	***6320**	BNU-25-48-071323	S. I. , J	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
8600**	2207644B	**	BNU-25-48-000287	J. G. , F	Educación Infantil	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***8608**	2192533K	***7283**	BNU-25-48-038727	K. Z. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
8617**	1702120F	**	BNU-25-48-060928	J. U. , M	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8629**	1475942E	***1460**	BNU-25-48-072573	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8646**	1728178J	**	BNU-25-48-069237	B. O. , H	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
8646**	2149990K	**	BNU-25-48-069245	B. O. , J	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8678**	1176895D	***2728**	BNU-25-48-022311	P. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8680**	1455732F	**	BNU-25-48-043742	J. G. , D	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8698**	760490D	***8698**	BNU-25-48-071248	A. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
8699**	1367186I	**	BNU-25-48-039393	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8700**	1811297C	**	BNU-25-48-045564	O. S. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8708**	2173953G	**	BNU-25-48-075816	S. M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2475558D	*****	BNU-25-48-057956	M. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8711**	2475799D	***5700**	BNU-25-48-069931	B. M. , U	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
8720**	2411379E	**	BNU-25-48-076128	R. M. , K	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8731**	2450778E	***3055**	BNU-25-48-042114	P. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8740**	2045697C	***7388**	BNU-25-48-069321	S. S. , H	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2164422F	***7388**	BNU-25-48-069332	S. S. , C	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
8743**	1720459I	**	BNU-25-48-074680	O. G. , A	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
8746**	1669062G	**	BNU-25-48-015564	F. S. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8749**	1045227I	***9795**	BNU-25-48-021965	M. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2310079G	***4013**	BNU-25-48-073328	M. G. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8750**	982681E	***8764**	BNU-25-48-045347	N. S. , H	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8759**	2401008B	***0034**	BNU-25-48-050789	L. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8764**	2127862I	***4979**	BNU-25-48-015878	P. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
8791**	2234994E	**	BNU-25-48-017509	B. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
8805**	2425371F	**	BNU-25-48-068147	G. V. , A	Educación Infantil	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***8806**	2232551E	***2412**	BNU-25-48-019587	N. M. , S	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8811**	1313991A	***0339**	BNU-25-48-062963	G. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***8848**	1802907C	***2288**	BNU-25-48-075406	T. Y. , S	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***8860**	984928I	***2686**	BNU-25-48-049689	M. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8872**	2478256E	***6747**	BNU-25-48-063956	E. O. , M	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2478262J	***0447**	BNU-25-48-063854	N. O. , P	Educación Primaria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8876**	137448F	***8876**	BNU-25-48-071899	S. F. , E	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8890**	1266199A	***8120**	BNU-25-48-072286	T. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	322730H	***8119**	BNU-25-48-072251	T. A. , O	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***8896**	1609298C	***0728**	BNU-25-48-043119	M. V. , J	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8930**	2150726A	***4365**	BNU-25-48-070034	D. H. , L	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8937**	2019601G	**	BNU-25-48-011014	E. A. , A	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
8961**	2455409K	**	BNU-25-48-069697	G. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
8966**	2186793D	**	BNU-25-48-064760	A. P. , O	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***8972**	359863B	***7293**	BNU-25-48-012765	O. G. , L	Bachillerato	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***8998**	859381G	***6917**	BNU-25-48-060564	R. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
9040**	1482490A	**	BNU-25-48-041797	R. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***9068**	333497J	***1292**	BNU-25-48-071466	D. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9073**	661187G	***2733**	BNU-25-48-022226	F. S. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9077**	1610396I	***2870**	BNU-25-48-013938	J. B. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9103**	1471080I	***3086**	BNU-25-48-076625	K. B. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
9115**	2447420H	**	BNU-25-48-062447	d. G. , H	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9127**	1701825F 2074677G 316496I	***9694**	BNU-25-48-045988	S. S. , E	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
		*****	BNU-25-48-008490	S. , , P	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
		***0058**	BNU-25-48-043822	C. S. , E	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
9144**	2181117C 2232089K	**	BNU-25-48-010833	M. C. , J	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
		*****	BNU-25-48-042308	M. C. , J	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9145**	311891F	***3490**	BNU-25-48-001927	V. F. , M	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***9148**	2429698I	***7259**	BNU-25-48-067290	B. B. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***9159**	2203297F	***7135**	BNU-25-48-074915	H. B. , O	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9163**	1273610J	***6541**	BNU-25-48-004857	E. E. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
	317452B	***6541**	BNU-25-48-026982	E. E. , G	Bachillerato	2	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
9181**	2478743E	**	BNU-25-48-077634	A. A. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9191**	2036952C	***9191**	BNU-25-48-073343	A. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
9221**	2219053I	**	BNU-25-48-057694	M. J. , U	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
9236**	2443178I	**	BNU-25-48-008673	G. G. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2443245I	***2029**	BNU-25-48-059363	O. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2443247E	***2029**	BNU-25-48-059367	O. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***9244**	1350485G	***6834**	BNU-25-48-077226	C. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
9245**	1766521I	**	BNU-25-48-015084	C. H. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9248**	887340B	***6323**	BNU-25-48-039413	A. R. , J	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9271**	940318C	***6277**	BNU-25-48-046797	T. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***9272**	333427I	***6574**	BNU-25-48-008500	M. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9273**	1802811E	**	BNU-25-48-007875	V. E. , L	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2121752B	*****	BNU-25-48-040618	V. E. , I	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9274**	360820D	***1626**	BNU-25-48-008429	U. B. , I	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	704245K	***9274**	BNU-25-48-057518	F. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9287**	349694E	***6402**	BNU-25-48-020143	C. H. , A	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
9292**	2181034G	**	BNU-25-48-051957	P. L. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9295**	1582202C	**	BNU-25-48-042477	V. O. , B	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	980929E	***0885**	BNU-25-48-039744	V. d. , L	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***9299**	1767636I	***0054**	BNU-25-48-055893	M. Y. , P	Bachillerato	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	1767658J	***0060**	BNU-25-48-055887	M. Y. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
9309**	1755290B	**	BNU-25-48-010680	M. B. , D	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***9316**	1002128F	***9316**	BNU-25-48-077788	R. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9329**	1785891B	**	BNU-25-48-048048	R. A. , A	Educación Primaria	4	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
***9332**	1451307H	***6686**	BNU-25-48-075297	F. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
9334**	2319540B	**	BNU-25-48-064097	N. . , Y	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2421992E	*****	BNU-25-48-076124	N. . , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9335**	2210927H	**	BNU-25-48-010346	M. B. , X	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9343**	2365923I	***8942**	BNU-25-48-039723	R. L. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2367615J	***8937**	BNU-25-48-008437	R. L. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2367677J	***8925**	BNU-25-48-001241	R. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9355**	1065556K	***9355**	BNU-25-48-070170	E. G. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- No aportar certificados de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***9358**	1252296G	***6911**	BNU-25-48-046047	G. E. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de Idiomas (art. 28.e)
9362**	1292700B	**	BNU-25-48-066507	L. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
9386**	2081148J	**	BNU-25-48-071226	D. P. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9400**	2374743J	**	BNU-25-48-071141	A. B. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2020750G	*****	BNU-25-48-060131	H. B. , V	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9427**	2330219E	**	BNU-25-48-054867	P. T. , S	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
9437**	1285489G	**	BNU-25-48-005240	J. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9448**	2138783E	**	BNU-25-48-028846	M. O. , N	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
9455**	2136796F	**	BNU-25-48-008738	L. G. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
***9461**	1588623D	***5436**	BNU-25-48-062708	S. H. , J	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
***9464**	2038216C	***0529**	BNU-25-48-026353	R. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tecnologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2246963K	*****	BNU-25-48-034523	R. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***9471**	1610389F	***7309**	BNU-25-48-004228	C. A. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9474**	2132375F	***7983**	BNU-25-48-072638	M. M. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
9479**	1688897D	**	BNU-25-48-038253	B. J. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
9481**	1598496A	**	BNU-25-48-041250	H. H. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***9505**	1190496C	***1435**	BNU-25-48-020951	U. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9520**	1199758I	***6290**	BNU-25-48-035810	C. A. , U	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
9557**	2378994I	**	BNU-25-48-065409	M. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9564**	2052899K	***8284**	BNU-25-48-018837	B. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9567**	2127338D	***7938**	BNU-25-48-074126	L. B. , U	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
9574**	2306747A	**	BNU-25-48-049980	C. G. , K	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9581**	1000181A	***9006**	BNU-25-48-073427	O. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9582**	1475978F	**	BNU-25-48-020274	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9583**	2072853A	**	BNU-25-48-056703	F. B. , I	Educación Primaria	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9609**	1258704J	***7128**	BNU-25-48-021483	S. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	934546I	***1658**	BNU-25-48-012114	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9611**	1125915D	***6832**	BNU-25-48-071741	V. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	1447807H	***6313**	BNU-25-48-072169	V. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9612**	2311674J	***9756**	BNU-25-48-061397	G. D. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9621**	1695738K	***6059**	BNU-25-48-046808	N. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
9629**	2428628B	**	BNU-25-48-068073	H. C. , O	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9633**	2135662J	**	BNU-25-48-065046	O. R. , N	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9653**	1779564C	***8679*	BNU-25-48-027637	C. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9655**	2300307D	***8988**	BNU-25-48-050261	F. E. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9659**	2308158J	**	BNU-25-48-016856	N. V. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9663**	2148674D	***9663**	BNU-25-48-071916	V. M. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
967**	2070060B	**	BNU-25-48-047281	E. R. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2393391H	*****	BNU-25-48-066471	E. R. , A	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
968**	1520776K	**	BNU-25-48-078208	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
9683**	2180673K	**	BNU-25-48-016626	S. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9688**	2191788E	***525**	BNU-25-48-057687	Á. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
9696**	2409392A	**	BNU-25-48-076456	R. V. , S	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9720**	2446595K	***4273**	BNU-25-48-065465	G. G. , E	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33)
***9723**	928086C	***9723**	BNU-25-48-071892	P. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***9740**	1070295J	***0353**	BNU-25-48-006357	N. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
9744**	1347334J	**	BNU-25-48-076771	G. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9746**	1770480J	***8495**	BNU-25-48-033463	J. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9750**	1686997J	***9750**	BNU-25-48-061663	A. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9757**	1666563K	**	BNU-25-48-041272	M. M. , L	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9771**	2208898J	**	BNU-25-48-052048	E. G. , J	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9775**	1353731C	**	BNU-25-48-073155	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
***9776**	243867D	***9776**	BNU-25-48-077853	C. L. , F	Enseñanzas De Idiomas	1	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
***9781**	2447428C	***7416**	BNU-25-48-074447	T. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9783**	967473J	***6903**	BNU-25-48-028752	V. Y. , Z	Bachillerato	1	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
***9798**	1077924C	***9798**	BNU-25-48-075716	Q. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
9800**	2451582F	**	BNU-25-48-055609	C. G. , K	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
9801**	2180399E	**	BNU-25-48-010560	R. I. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***9806**	1805934G	***0160**	BNU-25-48-010183	C. B. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2162036J	*****	BNU-25-48-052757	C. B. , S	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9814**	1246370G	**	BNU-25-48-060831	A. J. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	1790135D	*****	BNU-25-48-060836	A. J. , X	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
9823**	2395949F	**	BNU-25-48-056450	L. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9828**	2366291D	**	BNU-25-48-075568	C. R. , B	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9840**	2478640D	**	BNU-25-48-066873	C. M. , J	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***9847**	2190367A	***9398**	BNU-25-48-010049	R. S. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	841900K	***9847**	BNU-25-48-076313	P. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9849**	1792984D	**	BNU-25-48-066278	R. R. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9864**	833058A	***9864**	BNU-25-48-077098	D. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***9868**	2215582B	***8859**	BNU-25-48-041790	C. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
9874**	1911631J	**	BNU-25-48-019934	T. R. , N	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2121036F	*****	BNU-25-48-005984	T. R. , N	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
9876**	2164822A	**	BNU-25-48-019985	B. M. , N	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
9894**	2060755F	**	BNU-25-48-031919	M. M. , B	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
9937**	1279394D	**	BNU-25-48-041328	N. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9947**	1682600F	***2344**	BNU-25-48-035042	E. D. , A	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9948**	2434595E	***0081**	BNU-25-48-064451	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9950**	1440245D	***6673*	BNU-25-48-035456	V. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1698836G	*****	BNU-25-48-012288	V. A. , E	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9981**	352158C	***8656**	BNU-25-48-062589	D. M. , L	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9999**	1719509C	***3509**	BNU-25-48-030006	D. B. , K	Educación Primaria	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)